DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

Habana, 4 de Diciembre de 1876.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Dbre. 4.

Ooro, medio dia, 108⅜.

Madrid, Dbre. 4.

En el Senado, el general Concha trató de demostrar la inutilidad del empréstito para Cuba. Censuró el envio á las aguas de la Isla de excesivas fuerzas navales para vencer á cinco mil insurrectos. Admitió la dificultad de exterminarlos á causa del sistema de guerrear que han adoptado, y recomendó que se siguiera el plan de aislarlos en los bosques y mantenerlos allí.—El señor ministro de Estado contestó, y en su discurso dijo, que el general Concha no habia llenado, miéntras estuvo en Cuba, ninguna de las promesas que hizo cuando fué nombrado para el mando superior de la Isla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 2 á las 5½ de la tarde.

Oro, cerró á 108⅜.

Onzas españolas, á $16 60

Idem mejicanas, á 15.65.

Mercado monetario, á 3 p.

Cambios sobre Lóndres 60 d|v. (banqueros) á 4.82 cts. la £.

Idem sobre Paris 60 d|v. (banqueros) 5 fr. 23½ c.

Idem sobre Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93¾.

Bonos 5.20 de los E. U. (1867) 115⅜.

Azúcar purgado Nos. 11 12, en cajas, de 10¼ á 10½ cts. lb.

Centrífugas núms. 12|13, de 11 á 11¼ cts. lb. Ventas .... cajas y .... sacos.

Regular á buen refino, de 9⅞ á 10⅛ cts. lb. Ventas .... bocoyes.

Mieles, purga, de 50 grados, á 40 cts.

Idem mascabada, idem, á 40 cts.

Manteca, *prime* (Wilcox) en tercerolas, á 10½ cts. lb.

Idem, idem (Macfarlane), á 9¾ cts. lb.

Tocineta, *long clear*, á 9 cts. lb.

Nueva Orleans, Diciembre 2.

Harina, triple extra, de 6¾ á $6¾ bl.

Lóndres, Diciembre 2

Azúcar Habana nº 12 á flote, 32[.

Consolidados, á 93⅞ ex-interés.

Bonos americanos, 5.20 (1867), á 109¾.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 p⊗.

Liverpool, Diciembre 2.

Algodon, middling uplands, á 6⅞ d. lb.

Paris, Diciembre 2.

Renta, 5 p⊗ 103 frs. 92½ cts.

S. S. Spencer.

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

Madrid	
Barcelona	3½ á 4 P. oro 3 d|v.
Santander y demás plazas de España	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	13 á 13½ P. oro 60 d|v.
Hamburgo	nominal
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	Par á ¼ P. 60 d|v
	Currency.
Nueva York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	5¼ á 6 D. oro 60 d|v. 4½ á 5 D. oro 3 d|v. Oro 3½ á 4 p⊗ oro 3 d|v
Oro del cuño español	119½ P. á las 2½ de la tarde.
Descuento mercantil	8 y 10 p⊗ en billetes y 10 á 12 en oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana: 55 á 56 p⊗ P.

Banco Industrial: 94 á 95 P.

Compañía Española de Alumbrado de Gas: 16 á 17 P.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio: 1½ á 2 p⊗ P.

Compañía de Almacenes y Banco de San José: 20 á 21 descuento.

Compañía de Almacenes de Hacendados: 7 á 8 D.

Cía. de Almacenes, Descuentos y Depósitos de la Habana: 12½ á 13 P.

La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros: 40 á 41 D.

Banco y Almacenes de Santa Catalina: 3 á 4 D.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 24 á 25 P.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 56 á 57 D.

Compañía de caminos de hierro de la Habana: 12 á 13 p⊗ D.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas y Júcaro: 57 á 58 P.

Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara: 57 á 58 D.

Compañía del ferro-carril de Sagua la Grande: 59 á 60 p⊗ D.

Compañía del ferro-carril de Remedios á Caibarien: 20 á 21 P.

Compañía del ferro-carril del Oeste: 72 á 71 D.

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas: 79 á 80 D.

Compañía del ferro-carril Urbano: 19 á 20 D.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Ventura Hernandez y D. Joaquin García Calderon.

De frutos.—D. Pedro Sedano y D. José Miguel de Lara.

Habana, 4 de Diciembre de 1876.—El Síndico, *Ignacio Peñalver.*

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Detall.—Hallándose vacante una plaza de Cabo de mar de 2ª clase del Distrito de Cárdenas, se publica por este medio de órden del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia para que las personas que deseen documentadas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en el término de treinta dias por que tendrá efecto esta publicacion.

Habana 30 de Noviembre de 1876.—El 2º Comandante Jefe del Detall, Juan B. Sollosso. 30-2 D.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates anunciados para el dia 22 del actual del servicio de conducion de pobres á los baños de San Diego en el año entrante, del arrendamiento de la casilla del mercado provisional de Marte n. 3, á razon de 72 pesos, oro mensual y de los suministros de ropa, huevos y aves al hospital de San Felipe y Santiago, segun los tipos últimamente publicados; el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo para su remate el dia 6 del entrante Diciembre á la una de la tarde en la Sala Capitular ante la Comision 2ª con estricta sugecion al pliego de condiciones publicados, advirtiéndose que las proposiciones se entrega án en la Secretaría Municipal el dia antes de la subasta, hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en el Diario de la Marina para general conocimiento.

Habana Noviembre 27 de 1876.—El Secretario.—Ramon de Echeverria. 8-29

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA. PRESIDENCIA.

En sesion que celebró esta Junta en 18 del actual acordó que los exámenes de los alumnos de las Escuelas Municipales de esta jurisdiccion principien el dia ocho del entrante mes de diciembre bajo la Presidencia de los Sres. Vocales de esta junta, Inspectores de los establecimientos de educacion de los distritos respectivos; y que los Sres. Directores de los Colegios privados de instruccion primaria elemental que deseen presentar á exámen los suyos, se pongan de acuerdo con dichos señores Vocales Inspectores, á fin de señalar el dia y hora en que haban aquellos de tener lugar.

Lo que se publica por medio de la Gaceta Oficial y demás periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados.—Habana, noviembre 29 de 1876—Juan José Moreno. 8-3

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Habana.— El vapor-correo español SANTANDER saldrá de este puerto para el de Cádiz el 5 del corriente.

El vapor correo español PUERTO-RICO en viage extraordinario saldrá de este puerto para el de Cádiz el 4 del corriente.

Hasta las 2 de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de esta Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

Lo que se inserta en la Gaceta y demás periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Habana, noviembre 29 de 1876.—El Administrador General, Ramon L. de Ayala.

BATALLON DE INGENIEROS

COMANDANCIA DEL DETALL.

Debiendo procederse el dia 12 del próximo á la contrata para la construccion de 1.000 correages para el Batallon de Ingenieros segun el modelo que en el local que ocupan las oficinas del mismo, Calzada de la Infanta y fuerte de las Animas, se hallará de manifiesto, se hace saber con objeto de que los señores licitadores presenten en el dia y punto que se cita los pliegos de condiciones á que se compromete verificar esta construccion. Los precios serán en oro.—El Gefe del Detall.—Teodoro F. de Cueras. 23311 4-2

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Detall.—Hallándose vacante una plaza de Cabo de mar de 2ª clase asignada al Distrito de Batabanó, se publica por este medio de órden del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, para que las personas que deseen documentadas al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero en el término de treinta dias por que tendrá efecto esta publicacion. Habana 23 de Noviembre de 1876.—El 2º Comandante Gefe del Detall.—Juan B. Sollosso. 30-25 N.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—El individuo Pedro Ginar y Palmer de la Inscripcion marítima de la Provincia de Mallorca, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 23 de Noviembre de 1876.—José Martinez. 3-25

TRIBUNALES.

De Marina.—Fiscalía de causas.—D. Manuel de Guzman y Galtier, Teniente de Navio de la Armada, Fiscal delegado de la misma.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Laureano Segurra Valera, hijo de Manuel y de Josefa, natural de San Martin de Reillas, provincia de Pontevedra, soltero, de 16 años de edad, jornalero y camarero que fué del vapor-correo Mendez Nuñez, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha comparezca en esta Fiscalía de causas á descargarse de la culpa que le resulta en la causa criminal seguida por desercion del mencionado buque; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia.

Habana, Noviembre 30 de 1876.—Manuel de Guzman.—Por su mandado—Rafael Muñoz. 3-2

D. Marina.—Fiscalía de causas.—D. Manuel de Guzman y Galtier, Teniente de navio de la Armada, fiscal delegado de la misma.

Se al espediente que estoy instruyendo para averiguar quién ó quiénes fueron los autores del hurto de un bote que se encontraba amarrado la noche del 4 de julio del ... [illegible]

de Carpinoti, cuya embarcacion pertenece al bergantin inglés Elisa, he dispuesto con la consulta del Sr. Asesor que por edictos y en nueve números consecutivos de los periódicos oficiales de esta ciudad se convoque á las personas que tengan conocimiento del delito, sus circunstancias y autores para que al siguiente dia de la publicacion del último anuncio comparezcan en esta Fiscalía de causas á declarar lo que les conste sobre dicho particular.—Habana, noviembre 30 de 1876.—Manuel de Guzman.—Por su mandado.—Rafael Muñoz. 3-2

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Hallándose depositada en el anden de esta Comandancia, una cachucha sin fólio, en regular estado, de 15 piés de eslora, tres nueve pulgadas de manga y uno cinco de puntal, cuya embarcacion apareció abandonada en las aguas de la bahía; se publica por este medio para que la persona que se crea con derecho á ella, se presente á deducirlo dentro del término de 3 dias contados des esta fecha, entendiéndose que cumplido el plazo se procederá á lo que previene el artículo 106 de la instruccion vigente. Habana, 30 de Noviembre de 1876.—Manuel de Guzman. Por su mandado.—Rafael Muñoz. 3-2

Ordinario.—D. Cándido Ainz Juez de Primera Instancia del distrito del Cerro &c.

Por el presente edicto se convoca á las personas que quieran hacerse cargó de la composicion ó reparo de las averías sufridas por la barca Española Renoin, tasadas en seis mil doscientos noventa y nuevo pesos en oro cuyas averías, lo mismo que el precio en que han estimado su reparacion los peritos están de manifiesto en la Escribanía del que ref cude para que puedan enterarse de ella los que quieran hacer proposicion y puedan ocurrir al acto de la subasta señalado para las doce del dia once de Diciembre próximo, en el Juzgado situado en la calle de la Lamparilla número veinte y nueve. Que así lo tengo dispuesto en las diligencias promovidas por D. Pedro Aulet Capitan de la expresada barca para acreditar que los daños que causó á dicho buque el temporal, no fué por negligencia del mismo, y tasar y reparar los daños. Dado en la Habana, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis.—Cándido Ainz.—Por mandado de su Sria —L Luis Rodriguez.—Y para su publicacion en tres números de ese periódico, espido esta en su fecha.—L. Luis Rodriguez. 23370 3-2

Campamento de la Cabaña.—D. José Martinez del Barrio, Capitan de la tercera Compañía del 2º Batallon del Regimiento Infantería Milicias de la Habana, y juez fiscal.

Habiéndose fugado del cuartel de Voluntarios de la Villa de Guanabacoa, el preso D. Damian Lastima, á quien estoy procesando por el delito de encubridor y usando de la jurisdiccion que en estos casos conceden las Reales Ordenanzas, por este tercero y último edicto, llamo, cito y emplazo al enunciado Lastima, señalándole el expresado cuartel, dondo deberá presentarse personalmente dentro del término de diez dias contados desde esta fecha, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía sin mas llamarle ni emplearle. Lo que se publica para conocimiento del interesado.

Campamento de la Cabaña 17 de Noviembre de 1876 — José Martinez del Barrio.—Por su mandado, Felipe Mas. 10-29 N.

Ayudantía de Marina de Sagua la Grande.—D. Wenceslao Alvargonzalez y Menendez, Capitan de Navio sin antigüedad, Ayudante del distrito de Sagua la Grande.

Habiendo recalado por Cayo Verde y arrecifes inmediatos, varios atravesaños de pino tea de dos metros veinte y ocho centímetros de largo y diez y seis centímetros de grueso, se annuncia el hallazgo por el término de treinta dias para que el que se considere dueño, se presente en esta Capitanía de puerto, á justificar su derecho.

Sagua, Noviembre 10 de 1876.—Wenceslao Alvargonzalez. 30-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 3.

No hubo.

Dia 4.

De Cádiz y P. Rico en 19 dias vap. cor. esp. Guipúzcoa, cap. Chaquert, ton. 459, trip 115 con frutos y correspondencia á Samá, Sotolongo y C.—Pasaj. 748.

—Panzacola en 3 dias gol. am, Thomas W. Holder, cap. Gray, ton. 246, trip. 7. con maderas á Marzan hnos.

—Shieldsborough en 5 dias gol. am. Mary C. Comery, cap. Terry, ton. 318, trip. 8, con maderas á Hamel, hijos y Cp.

—Boston en 20 dias berg. am. George E. Thacher, cap. Bray, ton. 355, trip. 8, con hielo á la Compañía Tudor

—N. York en 5 dias vap. am. City of Veracruz, cap. Deaken, ton. 1750, trip. 50, con efectos á Zaldo y Cp.—Pasaj. 50.

SALIDAS.

Dia 3.

No hubo.

Dia 4.

Para N. York gol. am. A. P. Emerson, cap. Emerson.

—C. Hueso g. am. Arletis; cap. Lowe.

—P. Rico pol. esp. San José, cap. Domenech.

—Tunas de Zaza berg. esp. San Miguel Arcángel, cap Goiry.

—Cádiz vapor-correo esp. Puerto Rico, cap. Dominguez.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York, en el vap. am. City of Veracruz:

Sres. D. Pablo Sazerac—Vicente Ruiz de Apodaca—E. de Pestre—Pedro Pablo Casado y criado—Laureano Ramos—Marcelino Ortiz—Ventura Gaston—Agustin Mojarrieta y familia—M. E. Green—Antonio Casanova y familia—Rosa Hernandez—S. T. Comstock—Lorenzo E. Rodriguez—Agustin Charruaga—R. C. Villard—T. W. Harrison—F. P. Beck—José Santamatina—R. G. Glass—Emilio Martinez—M. Douglas de Fowler y criada—E. R. Smith—E. A. Brooks—Jorge Wupperman y familia—Cárlos Gail—Leopoldo Levy.

En el vap. esp. Guipúzcoa.

De Cádiz: Exmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Sanenz de Tejada—Sres. D. Justo Gutierrez—Rosa Andoin de Senil—Ricardo Cabarroy—Manuela Diaz—Ramiro López—Mendoza y Sra.—Prisciliano Vera y familia—Pedro Fernandez—G. Lozano—Antonio Perez—Ursicio Hernandez—L. Febles—Manuel Llanos—Francisco Duque—Francisco J. Zaragoza—Francisco Llano—Otto Lucena y Sra—José Cervera—Juan Aréjula—Enrique Ascencio—M. Lopez Lara—Félix y Ramon Bances—Encarnacion Camacho—A. Bustos—B. Herrera—Felisa Ortega—Antonio Costa—Josefa Curbelo y 2 hijas—Rosa Jiménez y hermanos—Miguel Comesaña—Felipe Pelaez—Manuel Viña—Luis Zappino y señora—Luisa Garcia—Francisco y R. Escalante é hijo—R. Búrgos—Angel Miranda—Pedro Garcia—Antonio Ciria—M. Cordero—S. Hernandez—Manuel Caso—Gabriel Bonanza—José Povil—Federico Mendoza—Emilia Abstengo y 3 hijos—Amparo Abstengo—Andrés Maroto—Domingo Bori—Alberto Morera—José Azpiroza—Rafael Moreno—Ramon Somoano—José Cabre—Francisco Rodriguez—Mariano Martinez—Trinidad del Rey—Pedro Ventabol—Félix Bueno—Valentin Bonza—B. Rodriguez Arias—Leopoldo Arteaga y Sra.—Justo Iglesias—Juan Milches—Ceferino Rivas—Agustin Somocarrera—Diego Gonzalez—Anselmo Ruiz—Luis Nogarol—José Nostl—Dorato Cubas—Francisco Tacon—Federico Eloin—Juan Alarcon—Antonio Diaz—Antonio Gonzalez—D. Pol—José Verdú—José Rivera—José A. Lopez—Rafael Gonzalez—José Sanz—Joaquin Garcia—Luis Sanchez—Manuel Torné—Manuel Lopez—E. Martinez—José Herrera—Felipe Ruiz—José Aparicio—José Lopez—Joaquin Gonzalez—Tomás Olleros—César Almazar—Marques Isasi—Angel Ceballos—Juan Salcedo—Juan Pivil—Enrique 84 del Rey y familia—Luisa Echegoyen—Castor Novoa y familia—Matías Padilla—Angela Casanueva y 2 niños—Josefa Ponce—Isabel Cerro—Magdalena Moreno—Agapito Iglesias—Francisco del Villar—R. Valdés—Sebastian Garcia y señora—Pedro Martin—Andrés Morales—Félix Vega y familia—Valentin Escobar é hijo—Angel Gonzalez—Condesa de Campo Alegre—Pedro Suarez y familia—Francisco Bonet—G. Martin—José Perez—Ramon Gullon—José M. Goyeneche—Enrique Ricafort—Antonio y José Ricafort—José M. Jorro—Emilio Carricarte y señora—Cárlos Erenchun—Eduardo Loizaga y señora—R. Gonzalez—Manuel Riaño—Antonio Millan—Venancio Francés—Antonio Lugo—F. Acevedo—A. Perez Garcia—Teresa Gautardi—Dolores Lopez—Francisco P. Mendoza—Daniel Gutierrez—José Duiban—Pedro Martinez—Amalia Romero é hijo—Ramon Segura—Antonio Miranda—Juan Rodriguez—Joaquin Vidal—Cipriano Aguilar—Nicasio Ortega—Castor Moral—Rafael Ortega—Rosendo Somillan—José Gomez Rafael Perez.—Ademas 5 sargentos y 139 soldados.—De Puerto Rico: Sres. D. Andrés Diaz—José T. Estebanez—Manuel F. Marcelino—José Leon—Rafael Moreno—Juan F. Figueroa—Vicente Lara—Coteza—Julio Mola—Enrique Muñoz—Vicente Saleda—Juan Llodrá—Rafael Figueroa.—Además 2 soldados cumplidos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mórtiga. Aguedita, p. Torres: 1800 s. carbon.

De la Teja g. Leonarda, p. Garcia: 400 s. carbon.

De Malas Aguas g. vapor Bahía Honda, cap. Cusi: 195 tercios tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas g. Rosita, p. Dardet.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz vapor correo esp. Puerto Rico, cap. Dominguez. por Samá, Sotolongo y Cp.—En lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

No hubo

POLIZAS CORRIDAS EL 2.

Azúcar, cajas	107
Idem sacos	2 000
Tercios de tabaco	1.774
Tabacos torcidos	582 000
Cajetillas cigarros	3.260
Aguardiente pipas	

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

No hubo.

OPERACIONES DEL MUELLE HOY 4.

City of Havana, de New York:	
403 quesos patagrás	$74 qtl.
100 c. id. Flandes	$79 qtl.
Julio, de Barcelona y Málaga:	
100 bar. uvas	} Rdo
251 c. latas frutas Málaga	
50½ pipa vino S. Gabriel	$130 pipa
City of Veracruz, de N. York, á la vela:	
90 c. tocineta	oro $19 qq.
Clyde, de N. York, á la vela:	
20 c. tocineta	oro $19 qq.
City of New York, de N. York, á la vela:	
314 c. tocineta	oro $19 qq.
Cuba de New York:	
300 bar. frijoles	27 rs. ar.
Almacen:	
200 c. queso Senemaud	Rdo
8 c. o rtones ciruelas	$11 qq.
25 c. salsa adoribo Calmon	$21 c.
25 c. 12 litros aceite Narique Bigonnidam	$7 c.
25 bar. arroz semilla, bajo	22 rs. ar.
25 c. vinagre de vino, 12 botellas	$7½ c.
300 libras mortadella Lanzarino	7 rs. libra
300 id. idem id	
150 resmas papel amarillo	9½ rs. una

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Dbre 5 St. Louis, Liverpool y Coruña.

5 Chas. W. Lord, N. Orleans.

5 Tappahannock, New Orleans y escalas.

5 Marsella, Santómas.

6 Ebro, Veracruz.

7 Carolina, Liverpool.

9 Ville de St. Nazaire, Saint Nazaire, Santander y St. Thomas.

10 Clyde, N. York.

12 City of New York, New York.

13 Alicante, St. Thomas y escalas.

14 Gijon, Santander, Coruña y Pto. Rico.

16 City of Mexico, N. Orleans &c., y Progreso.

SALDRAN.

Dbre. 5 St Louis, N. Orleans.

5 Santander, Cádiz.

5 Tappahannock, N. Orleans y escalas.

7 Ebro, Pto. Rico y St. Thomas.

9 City of Veracruz, N. York.

10 Nuevo Barcelona, St. Thomas y escalas.

15 Ville de St. Nazaire, Veracruz.

13 Clyde, New-York.

16 City of New York, N. York

18 City of Mexico, N. York.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA CORUÑA.—Saldrá del 10 al 12 del próximo Diciembre, la fragata española "Neméxis" capitan Fernandez: admite solo pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que su capitan dará un esmerado trato. Su despacho Sta. Clara n. 37.—Rufino Romero. 23111 15-29 N.

CADIZ Y SEVILLA.—SALDRA A LA MAYOR brevedad la fragata española SANTISIMA TRINIDAD, capitan Lopez: admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato. Le despacha Santa Clara n. 37.—Rufino Romero. 23371 15-2 D

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantín español Gaya; admite carga y pasajeros ... [illegible]

capitan D Antonio Domingo. Lo despachan Cuba 78 esquina á Obrapía, sus consignatarios Marzan y Hermanos. C 20-22N

VAPORES DE TRAVESIA

Vapor trasatlántico español SANTIAGO,

capitan D. Q. Riveras y Pomés.

Saldrá fijamente para BARCELONA directamente el 6 de diciembre á las 4 de la tarde, admitiendo pasajeros en sus cómodas y lujosas cámaras.

Precios del pasaje.

En 1ª cámara	$ 180 oro.
En 2ª id	150 id.
En 3ª id	60 id.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios—Fábra y Gineres, Mercaderes 11. 22717 A3-4 D3-5

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor americano

TAPPAHANNOCK,

CAPITAN COOKSEY.

Saldrá para dichos puertos sobre el mártes 5 del corriente á las 4 de la tarde.

En Cedar Key (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasageros un tren de ferrocarril de la Florida que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferrocarril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	34$ oro
.. Cedar Keys	25 ..
.. Key West	10 ..

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon número 2.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes número 13, Lawton Hermanos. P. m

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

Columbus, CAPITAN REED.

Clyde, CAPITAN KENNEDY

Cuba, CAPITAN McINTOSH.

harán sus viajes en el órden siguiente:

	De N. York.	De la Habana.
COLUMBUS	1º Nbre	11 Nbre
CLYDE	11 Nbre	22 Nbre
CUBA	18 Nbre	29 Nbre
COLUMBUS	22 Nbre	2 Dicbre
CLYDE	2 Dicbre	13 Dicbre
COLUMBUS	13 Dicbre	23 Dicbre
CLYDE	23 Dicbre	3 Enero
CUBA	30 Dicbre	10 Enero

Saliendo á las 4 de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado Americano y en la Administracion General de Correos.

Se admite carga ligera y se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: 60 PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.

C 46-75n MO KELLAR, LULING & Cº

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO BARCELONA,

Viaje ordinario á Santómas por el Sur de Santo Domingo.

Este vapor, como todos los de esta Empresa, atraca á los muelles de Gibara y Cuba, y á más de su notoria solidez, tiene bastante calado para la debida seguridad del pasaje, y la carga, lo cual no ofrecen los vapores chicos, porque no pueden costear su estabilidad sino en ríos ó en completa calma.

Además tiene capacidad para trescientas reses sin perjuicio de la carga general ni del pasaje.

Itinerario.

Dbre. 10—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de Dbre.

.. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.

.. 13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.

.. 14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.

.. 15—De Cuba y llegará á Mayagüez el 17.

.. 17—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 17.

.. 17—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 18 Dbre.

Dbre. 18—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 19.

Retorno.

Dbre. 21—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 22.

.. 22—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 23.

.. 23—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 23.

.. 23—De Mayagüez y llegará á Cuba el 25.

.. 26—De Cuba y llegará á Baracoa el 26.

.. 26—De Baracoa y llegará á Gibara el 27.

.. 27—De Gibara y llegará á Nuevitas el 28.

.. 28—De Nuevitas y llegará á la Habana el 30 por la mañana.

Recibirá carga y pasajeros desde el 6 por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.

Gibara: Sres. Longoria, Munilla y cp.

Baracoa: Sres. Monés é hijo.

Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.

Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.

Aguadilla: Sres. Amell, Julia y cp.

Pto. Rico: Sres. Iriarte, hnos. de Caracena y cp.

Santómas: Sres. Lamb y Cp.

Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio n. 50.

Real Compañía DE VAPORES CORREOS INGLESES.

El vapor

EBRO,

capitan Macaulay.

Saldrá para Puerto Rico y Santómas el JUEVES 7 de diciembre á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Europa, las Antillas, Costa Firme, Sur y Norte Pacífico.

Se admite carga directa para Curazao, Lisboa, Brasil y Rio Plata con conocimientos directos.

El flete sobre la carga para las Antillas, Costa Firme, Sur y Norte, Pacífico, Lisboa, Brasil y Rio Plata, se abonará aquí en oro del cuño español.

Ningun bulto de menos de 80 lbs. peso neto, para Inglaterra ó de tránsito se admitirá, de lo contrario sufrirá demora en Inglaterra

Se embarcará toda la carga por el muelle de Caballería el Mártes 5, los conocimientos deberán entregarse indispensablemente al sellar la póliza del embarque.

Los pasajeros para Europa, seguirán desde Santómas en el magnífico vapor trasatlántico *NILE*, pudiendo desembarcar en Plymouth, Cherburgo ó Southampton, segun mejor le convenga.

Se expiden billetos de ida y vuelta para Europa y para todos los puertos internacionales con una rebaja de 25 por 100. Tambien se expiden billetes para los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

PRECIOS DEL PASAJE EN ORO.

PARA EUROPA.

$245 $200 $150

Los pasajes pagaderos en oro.

Toda la correspondencia se recogerá en el Consulado de S. M. B., para las Antillas y para Europa, hasta la una del dia de su salida, 7 de Diciembre.

Por esta vía los pasajeros evitarán cuarentena.

De más pormenores impondrán, en los entresuelos de los Sres. S. C. Burnham y Cpª, Mercaderes 22, Agencia.

23147 7-29

New-York, Habana & Mexican Mail S. S. Line.

PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ, TAMPICO, TUXPAN Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrán para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros los nuevos vapores-correos americanos:

CITY OF HAVANA, Phillips 2 Dbre.

CITY OF MERIDA, Reynolds 23 ..

CITY OF HAVANA, Phillips

Precio de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40	..
En 2ª para idem	25	..
En 1ª para Progreso y Campeche	35	..
En 2ª para idem	20	..

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo, se recibirá la ante víspera.

Consignatarios ZALDO Y COMP., Obrapía 25.

La correspondencia se admitirá en la Administracion General de Correos.

New-York, Habana & Mexican Mail S. S. Line.

Los muy conocidos vapores-correos americanos de primera clase de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF MERIDA	Reynolds	Nbre. 30
CITY OF VERACRUZ	Deaken	Dbre. 9.
CITY OF NEW-YORK	Timmerman	16
CITY OF HAVANA	Phillips	18
CUBA	McIntosh	30
CITY OF VERACRUZ	Deaken	30

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para viajeros.

El pasaje de primera $60 oro en ... [illegible]

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta víspera del dia de la salida, y se admite carga con conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Para mas informes impondrán sus consignatarios ZALDO Y Cª, Obrapía 25.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

El vapor

PUERTO RICO,

Capitan D. Isidoro Dominguez.

Saldrá en viaje extraordinario para CADIZ el dia 4 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. ... [illegible]

Demás pormenores impondrán sus consignatarios: Samá, Sotolongo y Comp., Baratillo n. 5.

Vapores-Correos trasatlánticos DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN:

De la HABANA para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Idem para Coruña y Santander los dias 15 id.

De CADIZ para Pto. Rico y Habana, los dias 10 y 30 id.

De SANTANDER para Coruña, Pto. Rico y Habana los dias 10 ... [illegible]

VAPORES COSTEROS.

VAPOR VILLACLARA,

CAPITAN CRESPO.

Este espléndido vapor vuelve á establecer sus viajes á los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Tunas

TODOS LOS DOMINGOS,

haciendo el servicio de esta línea en los términos que está anunciado.—Habana, diciembre 4 de 1876.—El consignatario. C 30-5D

Vapor Trinidad,

Capitan Callejo.—Este hermoso y cómodo vapor vuelve á emprender sus viajes de Batabanó á Cuba desde el miércoles 6 del actual en los términos que está anunciado. Habana, diciembre 4 de 1876.—El *consignatario*. C 1 b y d5

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur

OFICIOS 30 altos, PLAZA DE S. FRANCISCO.

VAPOR NUEVO CUBANO, capitan ADRIA.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona, todos los domingos, despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de esta capital á las 5 h. 45 ms. de la mañana.

REGRESO.

Los mártes saldrá de Nueva Gerona, á las 5 de la tarde, amaneciendo los miércoles en Batabanó

Advertencia.

Miéntras no llegue la temporada de los baños de Santa Fé, sólo tocará en el Júcaro los segundos viajes de cada mes, ó sean en los que restan del presente año, los que saldrá de Batabanó el 8 de octubre, el 12 de noviembre y el 10 de diciembre, en los cuales hará la escala del Júcaro, así á la ida como al regreso.

Si fuera de dichos viages quisiere algun pasajero que el vapor tocara en el Júcaro, abonará, sobre el importe de su pasaje, $150-13 cts. por cada vez que vaya el buque á dicha escala.

TARIFA PROVISIONAL.

	BILLETES.
Pasaje de popa	$ 15-75
Idem de popa	$ 10-00
Caballo de carga	60-75

NOTAS.

1ª El vapor se despacha en el escritorio de la Empresa, á las 2 en punto de la tarde. La correspondencia y dinero se recibirá hasta la 1 y paga 1¼ p⊗ para flete y gastos, con recibo y responsabilidad de la Empresa.

2ª La carga deberá entregarse los miércoles y jueves en la Agencia particular que la Empresa tiene establecida en el Depósito de Villanueva. La carga remitida directamente ó por agencias extrañas no la recibirá la Empresa y quedará detenida en Batabanó.

3ª La misma Agencia se encarga de recibir y entregar en Nueva-Gerona y Júcaro, en los respectivos Almacenes de la Empresa, los encargos y bultos menores que se les entreguen ántes de las 12 del dia de cada sábado prévio el pago adelantado de comision y flete. En el escritorio de la Empresa, sólo se admitirá correspondencia y paquetes de periódicos.

4ª Se considera como equipaje: un baul hasta 8 piés cúbicos, un saco de noche ó maleta de mano y una sombrerera. Todo lo que exceda de esto, pagará abordo, con arreglo á la tarifa de cargas, el exceso que corresponda.

5ª Los señores pasajeros que lleven cantidades de dinero, deberán entregarlas al capitan del vapor inmediatamente de embarcarse. De lo contrario no tendrán derecho á hacer reclamaciones por las sumas que puedan faltarles por robo ó extravío abordo.

Habana, 31 de Enero de 1876.—El Sub-Director, JOSE OLANO

EMPRESA DE VAPORES-CORREOS POR EL SUR DE ESTA ISLA, DE MENENDEZ Y CP., DE CIENFUEGOS.

Vapor "Gloria,"

capitan MUNIATEGUI.

Vapor "Trinidad,"

capitan CALLEJA.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del Surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial de camino de hierro conducirá á los Sres. pasajeros á la Habana.

Vapor "Villa-Clara,"

capitan CRESPO.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves, en cuyo punto un tren especial del camino hierro conducirá á los Sres. pasajeros á la Habana.

Estos vapores recibirán carga para todos los puertos de escala de la línea

todos los dias.

Para pormenores impondrán. San Ignacio 82. I Enero 1876

VAPOR ESPAÑOL" BAHIA HONDA,"

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía Honda los mártes, y de este punto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose los fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagará á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Obispo 30. I Come de Toc

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur

OFICIOS N. 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO).

VAPOR CRISTOBAL COLON, Capitan Oslo.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, para Dayaniguas, Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á la una y media de la tarde saldrá de Colon, á las tres de la Coloma y á las cinco de Dayaniguas, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA. Capitan Nuñez.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite) saldrá de Cortés, á las ocho de Bailen y á las once de Punta de Cartas, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor COLON.

VAPOR GENERAL LERSUNDI. Capitan Gutierrez.

Sin itinerario fijo; preparado para las atenciones que exija el mejor servicio de la Empresa.

GOLETA ANGELITA. Patron Pomares.

De Batabanó todos los sábados por la tarde con la carga de Coloma.—Retorna los miércoles.

PAILEBOT VOLUNTARIO. Patron Tur.

De Batabanó todos los lúnes por la tarde.—Retorna los juéves.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA. Capitan Adria.

Hace la navegacion del rio Cauto desde el puerto de Manzanillo. Lo despachan allí los señores Rovira, Comas y Compª

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que de destino á Matanzas sale de Villanueva á las 5 y cuarenta y cinco minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á esta capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, sino en el tren general ó en cualquiera otro que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deben remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Colon los miércoles y juéves.

Las de Coloma los viérnes y sábados.

Las de Dayaniguas todos los dias.

4ª Para facilitar las remisiones y evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el Depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite mas carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La Agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guías y conocimientos de lo que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

5ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños de los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno, y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el art. 15 del Reglamento de la Compañía.

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherido al envase.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad la remision de fósforos, como no sea en caja de zinc apropósito y con rótulos claros de lo que contienen, esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podría y debería hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior, se limita á mojar la caja ó bulto que aparezca conteniendolos, devolviéndola á esta capital á disposicion del remitente; medida de que no puede prescindirse al no quiere evitar el inminente riesgo de vidas é intereses que ocasionan dichos bultos.

Habana, 12 de Noviembre de 1874.—El Sub-director. José Olano.

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso, tocará en el bajo de la Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los señores pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI, que los llevará á los puntos á que se dirijan.

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA,

Capitan D. Aureliano Vega.

Saldrá para Caibarien tocando en Cárdenas los 1, 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.

Admitirá carga tres ó cuatro dias antes de la salida para medida de Luz.

Los fletes cobrarán en la casa consignataria, donde ... [illegible]

Para mas pormenores á la casa consignataria ... [illegible]

Vapor "Soler".

Viages de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los mártes y viernes á las 5 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados, á las 6 de idm. Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cº y en la Habana los mismos Sres. calle de Paula n. 10. C. 28 N.

GIROS DE LETRAS.

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑIA.

SAN IGNACIO N. 64.

Giran en todas cantidades y á corta y larga vista sobre todas las villas y ciudades de España y de las islas Baleares y Canarias. 14891 90-30Jl

SAENZ, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

Baratillo n. 7.

Giran letras á corta y larga vista sobre Lóndres, París, Nueva York, Veracruz, Madrid y todas las plazas y pueblos importantes de España. C 1 año 21 Mz

J. M. BORJES Y CPª

Mercaderes 31.

HACEN PAGOS POR EL CABLE Y GIRAN,

sobre New-York, Lóndres, Paris, Amberes, Hamburgo y todas las plazas principales de España etc. etc. 12992 180-2Jl

Zorrilla y compañía,

OBISPO 28.

Giran letras de cambio á corta vista en todas cantidades, sobre todas las ciudades y pueblos de España, de las islas Baleares y de las Canarias, sobre Nueva York, Lóndres y Paris. Se hacen pagos por el cable. C Año. Oct. 1874

MARZAN, HERMANOS,

CUBA 73.

Las giran sobre los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Cáceres, Cádiz, Carcagente, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon. Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Laredo, Llanes, Madrid, Málaga, Murcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Sierra, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Rens, Rivadeo, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Sogorbe, Sevilla, Sueca, Salas, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaróz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense y Carril. Las giran en todas cantidades. I

Ricardo Morales y Comp.,

MERCADERES 12.

Giran letras sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, islas adyacentes, Ceuta y Gibraltar. 6947 120-27A

GELATS HERMANOS.

Aguiar 108, esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista, sobre las plazas siguientes:

Almería, Alicante, Avilés, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Búrgos, Betanzos, Buño, Cartagena, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Carril, Carballo, Camariñas, Corcubion, Caldas de Reyes, Cudillero, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Colunga, Ferrol, Granada, Gijon, Grado, Jaen, Jeres, Lisboa, Logroño, Lorca, Lugo, Lage, Luarca, Lastres, Llanes, Madrid, Málaga, Murcia, Mondoñedo, Melilla, Muros, Negreira, Noya, Orive, Orense, Palencia, Pamplona, Právia, Padron, Pontevedra, Puente-deume, Puebla, Pola de Siero Pola de Lena. Rivadeo, Rivadesella, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Salas, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Santander, Tarragona, Tuy, Valencia, Valladolid, Vigo, Vivero, Villagarcía, Villaviciosa, Infiesto y Zaragoza.—Gelats Hermanos. 12113 180 23Jl

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Víctor Santurio y Cp.

Callejon de Justiz, accesoria C.

El miércoles 6 del corriente á las 12 del dia se rematará por esta Venduta, en la calle de Luz n. 45, los pomos de cristal y loza, armastostes y mostrador con sus vidrieras, pertenecientes á la botica embargada á D. Manuel Valdés, retasados todos en $321-30 centavos en billetes del Banco Español, que por disposicion del Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento, se cerrará á favor del que mejor oferta haga, cubriendo los dos tércios de su retasacion. 23446 3-3

El miércoles 6 del corriente de 12 á 1 del dia se rematará por esta Venduta, en la calle de Luz n. 45, 6 barriles, 6 medios, 8 cuartos, y 10 cajones conteniendo en junto 23,000 cajetillas de cigarros de la marca Para Usted por 2ª vez retasados en $181-81 centavos en oro, no admitiéndose proposiciones que no cubran los dos tércios de la 2ª retasacion, que por disposicion del Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento, le fueron embargados á D. Eduardo Guilló. 23447 3-3

El miércoles 6 del corriente de 12 á 1 del dia se rematarán por esta Venduta, en la calle de Luz n. 45, por disposicion del Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento, la ropa hecha retasada en $263-5 centavos en oro, los géneros retasados en $2,688-40 centavos en oro, 17 cajas de barniz metálico, tasado en $36 en oro, y el mobiliario tasado en $767-80 centavos en oro, no admitiéndose proposiciones que no cubran los dos tércios de su retasacion y tasacion, dichos efectos son embargados de la sastrería de D. Simon Adler y Cª. 23448 3-3

El juéves 7 del corriente á las 12 del dia se rematarán en esta Venduta, por disposicion superior, 13 bombas y 11 llaves de cobre y bronce para ingenio, todo en el estado y al mejor postor. 23449

El juéves 7 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán por esta Venduta, en la calle de Cuba n. 18, por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia del Distrito del Pilar, en los autos seguidos por D. Juan Bautista Oliva contra la sociedad de Moller, Arango y Cª en cobro de pesos, 20 cajas de champan de la marca Cabinet, 12 de botellas enteras y 8 de medias, tasadas á $50 cada una en billetes del Banco Español, no admitiéndose proposiciones que no cubran los dos tércios de su tasacion. 23450

El mismo dia Luz 45, y punto se procederá al remate de un magnífico piano al mejor postor.

Habana Diciembre 2 de 1876.—Víctor Santurio y Cª. 23451 4-3

ALMONEDA PUBLICA.

Almacen de depósito DE SIERRA Y GOMEZ,

Sucesores de los Sres. Ruiz y Comp.

SITUADO EN LA CALLE DE SAN PEDRO, ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

22917 30-24N

El mártes 5 del corriente á las 12 se rematarán en esta Venduta 300 piezas creas de algodon de 32 yardas, 200 piezas cambray de 6 yardas en cañita, 29 piezas dril crudo de hilo con 2,680⅞ yardas y 9 piezas dril crudo de hilo con 559 yardas, todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda. Sierra y Gomez. 23184 2-3

El juéves 7 del corriente á las 12 se rematará en esta venduta un carreton de los de tráfico, pago de marca hasta Junio próximo, mulas arreos, todo por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 23586 3-5

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

No habiendo sido aceptada la garantía que presentó D. Julian Galuzzo para responder al manejo del cargo de cobrador de este Casino por no estar de acuerdo con la regla quinta del pliego de condiciones, se saca nuevamente á remate la indicada plaza, á cuyo efecto podrán presentarse proposiciones en pliego cerrado el domingo 10 del presente mes, á las doce de la mañana, hora en que tendrá lugar la subasta á presencia de la Comision nombrada al efecto y de los señores postores.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los dias en la Secretaría general del Casino de doce á dos de la tarde y de ocho á nueve de la noche.

Habana, 4 de Diciembre de 1876.

El Secretario de la Seccion, *Simon Sepúlveda.*

C. 6-5

Empresa de vapores Españoles, correos de las Antillas y trasportes militares.

A fin de acallar exajeradas apreciaciones, esta Empresa tiene el gusto de manifestar, que, sin embargo de haberle tomado los enemigos de la Pátria el famoso vapor "Moctezuma." que espera recobrar por las eficaces disposiciones y medios empleados por el Gobierno General de la Isla, y la Marina de guerra, cuenta para el mejor servicio del Estado, y del público, con el "Nuevo Barcelona," el "Manuela," el "Marsella," el "Alicante" y el "Madrid." Además para el próximo mes de Marzo, empezará á prestar sus servicios, el "Manuelita María" que estará terminado en Inglaterra el 31 de Enero y sorá mas cómodo y elegante que el "Manuela:" de modo que no tendrá rival en las Antillas, pudiendo recrearse en él los Sres. pasajeros. I

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGURO.

La Junta general de señores accionistas celebrada el 18 del actual acordó que desde el dia 1º del próximo Diciembre quedase en liquidacion esta Compañía y habiendo nombrado en el mismo acto liquidadores á los señores D. Cárlos de Zaldo, D. Lorenzo Carbonell y D. Agustin V. Soret, se anuncia al público á *los efectos conducentes.*—Habana, 21 de Noviembre de 1876.—El Secretario, *Joaquin Sanchez.* C.

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano, en liquidacion.

Se cita á los Sres. accionistas á junta general para el dia 14 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en la casa n. 85 de la calle de la Habana con objeto de darles cuenta de la liquidacion, de elegir un liquidador suplente, y de tratar de los demás asuntos que estimen convenientes; constituyéndose la junta cualquiera que sea el número de los concurrentes.—Los Liquidadores—Rafael R. Torices.—Mariano Diaz. C. 10-29 N.

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

El Consejo de Direccion del Banco en sesion celebrada en esta fecha, se ha servido acordar que los descuentos y préstamos en billetes en este establecimiento se verifiquen al ocho y diez por ciento respectivamente, segun el plazo sea de tres ó seis meses, siguiendo respecto á los que se efectúen en oro el tipo señalado de diez y doce por ciento.

Lo que por este medio se hace saber al público para su conocimiento y gobierno.

Habana, noviembre 27 de 1876.—El Director interino, Anselmo Plá. C 3-28

Volantarios de la Habana.—3er. Batallon 8ª Compañía.

El sargento ... de la expresada Compañía D. Teodoro ... [illegible]

Oliva y Soler, cuyo actual domicilio se ignora, se presentará al Capitan que suscribe para enterarle de un asunto que le concierne, en la inteligencia que de no verificarlo con la brevedad posible, se procederá á lo que corresponda.

Habana 2 de Diciembre de 1876.—El Capitan.—Antonio de la Regata. 23371 3-2

CIRCULO FRANCES DE LA HABANA.

Se avisa á los señores sócios de este Instituto que solo hasta el dia 18 se recibirán en esta secretaría las demandas de invitacion para el gran baile que tendrá lugar el sábado 23 del corriente á las nueve de la noche.—Habana, diciembre 4 de 1876.—El Secretario, Albert de Labrocce. 23392 8-5

AVISOS.

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID MUY BARATOS.

Se venden en la casa de Marzan hermados, Cuba 78 esquina á Obrapía. C 20-29Nb

SE VENDE EL PAILEBOT ESPAÑOL BUENA Union, propio para vivero. Impondrán Santa Clara nº 37. 23113 10-29N

AVISO.

En el vapor americano CLYDE que procedente de New-York entró en este puerto el dia 10 de octubre han venido consignado á Omarks, 2 cajas mercancías, y como hasta la fecha aun no se han presentado á recogerlas se advierte que en el término de tercero dia se procederá á su remate para cubrir los gastos ocasionados. Cuba 76.—Mc. Kellar, Luling Cp. C 15-24N

H. UPMANN Y COMP.

CUBA 64.

Hacen pagos por el cable y giran letras de cambio sobre New York, Lóndres, Paris, Amberes, Hamburgo ... [illegible]

Droguería y perfumería

PREPARADO POR D. L. N. LE-RIVEREND.

Segun fórmula del Dr. Gandul.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen par purificar la sangre, como lo comprueban los experimento comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad, y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció en la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes ni pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan en la isla para que respondan entusiasmados, elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townsend y el Rob de Laffecteur, no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido no solo en la Isla, sino en Puerto Rico, en España y el Pacífico, ... siendo muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, ... herpes y todas las enfermedades ... provengan de impurezas de la sangre, ... adquiridos y heredados.—Véndese en las ... de la Isla.

HERNISTA.

APARATOS ELECTRO MEDICAL,

para la cura de las quebraduras en ámbos sexos. Los hay de todos precios y muy módicos para los pobres. Tambien tenemos los magníficos bragueros celulóides; los de Hood; franceses, umbilicales; gran existencia de suspensorios de todas clases; fajas; muletas, y un completo surtido de aparatos ortopédicos. Botica del Vapor, calzada de Galiano n. 106, frente á la calle de Barcelona ó inmediato á la de la Zanja. 22950 15-25 N.

Para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso. No contiene *nitrato de plata* ni sustancia alguna nociva á la salud. No mancha el cútis. Preparacion sin rival, no solo por la *facilidad de ejecucion, sino por los* resultados tan brillantes obtenidos con el AGUA DE PERSIA, cuando es lejítima. Esta preparacion es el bello ideal de las Señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

AVISO IMPORTANTE.

Habiendo llegado á nuestra noticia que no solo se ha falsificado el AGUA DE PERSIA, sino que se vende una preparacion para el mismo objeto con el estravagante nombre de AGUA MONTENEGRINA, en la cual se ha tratado de imitar, aunque de un modo grotesco, la viñeta, la caja, la preparacion y el modo de usarla, llevados de la codicia en virtud de los *brillantes resultados* obtenidos con el AGUA DE PERSIA, se advierte al público que este tinte *inocente y seguro* en su éxito, llevará en lo adelante una contraseña en la union de la caja con la tapa de modo que no se pueda abrir sin romperla.—Fíjese bien la atencion y pídase el AGUA DE PERSIA, con contraseña, y advertimos que la verdadera AGUA DE PERSIA no ablanda el cabello, ni tiñe el cútis, ni altera la salud del cabello.

¡¡Atencion sobre los resultados!!

Ellos son los que prueban cual es la verdadera AGUA DE PERSIA, lo que se comprueba con el solo hecho de haber vendido 8,000 cajas en un año.

Puntos de venta:

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; Sarrá y Compª, Teniente Rey 41; en la botica Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; en la botica del Dr. Paez, Dragones 60; en el Telescopio, Obispo; en la sedería de Rios, O-Reilly esquina á Villegas; en la perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla. Y en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68. C 5-25

BOTICA DE SANTA ANA.

HABANA.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de 11 á 1 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.

Contra toda erupcion cutánea y úlceras de orígen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la esencia de zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento de herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Cura de tumores, carbunclos, nacidos, granos, siete cueros y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas se purifican con la zarzaparrilla de Hernandes y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Sta. Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al interior la zarzaparrilla de Hernandes, se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de las cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

INYECCION BALSANICA.

Cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Sta. Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSANICA.

Para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que á tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultas en esos casos con el médico que dá consultas gratis de 11 á 1 del dia y de 8 á 10 de la noche. Botica do Sta. Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esa medicina la que, preparada con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún á las naturaldzas mas resistentes; de ahí las sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Sta. Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Sta. Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía. Botica de Sta. Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia que tanto debilita y extenúa á los enfermos. Véndese en la botica de Sta. Ana, Ricla 66 y 68

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga, ya abierta sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. ... la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras ... antibiliosas. Botica de Sta. Ana, Muralla ...

De venta en las droguerías de la capital y botica de Dragones, calle de Dragones nº 60 y demás boticas de crédito en la Isla. 22316 20-16N

De maquinaria.

En estos Almacenes y de Venta.

Un magnífica paila de vapor para ingenio, de 36 por 5¾ pies y dos fluses.

Dos guijos grandes de acero para trapiche.

Un mezclador de azúcar.

Ladrillos refractarios.

Condensadores, tanques y piezas para tachos.

Virgenes y guijos para trapiche.

Un concretador de Fryr, que ha dado tan buenos resultados en las Islas Inglesas, es suficiente para hacer una zafra, y de fácil y pronta instalacion, y se dará barato.

Centrífugas colgantes de Wetzel.

Donkeys.

Poleas compensadas para pesos grandes y pequeños. Guillermo H. Ross, fundicion de Lambden, San Lázaro n. 99. 21679 23399 15-2 D.

UNA MAQUINA de coser, sistema Wilson, en buen estado, con escaparato y cajones de caoba, á un precio sumamente módico y arreglado. Impondran San José 37. 23403 4 2

SE VENDE

La gran máquina y trapiche de moler caña expuesta en la Exposicion de Filadelfia, donde funcionó constantemente y obtuvo los primeros premios. Esta máquina de la fábrica de Glasgow que por tanto tiempo ha representado aquí—es de lo más perfeccionado y reforzado y sobrepuja á todas las que ha introducido en esta Isla.

Se dará en mucha proporcion ántes de desarmarla.—G. H. Ross, fundicion de Lambden. S. Lázaro n. 99. 23382 15-2D

AVISO.

Aguiar 92.

Se realiza unos 80 quintales de tubería de hierro dulce de 2 hasta 2 pulgadas, 3 tuberías inglesas, y como 60 quintales de piezas hierro dulce y marcable, desde 3 á 2 pulgadas á $30 quintal, 23416 8 2

SE VENDEN

4 Tornos mecánicos.

Una sierra de calar.

Un aparato de cortar papel.

Un elevador de peso,

Dos fraguas.

Dos piedras de amolar.

Un herramental con 50 cajones —Una bomba de riego con manguera.—Varios volantes de hierro.—Varias maderas de palisandro y doradillo y toda clase de herramientas de mecánico y carpintero, en Guanabacoa. Corral-Falso 141 de 9 de la mañana á 6 de la tarde. 23351 8-1D

Aviso á los hacendados.

REALIZACION DE MAQUINARIA.

Se vende al COSTO toda clase de maquinaria para ingenios, como son: un trapiche de cuatro piés con máquina y paila, máquinas, pailas, bombas de vapor, tubería, llaves, herramientas, etc, etc.

EMPEDRADO NUMERO 8.

21849 30 9 N

MAQUINAS DE SINGER REFORMADA, Gran Americana, maravilla de Guilson y todas clases nuevas y de uso, desde treinta pesos hasta ciento veinte las de mas lujo, garantizadas por cuatro años. Tambien se dan, nuevas por usadas, de fabricante acreditado. Neptuno 98, casa particular. 23111 10-29 N.

NUEVA MAQUINA DE COSER LA FAVORITA.

La mejor que se conoce en el mundo. La que reúne todos los adelantos, SENCILLEZ, SOLIDEZ, ELEGANCIA y DURACION. Se garantiza por 3 años, se enseña *gratis* su manejo.

LA MEJOR, LA MAS BARATA, la más ligera, LA MAS SOLIDA, nunca SE DECOMPONE: vengan á EXAMINAR esta máquina que no tiene igual. Se compone toda clase de máquinas de coser, garantizándolas. Hilos, seda, agujas y piezas para todas las máquinas.

MONTE ESQUINA A ZULUETA.

22718 15-22N

CAIL Y Cª

SAN IGNACIO N. 18.

Tienen de venta UN TACHO de dar punto al azúcar en el vacío con sus correspondientes máquinas y bombas, plataforma de hierro, centrífugas colgantes sistema Weston y paila de vapor: todo nuevo, construido en sus talleres y listo para poder quedar instalado en pocos dias. 22492 30-18N

AGUJAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA DE SINGER.

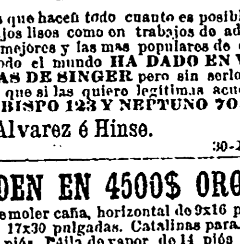

Estas máquinas que hacen todo cuanto es posible hacer tanto en trabajos lisos como en trabajos de adornos y que por ser las mejores y las mas populares de cuantas se conocen, todo el mundo HA DADO EN VENDER MAQUINAS DE SINGER pero sin serlo, avisamos al público que si las quiero legítimas acudan á nuestras casas, OBISPO 123 Y NEPTUNO 70.

Alvarez é Hinse.

22758 30-22

SE VENDEN EN 4500$ ORO.

Una máquina de moler caña, horizontal de 9x16 pulgadas. Trapiche de 17x30 pulgadas. Catalinas para doble engrane de 7½ y 3¼ piés. Paila de vapor de 14 piés largo por 4 1|3 piés diámetro. Conductor de bagazo de 22 piés largo y todas las maderas de asiento.

Un tren sistema Arritola con dos clasificadores de cobre, una cachacera de hierro dulce, de vapor. Un tanque de madera para guarapo y una torre de hierro.

Dicha máquina y tren se hallan instalados en el ingenio Minerva. Las cañas son muy reforzadas y la máquina y trapiche se encuentran en tan buen estado como nuevos. Máquina y tren solo han hecho cinco zafras. Para mas pormenores dirigirse á

BURNS Y FISHER

Empedrado núm. 3.—Habana.

22156 30-14N

BURNS Y FISHER,

EMPEDRADO 3.

VENDEN

Una paila de 36 piés largo por 5½ piés diámetro.

Una idem de 20 id. id. por 4½ id. id.

Una idem tubular, vertical de 7½ piés alto y 30 pulgadas de diámetro.

Botadores de magnesia patente Waugh.

Llaves de prueba superiores.

Bombas de vapor de Harris.

Indicadores de presion y de vacío.

Trampas de vapor.

Inyectadores para alimentar pailas etc. etc.

Contratan toda clase de maquinaria.

22155 30-14N

De libros.

JHAR.

Nuevo manual de medicina homeopática 4 tomos. Matéria médica homeopática por Testo. Doctrina médica homeopática por Salevert. Los niños curados homeopáticamente, Higanon homeopático. Manual de homeopatía por Hering. Estúdios prácticos por Espanet. Patología y medicina operatoria por Vidal de Casis, 6 tomos (en castellano) con muchas láminas, 2½. Anatomía descriptiva por Jort 2 tomos. Higiene pública y privada por Levi 2 tomos. Química Industrial por Payen 3 tomos con muchas láminas 3½. Galiano 120. 23111

Para divertirse mucho,

en Páscuas, Año nuevo y Reyes, compreso las barajitas de sacar compadres y comadres, precio 2 reales sencillos y la ciencia oculta del adivino, con la cual hasta desde grandes distancias se puede adivinar por medio de las cartas cabalísticas que acompaña á la obra, precio 2 reales sencillos. Galiano 120. 23445 10-3 D.

Agrimensura.

cubana por Herrera un t. Topografía y agrimensura por Carrillo 2 ts. láms. Los cinco órdenes de arquitectura, reglas para edificar con solidez y gran economía, 1 t. fólio, $5. Sesenta cuadros que representan los pasajes de la Sagrada Escritura, con esplicaciones en cada cuadro, todos 12 rs. Viajero Universal, 18 ts. con láms. y pasta $9. Galiano 120. 23442

LA PAZ.

Diario FUERISTA que se publica en Madrid, dedicado única y exclusivamente á la defensa de los Derechos *Vasco-Navarros.*

El centro de suscricion de toda la Isla en la Habana escritorio Giro de Letras Oficios 11, bajos, apartado de Correos 560.

Precios pagados al suscribirse: por 6 meses 6$ en oro. Por un año 12$ ó su equivalente en billetes de Banco. 22583 30-21N

Para ganar mucho dinero,

y saber de todo, compreso Los secretos novísimos de las artes, industria, manufacturas y oficios y los sorprendentes de la Naturaleza, contieno un millon de curiosidades y de conocimientos útiles de constante necesidad y aplicacion á todo el mundo. Cualquiera persona laboriosa encontrará medios de establecer una industria lucrativa capáz de enriquecerlo. *Agricultores, pintores,* plateros, perfumistas, jardineros, licoristas, tintoreros, fotógrafos, doradores, ... de animales, ... pirotécnicos, ... recreativa. Fabricacion de vinos, ... con frutas de esta Isla, ... cultura, cria de animales, ... charoles y betunes, conservacion de frutas y sustancias alimenticias, hacer tinteros y cueros mágicos, espejos, sacar facilmente la esencia de las flores, hules, lienzos impermiables, lacre, cola mágica, endurecer el yeso, hacer flores de cera y un millon mas de curiosidades utilísimas, muy largas de enumerar. La obra consta de 4 tomos en el ínfimo precio de 2$ papel. De venta Galiano 120; en Matanzas, calle del Medio n. 19. 23215 10-30 N.

CALENDARIOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1877.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Se venden en el establecimiento de H. E. HEINEN, calle de la OBRAPIA Nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes.

Los Calendarios de LUJO ó AGUINALDO se anunciarán á su tiempo. C 92-70b

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICIONES

Librería Nacional y Extranjera.

DE ANDRES PEGO,

OBISPO 31.—HABANA.

El Correo de Ultramar.

Periódico universal pintoresco que cuenta 36 años de publicacion, lo que por sí solo constituye una garantía para el público, ... cada dia mas interesante, tanto por sus ilustraciones como por sus revistas y amena literatura

Programa para 1877.

1º Cincuenta ... representando los acontecimientos ... de actualidad y conteniendo revistas ... boletines científicos, viajes, ... formando á fin del año dos volúmenes que podrán encuadernarse con los índices y portadas que se reparten gratis. 2º 36 números de la moda del mismo, ilustrada, conteniendo figurines iluminados de modas para señoras, ... para bailes, 12 grabados de tocados para bailes y 12 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes para niños y cuanto se pueda desear para vestir elegantemente, formando un grueso volúmen que podrán encuadernar. 3º Como prima, los señores suscritores por un año tendrán derecho á la novela ilustrada y ricamente encuadernada que se reparte gratis.

Precios de suscricion.

Por un año en la Habana ... $17 ...

Por un año en el interior ...

Periódicos de moda para señoras.

Aquarelle Mode; Baite á ouvrage; Bon ton; Caprice; Conseiller des Dames; Conseiller des famille; Coquet Corbeille; Corrier de la mode; Dernière mode; Diable rose; Echo du moniteur de la mode; Elegance parisienne; Fantaisie parisienne; La Femme et la famille; Figaro; France élégante; Gazete rose; Illustration de la mode, Journal des demoiselles; Journal des marchandes de modes; Journal des modistes et lingeres; Lingerie parisienne; Magasin des Demoiselles; Magasin des familles; Mode actuelle; Mode Artistique; Mode française; Mode illustrée; Mode nouvelle; Mode de Paris, Mode universelle; Modo de l' enfance; Modes européennes; Modes parisiennes; Modes de la Saison; Modes vrais; Modiste élégante; Monde élégant; Moniteur des dames; Moniteur de la mode; Nouveautes parisiennes; Paris élégant; Paris fashion; Parisienne; Petit messager des modes; Printemps; Psyché; Revue de la mode; Saison.

Modas de caballeros.

Elegant Coupeur; Journal des marchands-tailleurs, Observateur des modes; Modes françaises; Museo des modes; Museo des tailleurs; Progres; Tailleur moderne; Tailleur de Paris.

Peluqueros.

Coiffeur europeen; Journal des Coiffeurs, Moniteur de la coiffure; Revue de la Coiffure.

Sombrereros.

Journal des chapeliers et de la chapellerie, Revue fashionable des hommes de monde.

Los que deseen suscribirse pueden pasar aviso á esta librería para incluirle en las listas de suscricion y poder recibir los números á su debido tiempo. C 8-21

CALENDARIOS DE AGUINALDO

para 1877.

Se ha recibido un elegante y variado surtido de Calendarios de nácar, marfil, carey, propios para regalos, á precios módicos en casa de H. E. Heinen, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 11, ENTRE S. IGNACIO Y MERCADERES. C 30-26 N.

LA LIBRERIA,

la Enciclopédia O-Reilly 91, reparte gratis un catálogo de una biblioteca que realiza C 15-25 N.

Elementos de Geografía antigua,

MEDIA Y MODERNA DE ESPAÑA, POR EL PROFESOR NORMAL Y AGRIMENSOR PUBLICO, JOSE LIBORIO DIAZ.

Este pequeño libro, que sin embargo de su poco volúmen, reuné muchos conocimientos, especialmente sobre la edad antigua de nuestra Madre Pátria, se vende á 50 centavos el ejemplar en la librería "La Pluma de Oro," en la de "la Historia," Obispo 48 y en la de la "Puerta de Tierra" Monte 1. 22869 30-21 N.

CALENDARIOS

DEL

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA

PARA EL AÑO DE 1877.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Se venden en el establecimiento de H. E. HEINEN, calle de la Obrapía núm. 11, entre San Ignacio y Mercaderes, y en SANTIAGO DE CUBA ... [illegible]

MATANZAS.

CALENDARIOS DEL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1877.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Se venden en el establecimiento de SANCHEZ Y CP., PRIMERA DE PAPEL, calle de Ricla núm. 91. ... 70b

LIBROS PROPIOS PARA PREMIOS EN LOS próximos exámenes, planas, medallas de plata, plata dorada con cintas de metal blanco, todas con atributos. Calendarios de pared, los que llaman desfolladores con charadas y anécdotas en cada hoja, de diferentes formas, libros de ciencias, artes y oficios, de literatura, y con la equidad posible: se encuentran sin pomposos anuncios, en la librería de Sans, Muralla 61. 22671 15-21 N

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

BALANCE DE ESTA EMPRESA EN LA TARDE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1876.

ACTIVO.

CAJA:		
En metálico	$ 903,101 44	
En billetes del Banco Español y del Tesoro	1.625,446 47	
En el Banco Español y otros en metálico	328,130 51	
Idem idem idem en billetes del Banco Español	2.208,056 14	
		$5.064,737 56
CARTERA:		
Vencimientos de 1 á 3 meses	2 614,453 52	
Idem de 3 á 6	821,576 53	
Idem á más tiempo	69,15 32	
		$3.505,181 37
CREDITOS VARIOS:		
Préstamos con hipoteca	500,000 00	
Saldo de varias cuentas en suspenso	70,014 16	
		$570,014 16
PROPIEDADES:		
Valor de terrenos, almacenes, casa del Banco, &c. &c	3.780,674 28	
Idem de esclavos y asiáticos	45,365 76	
Acciones de varias empresas	45,853 75	
		$3.871,893 79
GASTOS:		
Generales	291,949 18	
Contribuciones	117,653 53	
		$409.597 71
		$13.421,424 59

PASIVO.

Accionistas: por 10.000 acciones de á $500		$5.000,000 00
OBLIGACIONES A LA VISTA:		
Depositantes en cuentas corrientes en metálico	$1 165,316 68	
Idem en billetes del Banco Español y del Tesoro	4 107,680 06	
De Bancos en cuentas corrientes en metálico	227,616 34	
Idem en billetes del Banco Español	531,646,03	
		$7.032,319
Bonificaciones de almacenajes	30,984 78	
Dividendos por pagar	43 310 00	
		74,294 78
OBLIGACIONES A PLAZO:		
Depósitos con interés		623,130 80
PRODUCTOS:		
De almacenes	520,004 99	
Descuentos é intereses	471,674 97	
	$ 991,679 96	
Reparto á cuenta de utilidades	300,000 00	
		691,679 96
		$13.421,424 59

NOTA.—Existen en los Almacenes de esta Compañía 33,804 cajas y 3,573 sacos de azúcar, 172 bocoyes miel, y sobre 109,765 sacos guano del Perú y varios otros artículos.—El Director, J. A. Fresno.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid, 10 de Noviembre.

Ya están abiertas y funcionando las Córtes; ó, por decir mejor, ya se han roto de nuevo las hostilidades entre el Gobierno y las dos ó tres docenas de políticos de oficio que desean á todo trance su caida, creyendo sin duda que, con esto sólo hecho y con que ellos vuelvan á ocupar el poder, ya estarán remediados los males que aún afligen á la Pátria por resultas de los errores que esos mismos hombres políticos cometieron de 1868 á 1875.—Ahora bien: como, segun todas las señas, el pais en su conjunto es muy amigo del actual Ministerio, y especialísimamente del ilustre estadista que lo preside, bajo cuya sábia direccion se ha restaurado la Monarquía tradicional, se ha terminado la Guerra civil que asolaba la Península, se ha resuelto la temerosa cuestion de los Fueros Vascongados, se ha legalizado y transigido la situacion de la Hacienda, y acaban de hacerse gigantescos esfuerzos para la pronta terminacion de la guerra de Cuba, puedo asegurar á Vds. que la Nacion no se ha alegrado grandemente de que las hostilidades parlamentarias se reproduzcan, pues consideraria una verdadera desgracia el que este Gabinete, firmísima garantía de los más caros intereses públicos, cayese ó se retirase por cualquier evento y volviéramos á los tiempos de las instabilidades y de las aventuras, con menoscabo de la Administracion, del órden y del principio de autoridad.

Afortunadamente, no creo que estemos en vísperas de semejante infortunio, ni las mismas oposiciones tienen esperanzas de vencer por ahora, aunque sus periódicos afirmen lo contrario; pero de todas maneras, bueno será que sigamos paso á paso los accidentes de su nueva campaña, así como que estudiemos la actitud y planes del Gobierno, á fin de que los lectores del *Diario* formen opinion propia sobre el particular.

* * *

Antes de abrirse las Córtes pasaron revista á sus huestes parlamentarias así el Gobierno, como las oposiciones y las disidencias.

La revista de los *moderados* fué breve y reservada. Contáronse de nuevo en casa del Sr. Moyano la media docena de diputados y la otra media de senadores que militan á la sombra del viejo estandarte histórico, tantas veces tremolado por Narvaez, y convinieron en seguir renegando del Sr. Cánovas (porque el Sr. Cánovas no ha renegado de todos los conservadores que tomaron parte en la revolucion de 1868); en defender, siempre que se presentase ocasion, las excelencias de la unidad religiosa sobre el artículo 11 de la Constitucion de 1876, y en apoyar al Gobierno en todas las cuestiones de órden y de autoridad, contra las acometidas de la izquierda y del *Centro*...... (Ya hablaremos de este *centro*.)

Los *republicanos* (reducidos al Sr. Castelar y no recuerdo á qué otro diputado, que le tiene en el Congreso de Ayudante de Campo) no habrán tenido tampoco que discutir gran cosa para apercibirse á la lucha. El gran *posibilista* escribiriá Mr. Thiers y á Gambetta, explicándoles sus nuevos proyectos; se los enviaria tambien á decir, por medio de cualquier amigo, al Sr. Duque de la Torre (si ya no es que, como habitantes ambos del barrio de Salamanca, se encontraron por casualidad y celebraron una conferencia al aire libre); y, dirigiéndose luego á su humilde camarada de armas, ó sea á su ayudante, le diria cuatro sublimes frases de indumentaria política en que salieran á relucir gorros frigios, coronas, mitras y tiaras, y pare Vd. de contar.....

Los *constitucionales* procedieron más pública y solemnemente. Llegado á Madrid el Sr. Sagasta, convocó á una reunion á todos los diputados y senadores del partido, á fin de ventilar las diferencias que mediaban entre los ex-progresistas, acaudillados por su propia persona, y los ex-unionistas, de que es jefe el Sr. Ulloa (D. Augusto), acerca de si los *constitucionales* seguirian siéndolo de la de 1869 ó si se someterian de una vez para siempre á la 1876.

Esta fué la resolucion que se adoptó, bien que dorando la píldora el Sr. Sagasta con algunas distinciones teológicas á fin de hacérsela tragar á su gente. Es decir, que el Sr. Sagasta quedó vencido por el Sr. Ulloa. En cuanto al dorado de la píldora, consistió en declarar lo que ya habia yo anunciado á Vds. en mis cartas anteriores: á saber: que el partido constitucional seguiria amando en el fondo de su corazon todas las libertades (hasta las *inaguantables*) contenidas en la Constitucion de 1869; pero que, en evitacion de nuevos periodos constituyentes, siempre peligrosos, gobernaria, si llegaba el caso, con la Constitucion de 1876, sin intentar siquiera reformarla por los procedimientos legales, á no ser que las circunstancias favoreciesen ó impusieran la tal reforma.

Por lo demás, unidos ya y conformes sagastinos y ulloistas, y cegado el abismo que mediaba entre *La Revista de España* y *La Iberia*, convinieron unos y otros en atacar rudísimamente al Gobierno, eligiendo, como puntos más vulnerables á su juicio, 1º lo que ellos llamaban *dictadura*, 2º la interpretacion dada al artículo 11 de la Constitucion relativamente á los protestantes de Menorca, y 3º el Empréstito cubano.

Paréceme ver que Vds. se rien, y razon hay ciertamente para soltar la carcajada. ¡Hablar de dictadura, estando las Córtes abiertas, y desde los propios bancos del Congreso, y desde puestos que les regaló el propio Sr. Cánovas, sin cuya recomendacion no hubieran tenido distritos, los mismos señores que, durante un año, tuvieron las Córtes cerradas y legislaron por Decretos, ejerciendo un verdadero poder absoluto, arbitrario, discrecional; el poder que la Europa llamaba del *Señor Duque!*—¡Censurar la conducta del Gobierno porque no ha permitido que en una Nacion católica casi por unanimidad, y bajo el imperio de una Constitucion que declara *Católico* al Estado y destina ciento sesenta millones de reales al mantenimiento de esta Religion, hagan los protestantes *pública propaganda* de otras creencias; y censurarlo cuando ese mismo Gobierno reconoce y ampara el derecho que, segun el artículo 11 del código fundamental vigente, asiste á los dichos protestantes de tener templos, escuelas y cementerios donde, á puerta cerrada, rindan culto á Dios segun su fé, sin escandalizar los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles!—¡Criticar, en fin, el Empréstito de Cuba por no sé qué escrúpulos infundados y especiosos, que nunca tuvieron ellos cuando eran poder, sin considerar ahora que ese empréstito ha facilitado el rápido envio de 24,000 hombres destinados á poner término á la guerra más inícua y asoladora que registran los anales patrios!

Semejante proceder contradice y hiere los sentimientos nacionales, y así es que, en concepto de todos los hombres pensadores, hay en efecto motivo para reirse de la insensatez del partido constitucional, puesto que oposiciones de ese género sirven únicamente para desacreditar á sus autores y para hacer más popular y simpático al gobierno contra quien se dirigen....

Pero no anticipemos lo que más adelante habremos de decir en su lugar y punto, y continuemos la enumeracion de los preparativos de la nueva campaña parlamentaria.

Se me habia olvidado hablar, entre los partidos poco numerosos dentro de las Córtes, de las fracciones *radicales* del Senado y del Congreso. Verdaderamente, la del Senado es casi nula, por estar reducida al general Berenger, que no es orador, y á D. Eduardo Asquerino, cuya especial elocuencia tribunicia no se adapta (y él mismo parece reconocerlo) á un cuerpo tan grave, circunspecto y doctrinal en sus deliberaciones; y por lo que toca á la fraccion radical del Congreso, hállase limitada al Sr. Marqués de Sardoal, político negativo y solitario que no pertenece ni al grupo de *El Imparcial*, ni ha seguido las aguas del Sr. Ruiz Zorrilla hasta fundirse con los cantonales, sino que permanece en una actitud indefinida, con tendencias disolventes. Seguirá, pues, su señoría perturbando todo lo que pueda y contribuyendo como el que más al desprestigio del sistema parlamentario con sus ataques personales á los ministros y su ningun respeto á las instituciones indiscutibles dentro de la legalidad vigente.

Conque hablemos ahora del último grupo oposicionista, ó sea de la actitud en que se ha colocado el Sr. Alonso Martinez. Este movedizo hombre público, ministro que fué de Dª Isabel II, ministro de D. Amadeo de Saboya y ministro del señor Duque de la Torre, bajo la presidencia de D. Práxedes Mateo Sagasta, se separó de los constitucionales al advenimiento de D. Alfonso XII y se plegó al Sr. Cánovas del Castillo, capitaneando la falange de los *disidentes* que han votado con el actual ministerio durante todo el primer periodo de la legislatura. Pero ahora el *disidente de allá* se trueca en *disidente de acá*, y, abandonando á sus compañeros de *disidencia*, señores Santa Cruz, Silvela, Fernandez de la Hoz y otros (que se quedan al lado del Sr. Cánovas), pone de nuevo el rumbo hácia los constitucionales....

Verdaderamente, el *desideratum* del Sr. Alonso Martinez es otro. Lo que él quiere es colocarse en el *centro* de la cámara popular, y atraer á sí á todas las fracciones dinásticas procedentes de la union liberal ó del partido progresista que no estén hoy ó dejen de estar mañana al lado del Gobierno, á fin de formar un nuevo partido que lo eleve á la Presidencia del Consejo de Ministros el dia que el Sr. Cánovas caiga del Poder. Pero acontece que el señor Posada Herrera Presidente de la Cámara, no ha aceptado el papel (que le repartia el señor Alonso Martinez) de representante supremo del Centro Parlamentario en el sillon presidencial, sino que lo ha dicho que él representa y seguirá representando en aquel sillon á la mayoría que lo eligió y la política del Gobierno apoyado por esta misma mayoría. En cuanto á los constitucionales que acaudilla el señor Sagasta, tampoco se han mostrado dispuestos á acudir al reclamo del señor Alonso Martinez para formar el tal *Centro*, pues ellos tienen preparados sus presidentes del Consejo de Ministros para el dia que Dios quiera y no maldita la falta que les hace echarse un nuevo Jefe.—"*Véngase Vd. con nosotros*, (le dice al señor Alonso Martinez su antiguo Presidente el señor Sagasta.) "*Véngase Vd. á donde estaba en 1874, y yo volveré á presidirlo á Vd. con mucho gusto....*"

Como Vds. ven, la formacion del *Centro* no es muy fácil que digamos. Tendrá, pues, el señor Alonso Martinez que sumarse de nuevo en los sagastinos y ulloistas, yéndose á la izquierda de la cámara, ó se quedará solo, con su veintena de amigos, formando un *centro sin círculo*, ó sea el punto matemático de un círculo supuesto. En tal situacion, sólo el señor Marqués de la Vega de Armijo, con dos ó tres amigos suyos, podrá agregársele, pero como este personaje no ha figurado ni un solo momento en la mayoría, sino que ha *extra-vagado* (pásenme Vds. el verbo) por su cuenta desde que se abrieron las cortes, no podrá considerarse su alianza con el señor Alonso Martinez como una nueva resta hecha en las filas ministeriales, ni como una suma del imaginario *centro*, sino como la justa posicion de dos personas que se han empeñado en ser *céntricas*, por lo mismo que son un poco *excéntricas* en política.

En resúmen: el Gobierno seguirá contando en el Congreso con tantos votos como ántes, exceptuando los veinte del señor Alonso Martinez, los cuales no serán tampoco adversos en todas las cuestiones, segun ha declarado el caudillo *disidente* al romper con los Sres. Santa Cruz, Silvela, etc.

En el Senado no ha ocurrido ni ocurrirá novedad.

* * *

Hablemos ahora del ejército ministerial, con tanto más motivo cuanto que tambien pasó su revista ántes de entrar en batalla.

En este punto, me bastará con remitir á mis lectores á la reseña de la reunion celebrada en los salones de la presidencia del Consejo de Ministros el 4 del actual por los senadores y diputados ministeriales, reseña que llevan todos los periódicos y que no dejará de copiar el *Diario de la Marina*.

En ella verán el extracto del discurso, ciertamente notabilísimo, que pronunció el Sr. Cánovas, explicando los actos del gobierno durante el interregno parlamentario y sus propósitos para el porvenir. Entra en los planes del Gobierno el que esta segunda parte de la legislatura no pase de lo que resta de año y que durante este tiempo se terminen y promulguen las leyes municipal y provincial y la de eleccion del nuevo Senado. Hecho esto, se procederia en enero á la eleccion de aquellas corporaciones populares, y sobre su base se elegiria la parte electiva de la futura Cámara alta, abriéndose la segunda legislatura de estas Córtes (pues el actual Congreso no será disuelto) á principios de Marzo, que de este modo, tendrian tiempo de discutir los presupuestos de 1877 á 1878.

Tambien enunció el Sr. Cánovas su deseo de que, miéntras la Cámara popular se ocupase de las leyes municipal y provincial, el Senado discutiera un proyecto de ley levantando la suspension de las garantías constitucionales (ó sea declinando la mal llamada *dictadura*, que cesó naturalmente al abrirse las Córtes en la primavera pasada), otro proyecto de ley elevando á tal carácter todos los decretos dados desde enero de 1874 hasta la fecha sobre materias de índole legislativa, y otro para el arreglo del Tribunal Mayor de Cuentas del Reino.

De estos proyectos ya presentados á las Córtes, el único que dará lugar á apasionados debates (¡asómbrense ustedes!) será el de levantamiento de la suspension de garantías constitucionales; no porque dejen de aplaudir las oposiciones, (quizás no lo aplauda tanto el pais) el que el gobierno se prive de esa arma defensiva sino porque con este motivo se examinarán actos pasados para acusar de tiranía al actual Ministerio, cuando sabido es que los mismos oradores que puedan criticarlo por el uso que ha hecho de las facultades discrecionales que *heredó*, habian abusado de ellas hasta lo sumo, lo cual ningun hombre conservador ha criticado, atendiendo á la gravedad de las circunstancias que hemos atravesado en estos últimos tiempos.

Hasta aquí los planes y propósitos de ambas partes beligerantes. Veamos ahora lo que ha acontecido en las Córtes desde que reanudaron sus tareas hasta el momento en que escribo.

* * *

De conformidad con el acuerdo tomado por los constitucionales de atacar rudamente al Gobierno, el Sr. Leon y Castillo, orador de grandes pulmones, anunció á primera hora de la primera sesion (celebrada antеayer) una interpelacion al Gobierno sobre la *Dictadura* (!!!). El Sr. Cánovas dijo que habiendo leido pocos momentos ántes en el Senado un proyecto de ley relativo á aquel asunto, no podia el Congreso entender en él por ahora, pues así lo disponia la Constitucion; pero el Sr. Leon y Castillo halló manera de tratar el asunto, por via de rectificacion, y con destempladas voces dijo entre otras enormidades, que el pais estaba representado por la minoría de estas Córtes; que la corona debia dar el poder á los constitucionales pues así lo deseaba la Nacion, y que si la corona procedia de distinta manera, debia tenerse presente que sobre la prerogativa del monarca cabia apelacion á la opinion pública (es decir á la revolucion).

Semejantes desentonos del diputado constitucional, á raiz del acuerdo tomado de ser muy dinásticos en aquellos bancos, han causado muy mal efecto hasta entre sus amigos, por cuyas resultas las sesiones de ayer y hoy han sido templadísimas y útiles, temerosos los constitucionales de que se les acuse de esterilizar las tareas del parlamento y de no proponerse otra cosa que agitar el país. Por lo demás, el Sr. Cánovas, en un brillante discurso, demostró al Sr. Leon y Castillo la sinrazon de su actitud, bien que no tratando á fondo la cuestion de dictadura y de supresion de garantías por estar sometida ahora á la alta cámara.

Lean Vds con cuidado el admirable proyecto de ley relativo á este asunto, y admirarán en él la elevacion con que el actual ministerio procede al pedir á las Córtes un *bill de indemnidad* no sólo para sus actos de dictadura, sino para los de sus adversarios, ó sea para todo lo hecho discrecionalmente desde el famoso 3 de Enero hasta la proclamacion de D. Alfonso XII.

Las Provincias Vascongadas y Navarra quedan sometidas á un régimen excepcional, segun lo establecia para aquellas (y hoy se aplicará á esta, el art. 6º de la ley de abolicion de fueros.

* * *

Réstame de hablar de algunas cuestiones sueltas que tocaré someramente antes de concluir.

Siguen presos los generales Merelo, Patiño y Burgos en Madrid, y los generales Oreiro, Socias y Acosta en provincias. El resto de los militares detenidos á consecuencia de la conspiracion descubierta el mes pasado, han sido puestos en libertad. Parece que los documentos dan mas indicios que verdaderas pruebas de los criminales proyectos concebidos por el Sr. Ruiz Zorrilla y sus cómplices.

En cuanto á este funesto hombre público, sigue todavía en Paris, conspirando, dicen, en union de D. Cárlos en persona. ¡Qué cinismo! Se cree que pronto será expulsado de Francia.

La muerte de Dª María Victoria, reina que fué de España, como esposa de D. Amadeo de Saboya, ha causado triste impresion en Madrid, sin distincion de partidos ni de personas, pues todo el mundo recordaba con respeto y admiracion las grandes virtudes de que aquella ilustre señora dió muestras durante su breve estancia en nuestro pais.

La terrible cuestion de Dª Baldomera (de que supongo á ustedes muy enterados) está próxima á su trágico desenlace. Probablemente se tratará en las Córtes uno de estos dias, lo cual precipitará el anhelado término de un estado de cosas que ha de labrar la ruina de muchos infelices.

Las honras fúnebres á la memoria del general O'Donnell han sido este año mas solemnes y concurridas que ningun otro. Presidia el Gobierno.

En fin: el general Moriones va de capitan general á Filipinas; prueba evidente de que por aquí no hay *horizontes políticos ni militares*.—*A.*

Madrid, 8 de Noviembre.

Al fin el dia 6 se han abierto las sesiones del Parlamento y se hará la luz en los propósitos y las aspiraciones de los partidos. Considerándose estas sesiones como continuacion de la anterior legislatura de la cual han de constituir el segundo periodo, no ha precedido mas que la cita ordinaria y la primera sesion empezó con la lectura del Decreto de convocatoria y la del acta relativa á la última sesion de la anterior temporada.—La oposicion constitucional se ha mostrado muy ganosa de dirigir vehementísimos ataques. Inmediatamente despues de leida el acta pidieron la palabra tres diputados de dicha fraccion y despues de haber reclamado uno de ellos se trajése al Congreso el expediente relativo al empréstito de Cuba y de haber dirigido al Gobierno el señor Nuñez de Arce gravísimos cargos en tono violento por no haber hecho denunciar un periódico ministerial, la *Política*, por un artículo en que al decir del espresado señor, se inferia gravísima ofensa á la majestad del Parlamento, se levantó el Sr. Leon y Castillo y en términos de excesiva dureza y entonacion desusada acusó al Gobierno de haber continuado ejerciendo la dictadura, lanzando truenos y rayos contra él por semejante conducta que le hacia incurrir, al decir suyo, en gravísima responsabilidad.

Esta manera de empezar la campaña es resultado de la reunion que celebraron el dia 5 los constitucionales en la cual si bien convinieron en aceptar la Constitucion del 76 como la verdadera legalidad actual, resolvieron al mismo tiempo atacar al Gobierno sin tregua ni descanso. Acaso esto último se ha debido principalmente á alguna de las declaraciones que hizo el Sr. Cánovas del Castillo en la reunion de la mayoría que segun habia anunciado á ustedes tuvo lugar en la noche del 4 en los salones de la Presidencia.—En dicha reunion á que asistieron todos los individuos de la mayoría, así diputados como senadores presentes en Madrid, fuera del Marqués de la Vega de Armijo y de algunos individuos pertenecientes á la exigua fraccion capitaneada por el Sr. Alonso Martinez, el señor Cánovas del Castillo dió cuenta de los principales sucesos políticos ocurridos durante el interregno parlamentario y dijo cual habia sido la conducta del Gobierno en ellos y cual el resultado á que se habia llegado y el estado que en la actualidad ofrecia la situacion general del pais.—Desempeñó esta tarea con aquel vigor de exposicion y razonamiento que le distingue y procuró demostrar que el Gobierno se habia inspirado en aquella política á la vez enérgica y conciliadora que las Córtes habian apoyado y secundado miéntras estuvieron abiertas y manifestó que en su sentir los resultados de esta política eran tan lisongeros como lo consentian el estado del pais y lo difícil de la situacion que atravesábamos. Para exponer luego cuales eran los propósitos del Gobierno dijo que, este pensaba presentar en la primera sesion un proyecto de ley alzando la suspension de garantías, con todas las disposiciones que este traia consigo, proyecto del cual dió lectura en la misma reunion. Y dijo que, entendia que las Córtes debieran ocuparse de la ley de organizacion del Senado y de las de organizacion municipal y provincial pendientes desde el anterior periodo, añadiendo que si el Parlamento lo deseaba, el Gobierno presentaria además los oportunos proyectos sobre libertad de imprenta, derecho electoral y alguna otra de las leyes que pueden llamarse orgánicas. Sin embargo segun la manera como se expresó en este punto puede sospecharse que el Gobierno opina que una vez votadas las indicadas leyes debia darse por terminada la primera legislatura.—Acabó indicando cual era el juicio del gabinete en órden á la pretension de las oposiciones de venir á reemplazar dentro de un breve término á la actual situacion, y á este propósito dijo que el deseaba la organizacion pronta y definitiva de los partidos constitucionales despues de lo cual ningun obstáculo habia de poner para que llegasen al poder aquellos que despues de colocarse en condiciones de legalidad, ofrecieran en sus elementos, tendencias y organizacion, las garantías necesarias de que no peligrarian en sus manos las actuales instituciones y los altos intereses del pais que á su cuidado podian confiarse.

Esta última declaracion es á la que aludiamos al decir que el partido constitucional la ha tomado en mala parte y ha provocado sus iras determinándolo á hacer al Gobierno la guerra sin tregua ni cuartel.—Empezóla, segun hemos indicado, con brio y extremada violencia en la sesion de antes de ayer; mas el Presidente del Gabinete contestando á la interpelacion del Sr. Leon y Castillo no dejó muy bien parados los razonamientos de este señor. Y no decimos esto porque en el fondo de lo que la oposicion hecha en cara al gobierno no haya algo de razon: una vez terminada y promulgada la Constitucion, lo más seguro, ó, si nó lo más legal, habria sido proponer y acordar la suspension de garantías; pero en fin, cuando estaba en la conciencia de todos la necesidad de que continuaran aquellas en suspenso, y cuando el Gobierno ha hecho un uso tan moderado y discreto de las facultades extraordinarias de que estaba investido en virtud de leyes dadas por los constitucionales mismos, no parece muy razonable venir á dirigir por ello violentos ataques al Gobierno, y cabalmente en el momento en que se presentaba á las Córtes haciendo dejacion y abandono de esas facultades extraordinarias.—La oposicion constitucional no debe mostrar ni impaciencia ni apasionamiento: despues del juicioso acuerdo tomado en la reunion del 5, en punto á la legalidad constitucional que promete aceptar lo mismo desde la oposicion que desde el poder, aunque sin renunciar á sus convicciones y á su ideal político. Debe pues esperar con calma y tranquilidad el desarrollo de los sucesos que en un dia más ó ménos próximo habrá de llevarle á la direccion de los negocios y de la política del pais. Porque él es hoy por hoy, el único partido que puede suceder al que ocupa el poder y el que ofrece condiciones y elementos de vitalidad y verdadera influencia.

La fraccion disidente y el célebre Centro parlamentario, siguen, digámoslo así, en los misteriosos y oscuros limbos en que viene trabajosamente viviendo. Nadie sabe ni dónde está ese Centro ni cuáles son los individuos que lo componen, ni cual es su jefe y cual su política. Una cosa análoga sucede á los disidentes, y la última reunion provocada por el que era su antiguo jefe, el Sr. Santa Cruz, ha venido á revelarnos que lo que se apellida fraccion disidente, apénas si va más allá de su nombre. Compónenla algunos diputados de no gran significacion política, tan poco seguros de sí mismos que apénas se atreven á darse á la luz del mundo. Lo que ahora tengo por más cierto en punto á los disidentes, ó sea á la fraccion de Alonso Martinez, es que los constitucionales se les muestran desde hace pocos dias muy deferentes y aún cariñosos, y que ellos tiran á fundirse con ese partido. Este seria el término natural y el resultado que más deben desear los que aspiran á la seriedad y á la marcha regular de la vida política. En la reunion que celebraron antes de anoche en casa del tantas veces citado Sr. Alonso Martinez, los pocos diputados que se colocan á su lado, resolvieron, segun se asegura, no concurrir á las citas que pueda hacer el Sr. Santa Cruz, y combatir al Gobierno en la cuestion religiosa y en aquella á que dará lugar el proyecto, ya presentado en la primera sesion del Senado, alzando la suspension de garantías.

Como noticias relativas á la conducta de los personajes y fracciones políticas y de novedades que se anuncian, debo manifestar á Vds. además de lo hasta ahora expuesto: 1º Que el Sr. Pósada Herrera se ha mostrado muy reservado con cuantos se han acercado á él deseosos de saber su pensamiento en lo tocante al actual órden de cosas, y que las pocas palabras que ha dirigido á sus más íntimos amigos han ido encaminadas á recomendarles presten apoyo al Gobierno presidido por el Sr. de Cánovas. Con este señor, que fué á visitarle el dia primero del corriente, celebró una conferencia muy reservada y cordialísima, habiendo reinado completo acuerdo en los asuntos de que se ocuparon, segun se ha podido deducir de los resultados y de indicaciones hechas por entrambos personajes. 2º Que el señor marqués de la Vega de Armijo, por el contrario se ha declarado en abierta hostilidad al Gabinete. 3º Que se susurra que el señor Romero Robledo, por miras que no se alcanzan bien á los noticieros piensa dejar su puesto á la primera ocasion que se le consienta, y por algunos se añade que llegado ese caso verá de pasar á una de las Embajadas que tenemos cerca de las potencias de primer órden. 4º Que se hacen comentarios sobre las relaciones que, al decir de ciertas personas, sostiene el Sr. Barca, Subsecretario de Gobernacion, con el periódico *El Parlamento*, lo cual se enlaza con la salida del Sr. Romero Robledo, dando lugar á hipótesis é invenciones que tienen no poco de extrañas y de peregrino.—Y á propósito del *Parlamento*, he de llamar la atencion de Vds. sobre el artículo insidioso y no poco violento que publicó el dia 2 contra el Presidente del Gabinete.

Antes de ayer tuvieron lugar en la iglesia de las Salesas Reales los oficios religiosos que se celebran anualmente por el eterno descanso del inolvidable general O'Donell. La iglesia estaba llena de individuos pertenecientes á todos los partidos. Y como en este pais todo lo bastardea la política, sucedió que el acto religioso dió lugar á un disgusto entre altos personajes, el cual fué objeto de no pocas habillas y comentarios entre los concurrentes al mismo. Es el caso que habiendo invitado el duque de Tetuan al Sr. Cánovas del Castillo, como éste le manifestase que no podia asistir á la funcion religiosa sin presidirla, y habiendo convenido en ello el expresado señor duque de Tetuan, el duque de la Torre que como presidente de la Comision encargada de levantar el monumento fúnebre al general O'Donell habia venido presidiendo estos oficios, los cuales se costean con el producto de la obra pia fundada con el sobrante que quedó de la suscripcion abierta para dicho monumento, dejó de asistir á la iglesia y lo mismo hicieron el marqués de la Vega de Armijo y demás individuos de la familia del finado.—Me limito á referir los hechos sin comentarios de ninguna especie.

Continúa la causa sobre la conspiracion republicana, ó dígase la de Ruiz Zorrilla, aunque hasta ahora parece que nada se ha encontrado que pueda autorizar la sospecha que muchos concibieron de que teníamos delante una vasta y poderosa conspiracion capaz de comprometer la paz pública y la existencia de las instituciones vigentes. Se ha entablado la oportuna competencia por la Auditoria de Guerra que aún no ha sido resuelta. De los militares presos han sido puestos en libertad los brigadieres señores Marinó, Loño y Villacampa y los coroneles Sres. Bruy y Catalá. A los que han sido puestos en libertad se les ha mandado salir de la Córte y fijar su residencia de cuartel en diferentes puntos de la Península. De los paisanos han sido puestos en libertad don Aníbal Alvarez Osorio, D. Pablo Jimenez, D. Eladio Quintero, D. Manuel Gutierrez Barquin, D. Rafael García Alvarez, D. Liborio Guzman, D. Abdon Franco y D. Florencio Carrasco. Continúan presos otros siete sujetos.

Ha ocurrido un pequeño conflicto entre la diputacion de Vizcaya y el gobernador civil de dicha provincia Circuló la noticia de él de una manera algo misteriosa, y los periódicos de oposicion hicieron creer que habia ocurrido algun hecho de singular gravedad; pero en el fondo el caso no ha tenido importancia. Háse reducido á que la citada Diputacion exigió del gobernador en el acto de tomar posesion que jurase, segun anterior costumbre, los fueros del Señorío; mas como la citada autoridad superior se negase á ello, despues de haberlo consultado por telégrafo al Gobierno, la Corporacion citada no llevó adelante su pretension, y el gobernador tomó quieta y pacífica posesion de su cargo. No deben extrañarse tales pretensiones ú otras semejantes de parte de las tres provincias hermanas, y sería equivocado el deducir de ellas y de tal ó cual hecho que pudiera ocurrir de igual significacion, que abriguen proyectos de rebelion ó que existe en ella un fermento capaz de producir verdaderos conflictos á la actual situacion ni á ninguna de las que la sucedan, fuera parte del caso en que viniesen, por desgracia para el pais, acontecimientos como los que hemos presenciado en la época revolucionaria.

Decididamente los príncipes extranjeros muestran gran curiosidad por conocer este pais de costumbres tan características de hábitos caballerescos, y en que existen tantos y tantos recuerdos de nuestras pasadas grandezas. Actualmente ha venido á visitarlo el duque de Sajonia, el cual ha encontrado, como todas las personas de su clase, amable y galante acogida. El dia 29 se dió en palacio, para obsequiarle, un banquete que estuvo brillantísimo.

Tambien los duques de Montpensier obsequiaron el dia 28 á la Reina Dª Isabel y sus augustas hijas con una espléndido comida en su palacio de Sevilla. En dicha ciudad van á tenerse carreras de caballos que se esperan sean concurridas y notables. Han ofrecido premios para ellas las reales personas expresadas.

El 30 del pasado se constituyó, fijando su residencia en Barcelona, el Banco Hispano-Colonial, siendo su objeto, como es ya sabido, anticipar al gobierno 300 millones de reales para las atenciones de la guerra de Cuba, los cuales podrán aumentarse hasta 500. Forman el consejo de administracion los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Lopez y Lopez.
Vicepresidente D. Manuel Girona.
D. Isidoro Pons.
D. José Ferrer y Vidal.
D. José María Serra.
D. Juan Jover y Serra.
D. Ramon Estruch y Ferrer.
D. Fernando Puig.
D. J. Tallabull.
D. Eusebio Güel.
D. Cárlos Elzaguirro.
D. A. Vinent y Vives.
D. Francisco Sepúlveda.
D. Jaime Girona.
D. Rafael Cabozas.
D. José Campo.
D. José Salamanca.
D. Manuel Calvo.

El Comité delegado de Madrid lo componen los señores residentes en la Córte.—Tan luego quedó constituido el nuevo banco dirigió el Consejo de Administracion un telegrama al Gobierno suplicándolo ofreciese á S. M. el Rey el testimonio de su leal adhesion y profundo respeto, y asegurando á aquel de su decidida cooperacion para cuanto pueda contribuir á la pacificacion de esa Isla. La Sociedad, despues de haber anticipado los 60 millones de reales del primer plazo, ha adelantado á estas horas otros 10 millones en oro, embarcados el 30 del corriente, y se enviarán otros 10 tambien en oro en el primer vapor que salga para Cuba, despues de este correo. Segun las indicaciones que hizo el Sr. Cánovas del Castillo en la reunion celebrada el dia 6 por la mayoría y las noticias que hemos podido recoger, parece que el Gobierno se ha determinado á elevar á los 500 millones de reales la suma del empréstito, y que la Sociedad se prepara á los trabajos necesarios para poner oportunamente á disposicion del Gobierno la indicada cantidad.

Para concluir, daré á Vds. la importante noticia de que el Sr. Ministro de Ultramar se propone fundar en esa Isla colonias militares y muy en breve se ocupará de los medios que sean más adecuados para llevar á cabo un proyecto de tan capital interés para la seguridad y el porvenir de esa Isla.

M. N.

CRÓNICA GENERAL.

La *Bandera Española* de Santiago de Cuba, correspondiente al dia 12 del mes próximo anterior, publica un estado demostrativo de las cantidades recaudadas en la Aduana de aquella ciudad, desde el dia 1º de Abril último hasta fin de Setiembre inclusive, comparadas con las de igual periodo del año de 1875.

Resulta de dicha comparacion, que en 1876 entró en aquel puerto un buque ménos que en el año anterior, y que en las toneladas hubo una baja de 266, y que, á pesar de esa diferencia, la recaudacion por todos conceptos importó en el primero de dichos años $498,176 51, comparada con la obtenida en el segundo, arroja un aumento de $81,093 51 á favor del año actual.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor correo *España*, que salió de este puerto el 15 del pasado Noviembre, llegó sin novedad á la Coruña el sábado 2 del corriente.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al Comandante D. Hermenegildo Solá y Fonrodona y al capitan D. Lorenzo Martí Jimenez, y uso de la medalla de Cuba al Teniente Coronel D. Manuel Sar Caballero.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien conceder y autorizar la ereccion de una ermita pública en el Cerro, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Lourdes y dedicada á su culto.

Se han nombrado celadores de telégrafos á D. Gil Olivares, D. Ramon Valdés, D. Francisco Nieto y D. Natividad Sanchez.

Se nos dice que el lúnes 13 de Noviembre se presentaria probablemente al Congreso el proyecto de ley pidiendo la garantía de la nacion para el empréstito en el caso de que las aduanas de la Isla no alcanzasen el rendimiento necesario para responder á la amortizacion é intereses.

La discusion de la cuestion religiosa se empeñará tal vez mañana por medio de una proposicion en que tomarán parte Castelar, Sagasta, Cánovas y las principales eminencias parlamentarias. El Sr. Marqués de la Habana ha dirigido esta tarde una pregunta al gobierno en la alta Cámara sobre las operaciones militares en esta Isla, á la cual ha contestado elocuentemente el Sr. Calderon Collantes, dejando á todos en el lugar que le corresponde.

A las siete de esta mañana fondeó en bahia el vapor correo español *Guipúzcoa*, procedente de Cádiz y Puerto Rico, cuyo buque conduce á bordo 748 pasajeros, contándose entre ellos el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Saenz de Tejada, y los señores brigadieres Galvez, Bonanza, Zaragoza, y Rodriguez Arias; D. Prisciliano Vera, Intendente Militar, y 3 coroneles, 3 tenientes coroneles, 7 comandantes, 10 capitanes, 4 tenientes, 3 alféreces, 5 sargentos y 439 soldados.

Segun leemos en un despacho fechado en Washington el 29 del pasado noviembre, que publican los periódicos de Nueva York recibidos hoy, el ex-ministro de los Estados Unidos en Madrid Mr. Sickles y su sucesor Mr. Caleb Cushing tuvieron una entrevista con el presidente Grant, ántes de la reunion del Gabinete. Mr. Caleb Cushing se despidió de Mr. Grant para volver á Madrid al frente de su embajada.

Segun telegrama que han recibido sus consignatarios, el vapor español *María* debe llegar á este puerto, procedente de Barcelona, sobre el 15 del corriente.

Se ha nombrado oficial 5º de la Administracion de Rentas de Nuevitas á D. Nicolás Cárdenas, Contador de Guantánamo, para esta plaza á D. Juan Jimenez Barrientos y para Contador de la Colecturía de Rentas de Santa Clara á D. Antonio Pastor.

Como teníamos anunciado, en el vapor-correo entrado hoy, ha llegado la suma de $500,000 oro, procedentes del último empréstito.

En el vapor-correo ha llegado á este Apostadero, acompañado de sus Ayudantes, el Sr. Capitan de Navío de 1ª clase D. Francisco Llano y Herrera, nombrado de Real órden Jefe de la Division naval de operaciones sobre las costas de esta Isla.

Hoy ha tomado posesion del mando de la corbeta *Tornado*, el Capitan de fragata D. Alejandro Ory y García, para el que fué nombrado por Real órden de 28 de Octubre último en relevo del de igual clase D. Patricio Montojo que lo desempeñaba interinamente.

CORREO NACIONAL.

Aunque los periódicos de Madrid que esta mañana nos ha traido el vapor-correo de la Península *Guipúzcoa* no adelantan á los últimamente recibidos por la vía de Nueva-York, á continuacion publicamos algunas noticias de la tarde del 11:

A las once de la mañana se han celebrado en la iglesia de San José las honras fúnebres que por el eterno descanso del alma de Dª María Victoria, duquesa de Aosta, han costeado los señores condes de Almunia.

Sin aparato ni ostentacion alguna, el templo no tenia adornos ni colgaduras, revistiendo un carácter de sencillez y severidad grandes.

Imposible seria de todo punto citar aquí uno por uno los nombres de todos los que han asistido á tributar el último recuerdo á aquella virtuosa señora esposa de D. Amadeo de Saboya, puesto que tanto la nave principal como las capillas laterales de la iglesia, estaban completamente llenas de personas, hasta el punto de ser empresa difícil de realizar el ir de un lado á otro de la misma; pero aún á riesgo de cometer algunas inexactitudes y omisiones de todo punto agenas á nuestra voluntad, citaremos los nombres de los que recordamos.

Entre otros han asistido los señores condes de Almunia, duque de la Torre, Sagasta, Topete, Ulloa, Albareda, Leon y Castillo, Nuñez de Arce, Muñiz (D. Ricardo), Moreno Benitez, Ruiz Gomez, Herreros de Tejada, conde de la Romera, Montemar, Gil Sanz, Sendin, Gallifa, Lopez [D. Antonio), Tamberlick, Stagno, Martos, Rubio, Suarez, García, Rodrigañez, Iglesias, Monteverde, Perez [D. Zoilo], Sálces, Alcubilla, Arroyo, Cuesta, Ortega, Zapata, Carratalá, Tobar, Fernandez [D. Enrique], Balaguer, Galdo, Gonzalez [D. Venancio], duque de Gor, Valdivieso, Gullon [D. Pio], Villabrille, Massa Sangüinetti, Pirala, Valdesano, duque de Veragua, Cervino, Palacio, Lopez [D. J. M.], Moncasi, Angulo, Montesinos, Tasara, San Miguel, Moratilla, Montejo y Robledo [D. Telesforo], Ruiz [D. Vicente], Martinez Perez [D. Simon], Saavedra, Briones, brigadier O'lawlor, Groizard, Martinez Brau, Oliveros, Mijares, Solíveres, Cardaño, Mover, Figuerola, Bordonave, Martinez [D. Valentin], Fajardo, general Palacio, Gonzalez Fiori, Pieltain [D. Antonio y D. Cándido], Bustillo, marqués de Valmediano, Pisa Pajares, Valera, vizconde del Cerro, Comas, [D. Augusto], Rodriguez Batista, Becerra, Saez, Rodriguez [D. Gabriel], Becerra Armesto, Pontos Rojas, Montero Rios, Fuenmayor, Martinez Sanchez, vizconde de San Javier, Aladro, Moreno Nieto, Navarro Rodrigo [D. Cárlos y D. Antonio], Nieto, Vazquez y Vazquez, Zanon, Bartolini Ochoa, Andino, Llano y Persi, Escobar, Oliver, brigadier Reina, Lopez Helguero, Caldemi, Vidart, Morelles, Cruz [D. Pablo], Gasset y Artime, Alvarez Mariño, marqués de Muros, Loño, Barrios, Gomez Segura, Valledor, y representantes de la *Epoca*, el *Imparcial*, la *Política*, la *Iberia*, el *Cronista*, la *Correspondencia* y *El Diario Español*.

La ceremonia terminó á las doce.

—Suscitóse en el Congreso, al comenzar la sesion de ayer tarde, un corto debate, que no careció de animacion, sobre si debia declararse incompatible el cargo de diputado con el que desempeña en el ejército de Cuba el brigadier Sr. Bonanza. El Sr. Martinez, de la minoría constitucional, sostuvo con calor la incompatibilidad: el Sr. Perez San Millan, de la comision, defendió con calor tambien la compatibilidad; y las razones expuestas por uno y otro, ó quizás la tenacidad con que ambos las apoyaban, lograron excitar el interés de algunos diputados, que solicitaron votacion nominal. Esta fué desfavorable para la comision, y como en semejantes casos sucede, atribuyóse una importancia al hecho que no la tenia en realidad.

La votacion no la ganaron las minorías contra el gobierno, como algun diputado suponía en el salon de conferencias, porque el gobierno no habia manifestado su opinion bajo concepto ninguno, porque en el banco azul no se encontraban los ministros al empezar aquella, cuando pocos momentos ántes estaba sentado el Sr. Romero Robledo, y porque entre el número de votantes en contra del dictámen figuran no pocos individuos de la mayoría. Así es que perdieron el tiempo cuantos pensaron que la votacion era un triunfo para las minorías.

—La detencion del correo que debia salir para Cuba el dia 10, tiene por objeto llevar á aquella Isla 10 millones de reales con destino á las necesidades del ejército, cantidad que ha facilitado el Banco de España en oro á la sociedad del empréstito de Cuba, como hace pocos dias proporcionó igual suma con el mismo objeto.

—Ayer estaban en disposicion de marchar á Cuba 4,000 soldados para cubrir bajas en aquel ejército.

Los periódicos de Cádiz del 19 del pasado Noviembre publican los siguientes telegramas, que á causa del temporal se habian recibido con atraso:

Madrid, 11 de Noviembre.

En el Congreso se hacen varias preguntas.

El Sr. Puig y Llagostera ha presentado una proposicion pidiendo que sean fusilados los conspiradores convictos. Créese que las secciones no autorizarán su lectura.

En los funerales de la señora duquesa de Aosta estaba la iglesia completamente llena.

Cambios: Paris 5. Lóndres 48. 3 p§ 12, 22¼. Bonos 58. 25.

Madrid, 11 á las 3 y 50 tarde.

A la misa de *Requiem* de Dª María Victoria han asistido unas 3,000 almas, todos hombres políticos de la revolucion.

Madrid, 11 á la 1 de la tarde.

Anúnciase para Mayo otra peregrinacion á Roma.

Se está extendiendo el decreto de indulto para los periódicos.

Llegó Salaverría.

Bolsin: 3 p§ 12, 17½.

Este mediodia ha entrado en puerto el *City of Veracrus*, procedente de Nueva York, trayéndonos periódicos de Madrid que adelantan tres dias á los anteriormente recibidos ó sea hasta el 14 del pasado noviembre. He aquí las principales noticias que contienen:

Del dia 12.

Mañana tendrá lugar la consagracion del Sr. obispo de Tuy, siendo padrino el Sr. marqués del Pazo de la Merced.

—El proyecto de ley presentado á las Córtes por el Sr. ministro de la Guerra, dividiendo en dos secciones el cuadro de estado mayor general, ha sido bien recibido en el ejército.

—El gobierno portugués ha mandado que en el plazo de ocho dias abandonen el territorio del reino vecino los emigrados españoles D. Angel Fernandez de los Rios y D. José Fernando Gonzalez.

—Tres son los diputados vascongados que hasta hoy han hecho renuncia de sus cargos: los Sres. Moraza, Garmendi y Villavaso, representantes respectivamente de tres distritos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Segun creemos, ningun otro diputado de aquel territorio dejará de tomar asiento en el Congreso, opinion que vemos confirmada en las siguientes líneas que publica el *Irurac bat* de Bilbao:

"Por lo que hasta ahora sabemos, ninguno de los senadores ha renunciado su cargo, y de los demás diputados, con excepcion del Sr. Villavaso, que debe haber formulado tambien su renuncia, conservan sus cargos, obrando cada uno en esta cuestion completamente libre con arreglo á sus ideas, compromisos é inclinaciones, tanto más cuanto que por las corporaciones forales se les ha manifestado la conveniencia de que no abandonen sus puestos.

El senador Sr. Mac Mahon y el diputado por Guernica Sr. Barandica, se disponen á salir en breve para la Córte, á donde le seguirá el Sr. Zavala dentro de 12 á 15 dias."

Del 13.

No ménos tranquila que las anteriores, la sesion celebrada ayer por el Congreso tuvo la fortuna de defraudar las esperanzas de los que quisieran ver convertido en campo de apasionadas luchas el santuario de la representacion nacional.

Consagrada á preguntas que se relacionan más ó ménos directamente con los intereses públicos, el señor ministro de Hacienda fué objeto casi esclusivo de las que ayer se han formulado de una manera cumplida y en armonía con los antecedentes que motivaban sus respuestas.

Entre las que acusan una verdadera importancia por su inmediata relacion con el estado de la agricultura, citamos con gusto la que el diputado de la minoría D. Venancio Gonzalez dirigió al Sr. Barzanallana, por si estaba dispuesto á derogar una disposicion en virtud de la cual se ha impuesto el derecho de consumos á los cereales destinados á la siembra.

—Dice *El Imparcial* que han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica los Sres. D. Luis Mariano de Larra, D. Angel Barrio, D. Jerónimo Roig de la Parra, D. Hipólito de Uriarte y D. Manuel María Pineda.

—Ha sido aprobado por el Consejo de Estado el tratado de comercio celebrado con Rusia por nuestro gobierno, que lo someterá á la aprobacion de las Córtes con los celebrados últimamente con Grecia y Portugal.

—Publica hoy la *Gaceta* la escritura social del Banco hispano-colonial, habiéndose suscrito en Madrid, Barcelona y la Habana todo el capital de los 300 millones de reales que han de ser anticipados al gobierno para necesidades de la Antilla. Los nombres de los Consejeros de Administracion son los que anticipamos á nuestros lectores, debiendo añadir los de los suplentes, que en Barcelona son:

D. José Canela, D. Antonio Jumadelle, D. José Carreras y Xuriach, D. Antonio Borrell, D. Policarpo Aleu Arandés, D. Francisco de P. Jimenez, D. Francisco Goicoerrotea, D. Joaquin Angoloti, D. Agustin Hobert y Gorgoll, D. Rafael Ferrer y Vidal, D. José Munno y D. Luis de Navas.

La Junta delegada de la Habana la componen: D. José Eugenio Moré, D. Mamerto Pulido, D. Vicente de Galarza, D. Francisco Feliciano de Ibañez y D. José María Avendaño.

Y como suplentes D. José Antonio Fesser y D. Aciscio Piña.

La duracion de la sociedad será de 12 años, á no ser que los accionistas acuerden la prolongacion, y el capital social está representado por 30,000 acciones, á 2,500 pesetas cada una.

El interés fijo de 8 por 100 anual se pagará por trimestres vencidos. Además hay derecho al exceso de utilidades, dando 80 por 100 de las mismas á las acciones y 20 por 100 á los administradores.

La posesion de 50 acciones da derecho á un voto.

—El diputado señor Puig y Llagostera ha presentado al Congreso una proposicion de ley proponiendo que todo aquel á quien se pruebe complicidad directa ó indirecta en conspiracion ó manejo para promover trastornos en el pais, ó siquiera alteracion en el órden público con el fin de cambiar gobierno alguno ó las instituciones, sea de la clase, estado ó condicion que sea, será irremisiblemente fusilado.

—Ha salido para las Baleares, con objeto de presidir el consejo de guerra que ha de celebrarse para ver la causa instruida al general Hidalgo, el general Catalan.

—Muchos amigos del señor Salaverría han visitado hoy á este respetable y distinguido hombre público, teniendo el gusto de cerciorarse de que su mejoría es considerable, aunque aun no pueda consagrarse en algun tiempo á trabajos mentales.

—Disuelto el segundo ejército por decreto de 9 de Octubre, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el primero que manda el general Quesada tome el nombre de Ejército del Norte.

Del 14.

La ley para la eleccion de senadores ha sido hoy votada por el Congreso y en breve será sometida á la aprobacion de S. M. el rey.

—Entre el ministro de la Gobernacion y el conde de Xiquena han mediado enérgicas explicaciones.

—La seccion de Fomento del Consejo de Estado, en informe emitido en 24 de octubre último, ha sido de parecer, y el ministerio de Fomento se ha conformado con este dictámen, que el decreto-ley de 6 de diciembre de 1868 por el que se introdujo en el *Código mercantil* las reformas consiguientes á la supresion de los tribunales especiales de comercio, no oponiéndose en nada á lo dispuesto en la real órden de 10 de octubre de 1862, relativa á la matrícula de comerciantes, no invalida las disposiciones de esta, y que por lo tanto en cada provincia debe formarse una matrícula para los que se dedican al comercio, si bien las atribuciones que concedia la regla cuarta de la real órden citada á los Consejos de provincia se entenderán hoy conferidas á las comisiones provinciales.

—Como una muestra de lo que el gravámen sobre los trasportes afecta al comercio y al público en general, vemos que, segun *La Correspondencia*, la recaudacion por los diferentes ramos que corren á cargo de la Direccion de impuestos ha ascendido á 47 millones 246,712 reales vellon, ofreciendo una alza de 18 653,110 comparada con la de igual mes del año anterior. Todos los impuestos resultan en aumento, excepto el de viajeros y mercancías, que ha tenido una baja de 591,655 rs.

—Escriben de Tánger con fecha 7, que en aquel dia salió para Cádiz el vapor *Liniers* con 250,000 duros, producto de nuestra parte en la recaudacion de aduanas de Marruecos.

—Los diputados por Puerto-Rico Sres. Albacete, Hope, Martorell, Vivar, Ledesma, conde de Rascon, Argenti, Sanz y Gaviña, han conferenciado con el señor ministro de Hacienda sobre la introduccion de azúcares de aquella Antilla, libres de derechos en la Península. El Sr. Barzanallana ha manifestado á los diputados que se citan no haber recibido todas las noticias pedidas á Puerto-Rico, y que, una vez recibidas, llevará este asunto al Consejo de Ministros para su resolucion.

—Escribe anoche *El Cronista*:

"Dicen varios colegas que las minorías mas avanzadas de la Cámara popular van á presentar esta semana una proposicion para que el Congreso declare haber sabido con sentimiento la noticia de la muerte de la princesa italiana doña María Victoria.

Como no es costumbre que las Cámaras hagan esta clase de manifestaciones por fallecimiento de príncipes extranjeros, y como lo que se basa con esta proposicion es un acto que pueda tener significacion política, creemos que si llega á presentarse, tambien será presentada otra de no ha lugar á deliberar."

—Ha visitado al señor presidente del Consejo de Ministros el señor arzobispo de Granada.

De los periódicos de Paris y Lóndres recibidos esta mañana traducimos los siguientes despachos:

Madrid, 14 de Noviembre.

Varios republicanos han acordado hacer una demostracion anti-dinástica con motivo de la misa de *requiem* que se celebrará mañana en la iglesia de San Isidro por el eterno descanso del alma de la Duquesa de Aosta esposa del ex-rey de España. Es probable que no concurran al acto los amigos del general Serrano y de los Sres. Sagasta y Ulloa lo mismo que los individuos del Cuerpo Diplomático.

Estas honras fúnebres se celebrarán igualmente en todas las capitales de provincia.

San Sebastian, id. id.

S. M. la reina de Holanda se ha alojado en el hotel de Lóndres A su llegada fué recibida por el Cónsul de Francia, por los gobernadores civil, y militar y por el Ayuntamiento de la ciudad.

La reina Sofía despues de visitar las iglesias y la ciudadela y dar algunas limosnas salió para Tolosa por la tarde.

Se espera en esta al conde de Paris que va á Madrid.

CORREO DE LA ISLA.

MORON.—Leemos en *El Faro* de Moron del 19:

El mártes 14 hizo su entrada en esta plaza el batallon cazadores de Remedios.

—Dice el mismo periódico con fecha 26:

El juéves 23 del actual como á las ocho y media de su noche fuimos sorprendidos gratamente con la llegada á nuestra poblacion del Excmo. Sr. Capitan general de los ejércitos nacionales y en Jefe del de esta isla D. Arsenio Martinez Campos. Sin otro anuncio precursor que la evidencia de acreditar personalmente su presencia entre nosotros, efectuó la llegada acompañado del Excmo. Sr. Mariscal de campo Jefe de E. M. General, D. Luis Prendergast y Gordon: coronel T. C. del mismo cuerpo D. Alejandro Moraleda y Sibello: Subintendente militar D. Enrique Hernandez Colon: coronel de infantería comandante de E. M. D. Federico Orchando y Chumillas: coronel de infantería D. José Arderius y García: médico mayor D. Manuel Agustin Ledesma y otros Sres. Jefes y oficiales cuyos nombres no recordamos en este momento, todos los que componian el brillante cuartel general. S. E. venia desde Yaguajay (zona de Remedios), con una pequeña columna que la constituyen parte de los batallones de Pizarro y la Reina: habiendo venido hasta el primer punto, segun se nos dice, acompañado solo de su escolta. La marcha ha sido tan penosa, como rápida y feliz, no teniendo sino motivos de admiracion al cerciorarnos de lo que piensa y ejecuta tan eficaz como brevemente este enérgico é invicto caudillo.

S. E. así como todo el cuartel general se hospedó en la casa de Gobierno. Desde que S. E. se apeó del caballo, se dedicó á proseguir en su obra, ocupándose indistintamente en lo que concierne á su plan de operaciones y necesidades de esta zona militar. Recibió á los señores jefes y oficiales del ejército existente en esta plaza de guarnicion, y en comision activa con diversos destinos que fueron á presentarle sus respetos, y á las siete de la mañana de ayer viérnes efectuaron la recepcion oficial los institutos de Voluntarios y Bomberos por idéntica representacion.

A las ocho marchó S. E. con direccion á Ciego de Avila, acompañado solamente del cuartel general, pues la escolta ha quedado descansando un dia en esta, así como la columna que segun nuestras noticias regresará á su zona de operaciones: continuando aquella á reunirse al general en Jefe.

MATANZAS.—Copiamos de la *Aurora* de ayer:

Colocado el termómetro de Farenheit en donde circula libremente el aire, marca ahora que son las 11 de la mañana 61 grados. A las 8 marcaba 58° ó sean 15 contigrado y 12° Reaumur. Es el frio mayor observado en el presente año, y sentimos mucho no haber podido hacer observacion ninguna á las 5 ó 6 de la mañana, horas en que tal vez marcarian los termómetros algunos grados ménos.

Recordamos con este motivo que en las Páscuas de Navidad de 1856 con 54° Farenheit se observó la caida de bastante escarcha en algunos puntos de nuestros campos. Quizás resultó lo mismo antes que termine el presente mes, si la temperatura sigue bajando como hasta ahora.

SAN ANTONIO.—Dice *El Boletin* de ayer:

Como teníamos anunciado, el pasado domingo, presentó al primer escuadron del Regimiento Caballería voluntarios de esta jurisdiccion, su Comandante don José García Bango, al Capitan y demás oficiales últimamente nombrados por el Excmo. Sr. Capitan General, y en ese acto tomó la palabra el nuevo Capitan D. Antonio de Porto y Castro y dirigió á los voluntarios una sentida alocucion, recomendándoles el cumplimiento de sus deberes, la mision que han de llenar en esta isla, como defensores del órden y de la tranquilidad, y que esperaba serian dignos hijos siempre de la Madre Pátria, á la cual se victoreó con entusiasmo, así como á la Autoridad Superior de la Isla, á la de la jurisdiccion, Jefe del Regimiento etc.

FOLLETIN.

PABLO.

Novela escrita en francés.

(TRADUCIDA POR C. F. Y P.)

(Continúa.)

M. Bonjean miró á su mujer como quien no sabe si debe enfadarse ó tomar una cosa á broma. Por fin, siguiendo su costumbre en semejantes casos, se echó á reir, ó hizo bien.

Ante esta alegría, entre amistosa y burlona, su esposa comprendió que la lucha era inútil. Cambió de conversacion y, con pretexto de ir á vigilar la comida, salió del cuarto. Quizá extrañen nuestros lectores esta desagradable escena en un matrimonio ordinariamente tan unido. Hé aquí la clave del enigma.

La esposa de M. Bonjean tenía tres hermanos. Los dos mayores, con suerte y actividad, se habian asociado, y en pocos años llegaron á hacer una fortuna considerable. Su hermana queria llegar á ser tan rica como ellos, y nada le importaba que su marido trabajase más de lo que podia con tal de llegar á su objeto. En este sentido, el gasto de un dependiente le parecia supérfluo, y soportaba á Miollis porque se contentaba con un sueldo escaso y la obedecia ciegamente. Su tercer hermano, por desgracia ó por torpeza, habia hecho malos negocios y habia ido á esta... en Argelia con los restos de su fortuna, para negociar en tabacos.

Cuando M. Bonjean estaba en Gerardmer, habia escrito á su esposa que era necesario despedir á Miollis, y que él buscaria un hombre jóven y activo que le reemplazase. Su mujer le contestó que no se inquietase por esto, porque ninguno seria más á propósito para el puesto que su sobrino Bernabó, hijo de su tercer hermano, que se contentaria con cualquier sueldo. Esto último era cierto, pero desgraciadamente Bernabó era muy torpe y demasiado perezoso. M. Bonjean lo sabia y se opuso á que fuese admitido, y anunció que en su lugar iria Pablo, cuyas cualidades pintaba, y que además era prometido de su ahijada Juana.

Puede comprenderse la cólera de la señora de Bonjean al recibir esta carta. Cualquiera que hubiera sido el dependiente, podia esperar un mal acogimiento, pero Pablo más que ninguno.

—Comprendo el cálculo de mi marido, pensó; trae á ese muchacho para casarle lo más pronto posible con Juana. El jóven matrimonio se establecerá aquí y querrá disponer y gobernar. Nos retirarémos por fin de los negocios é iremos á vivir de nuestras rentas en algun rincon ignorado, miéntras que esos jóvenes hacen su fortuna con la nuestra.

Su mal humor no pudo desahogarse hasta la llegada de M. Bonjean, pero entónces estalló.

A primera vista comprendió que, por muy jóven que fuese Pablo, debia tratársele como á enemigo temible. Notó en seguida que era despejado y contaba con el apoyo de M. Bonjean. Además era el prometido de Juana, de aquella Juana, cuyo sólo nombre le atacaba los nervios, porque no podia comprender que se tuviera cariño á una simple campesina, que no tenia más derecho á él que ser ahijada de su marido. Y si esto sucedia ántes, desde que atribuia á Juana la culpa de que sus proyectos no se hubiesen realizado, su aversion se aumentó considerablemente. M. Bonjean preveia la tempestad, y, sin embargo, el mal humor de su mujer le extrañó. No esperaba que mostrase tanta antipatía al recien llegado. Temiendo que alguna imprudencia viniese á complicar la situacion, juzgó prudente hablar á Pablo aparte.

—Querido Pablo, le dijo, cuando vino V. conmigo acordamos que V. quedaria en libertad de casarse con quien quisiera. Casarse con una mujer indigna de ser amada es una locura, pero no es muy cuerdo tomar por esposa una mujer á quien no se ama. Así, pues, tenga V. entendido que sentiria mucho que sólo por complacerme volviese V. á pensar en Juana.

—He reflexionado desde hace algun tiempo. En Nancy me han dicho cosas poco agradables con respecto á Eufrasia, y en Paris he sabido horrores cometidos por Emilio. Además, no trataré de ocultar que mi conciencia no está tranquila. Cuando se desencadenó la tormenta en el camino, me pareció que una voz interior me echaba en cara mi conduta, é hice voto de casarme con Juana.

—¡Oh! ¡Oh! Eso voto me parece temerario. Al amor no se le manda; y V. no ama á Juana, ¿cómo ha de volver V. á solicitarla?.... Pero no es de esto de lo que quiero hablar á V. Tengo que anunciarle una ocurrencia delicada, como comprenderá V. en seguida. Por muchas razones, que no deben ofender á V., mi mujer no está satisfecha de su estancia aquí..... Estoy seguro que V. lo habrá notado.

Pablo hizo con la cabeza un signo afirmativo. M. Bonjean continuó.

—El anterior dependiente era protegido de mi mujer, y cuando éste marchó hubiera ella deseado que diese la plaza á un sobrino suyo, y de ahí su mal humor momentáneo. En una de mis cartas dije con ligereza á mi esposa que era V. el prometido de Juana; y creo conveniente que permanezca en esa idea, porque seria peligroso entrar ahora á explicarle los detalles de los amores de usted.

—Le doy las gracias de nuevo y opino, como V., que es prudente obrar así. El cariño que tengo á Juana me honra, y si no temiera matar á Eufrasia abandonándola por completo, no volveria á pensar en ella. Es preferible no precipitar los acontecimientos. Reflexionaré y me decidiré.

Pablo hacia como los marinos, que tanto ofrecen á Dios cuando ruge la tormenta, y que cuando cáe el viento y la mar se tranquiliza vuelven á ser lo que siempre han sido.

Alejado el peligro, Pablo volvia á abrigar sus eternas dudas, y, léjos de Eufrasia, se la presentaba ésta más bella, más seductora. Una consideracion, además, le retenia en aquella red, que ya debia haber roto. Al abandonar á Eufrasia tenia que volver á su conducta y prácticas religiosas de ántes, y no tenia, no deseaba tener valor para ello.

II.

EL CORONEL.

Pocos dias despues de su llegada, Pablo escribió á Nancy; pero su carta no decia nada de particular á Eufrasia ni á Emilio. Queria, como vulgarmente se dice, esperarlos.

Quince dias despues llegaron las contestaciones. La carta de Eufrasia era una protesta de afecto venal Decia que si Pablo tardaba en hacerla su esposa moriria de dolor, y esta carta estaba escrita con un estilo y una ortografía que dejaban mucho que desear. Pablo pensó que Eufrasia no brillaba por su instruccion. Era vanidoso, y este detalle debia desagradarle y le desagradó.

De la carta de Eufrasia pasó á la de Emilio. Su antiguo amigo le decia que estaba desolado por la situacion en que se encontraba su prometida de Paris; que necesitaba para este objeto trescientos francos, y que los necesitaba con premura.

—¡Basta de papel tonto! pensó Pablo. En interés de ese hombre, voy á decirle que sus mentiras son ya inútiles. En él hay algo bueno; voy á exhortarle para que vuelva á ser hombre honrado, y lo conseguiré.

El mismo dia contestó francamente, pero con dulzura y afecto. Su carta terminaba así:

"¡Tendria mucho placer si me hubieran engañado; pero ¡ay!, desgraciadamente, me han dicho lo cierto, sólo puedes contar con mi amistad á condicion de volver al buen camino. Tu felicidad y la de tu familia va en ello..."

La carta para Enfrasia le costó mas trabajo. La amaba, pero no la estimaba, y aunque hubiera querido confirmarle su promesa de matrimonio, no lo hizo, porque no le parecia seguro su cumplimiento; de modo que se limitó á escribir una carta afectuosa, pero vacía de sentido.

Diez dias despues llegó la contestacion de Eufrasia; comprendia la astuta jóven que podia escapársele, é intentaba un golpe de efecto para atraérselo de nuevo.

La carta estaba escrita en un gran pliego de papel de luto, y en ella declamaba como hubiera podido hacerse en un drama.

"En vano trata usted de ocultarme que está dispuesto á todo para no disgustar á su protector. Ese hombre y los que le aconsejan lo primero que exigirán—sino lo han exigido ya—es que me olvide usted, que, débil y ambicioso como es, obedecerá, y se casará usted con esa campesina á quien no ama, ni puede amar. ¡Pues bien, cásese usted con ella! Le quiero á usted demasiado y soy demasiado buena para desear verme vengada; pero lo seré sin quererlo. Pronto reconocerá usted que la que ha preferido es incapaz de ser su compañera y que no podrá usted presentarla en ninguna parte. Mi recuerdo se levantará delante de usted como un remordimiento, como una sombra, porque, sépalo usted de una vez, ¡me habrá usted asesinado! La vida ya no tiene para mí encantos, siento que, estoy herida en el corazon y no viviré mucho tiempo... Hay momentos en que mi cabeza se extravía.... Si una funesta noticia llega hasta ahí, un dia próximo, antes de acusarme, recuerde usted lo que me ha hecho sufrir. Otras muchas se han suicidado sin tantos motivos como yo tengo...."

Pablo era ambicioso y superficial, pero era honrado. Sin creer por completo la carta de Eufrasia, pensó que, por lo ménos, era desgraciada, y esta idea le desconsoló.

Para complicar la situacion, M. Bonjean se le acercó aquel dia alegremente, y le dijo:

—He recibido hoy cartas de Gerardmer.

—¿Cómo están? preguntó Pablo con aire precipitado.

—Muy bien. Ya saben que estoy contento con usted, por la brevedad con que ha aprendido su obligacion aquí. No lo olvidan á usted, y parece que Juana reza tanto que tendrá usted que ser un santo. Solamente Breteuil le guarda á usted rencor; pero ya pasará....

Pablo sonrió tristemente, y calló.

—¡Pero que triste parece usted hoy!.... ¿Apuesto cualquier cosa que desde Nancy le han causado á usted algun nuevo disgusto.

—Es cierto, dijo Pablo, que, como siempre, estaba dispuesto á franquear su corazon; y en pocas palabras puso á M. Bonjean al corriente de lo que pasaba, terminando por enseñarle la carta de Eufrasia.

—¡Oh! ¡oh! He aquí una epístola muy trágica. ¿Quiere usted que le diga francamente mi modo de pensar? Pues bien, esa jóven no me inspira compasion.... Si me dijeran que al escribir esa carta volvia de un baile, donde se habia divertido mucho, no lo extrañaria.

—¡Lo cree usted así! Es posible que no esté tan triste como aparenta; pero.... pero....

—¿Conoce usted en Nancy alguna persona formal, en quien tenga completa confianza?

—Sí, Julia.

—Pues bien, escriba usted á esa señora ó á otra persona cualquiera, y pregunte los sentimientos y la conducta de Eufrasia actualmente. Con maña podrá informarse y contestar. Estoy seguro de que esa mujer escribe riendo esas cartas tan llenas de lágrimas.

—No lo creo; pero, sin embargo, escribiré, para saber hasta qué punto llega su afliccion.

Pablo escribió el mismo dia, y la respuesta no se hizo esperar; pero en el intervalo recibió una carta de Emilio, que le llenó de turbacion.

"Eres un terrible jesuita, le decia; y hace tiempo que debí haberlo sospechado. A la vez haces traicion á mi hermana, desconsuelas á mi padre y espías mi conducta. ¿Qué significan todas esas calumnias de que te atreves á hablarme?....... Es muy cómodo condenar á los que no se pueden defender. ¡Paciencia! Ya llegará un dia en que pueda explicarme; pero ántes quiero arrojarte á la cara tu dinero, que es lo que más te preocupa. Cuando lo tenga, que será pronto, nos entenderémos, para averiguar cuál de los dos ha observado una conducta indigna. No te molestes en contestarme, porque hoy mismo salgo de Nancy, y te aconsejo que no vuelvas, porque tu modo de proceder con nosotros te ha cubierto de ignominia...."

GACETILLA.

Teatro de Tacon.—La novedad que pudiera llamarse de sensacion, dada por la empresa de este teatro en estos últimos dias ha sido la representacion del chistoso vaudeville titulado *Les chevaliers du pince nez* (los caballeros del lente). Es esta una de esas obras en que la ligereza francesa se complace en aglomerar, las situaciones cómicas, los tipos raros, el chiste, el equívoco, y las escenas arrancadas de la union íntima del demi-monde. Los dos actos de que consta la obra, pasaron entre las más francas risas de la concurrencia que ocupaba casi todas las localidades.

Verdad es tambien que la ejecucion nada dejó que desear.

Si el Sr. Mezieres, no tuviera ya bien sentada su reputacion como excelente actor, anoche la hubiera conquistado de un modo definitivo. Apénas se presentó en escena, en el papel de Chabanais, ridículo tipo que todos hemos conocido, que se ve todos los dias en la castellana de Madrid, en los boulevards de Paris, en el Prater de Viena y en el Chiado de Lisboa, fué saludado con un nutrido aplauso. Nada más artístico ni verosimil que aquel tipo de piernas torcidas y cuerpo contrahecho, presumido, vivo, burlon, lenguaraz y entrometido. El Sr. Mezieres elevó hasta la perfeccion el desempeño de su papel en lo que se vió perfectamente secundado por la graciosísima Fauvette, humilde y ambiciosa aldeana, lanzada de repente al embriagador torbellino de la vida parisiense. Encargado este papel á la inimitable Maria Aimée, excusado es decir que lo ejecutó y bordó maravillosamente. La Srta. Gueymard, encargada del papel de Pablo Joubert, estuvo muy acertada y los Sres. Duplan, Reino y demás artistas completaron el lindo conjunto de la obra.

Le chalet y la *Fille de Mad. Angot*, obtuvieron el mismo éxito que en las representaciones anteriores.

Teatro de Albisu.—Verificóse el sábado el beneficio del primer tenor Sr. Prats, poniéndose en escena la popular ópera de Verdi *Il Trovatore*. Una numerosa concurrencia ocupaba el teatro á pesar del mal estado de la noche, atraida por várias causas; por las simpatías hácia el Sr. Prats, por la novedad del espectáculo y por la curiosidad de oir á la Srta. Selgas que se recomendaba á la indulgencia del público.

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que el hecho culminante fué la presentacion de la Srta. Selgas en el papel de Azucena, que cantó y desempeñó perfectamente su parte, mereciendo una justísima ovacion y los honores de la llamada á escena. En esta ocasion mejor que en otra alguna hasta ahora, pudo lucir la Srta. Selgas las buenas facultades de su bella voz y sus buenas dotes como actriz á pesar de expresarse en idioma extranjero.

El Sr. Prats fué tambien muy aplaudido teniendo que repetir el "matre infelice" que cantó admirablemente.

El Sr. Angelo cantó bastante bien el aria del acto 2º y estuvo regular en el resto de la obra.

En cuanto á la Srta. Marchetti obtuvo abundantes aplausos, distinguiéndose especialmente en el duo y aria del acto 1º y en la romanza del cuarto.

El resto de los artistas y los coros bastante bien y la orquesta perfectamente dirigida por el Sr. Rius cumplió bien su cometido.

Ayer domingo se repitieron *Los Madgiares*, el baile y el apropósito *La negra Rapaura* que se pusieron para el beneficio del Sr. Carratalá, obteniendo el mismo éxito que en su primera representacion.

Los amigos y admiradores del Sr. Prats le obsequiaron en la noche de su beneficio con varios regalos, entre los que recordamos, una magnífica sortija de brillantes, una corona, un neceser y otras varias alhajas.

Beneficios.—Mañana mártes se verificará el beneficio del primer barítono Sr. Cresci, poniéndose en escena la magnífica zarzuela en tres actos y cuatro cuadros titulada "El molinero de Subiza." Terminará el espectáculo con el baile *La Tertulia*.

Para el juéves se prepara en el mismo teatro y en funcion de abono una á beneficio del colegio de niñas pobres titulado *La Caridad*.

Segun nuestras noticias se pondrá en escena esa noche la ópera *El Trovador*.

Circo de Colon.—Ayer domingo estuvieron muy concurridas las funciones de tarde y noche, siendo muy celebrados los nuevos ejercicios del caballo amaestrado "Rayo," presentado por el Sr. Pubillones.

A la funcion de la tarde asistieron 24 niños de la Beneficencia galantemente invitados por la empresa.

Teatro de Cervantes.—En este teatro se está representando con gran aplauso la linda zarzuela titulada "La epístola de San Pablo" y otras varias zarzuelas que escucha con agrado una numerosa y constante concurrencia. En la funcion de ayer tarde fué muy aplaudido el Sr. Alpuente en sus canciones á la guitarra.

La vie parisienne.—Mañana mártes se pondrá en escena en el teatro de Tacon la citada linda ópera cómica en 4 actos. En el cuarto acto, cantará la Srta. Aimée la cancion española que tan aplaudida fué en la noche de su primera representacion.

Colegas.—Con la puntualidad acostumbrada hemos recibido la visita semanal de los periódicos *El Moro Muza, El Artista, La Sombra, La Pluma, El Toreo, La Razon, El Recreo de las Damas* y *El Puente de Chavez*.

Fiesta en Marianao.—Despues de la salve solemne cantada el sábado y de los fuegos artificiales de costumbre se verificó el domingo, la funcion de iglesia y por la tarde la procesion.

En el pintoresco pueblo reinó gran animacion y la procesion estuvo muy concurrida, si bien debemos hacer constar el abuso que de los cohetes se sigue haciendo, pues ayer dos de estos estuvieron á pique de producir un incendio en una casa del pueblo.

Terminada la procesion hubo un animado baile en la Glorieta de los Quemados y otros varios particulares.

La comision con gran actividad atendió á todo contribuyendo al buen órden y esplendor de la fiesta.

Seccion de donativos.—Una devota de Ntra. Sra. de las Mercedes nos ha remitido tres pesos para que los dediquemos á la indigente más necesitada, y entre todas las que conocemos ninguna nos parece tanto como la anciana de 80 años y valdada Dª Rosario Perez.

Por la misma causa consignamos á la misma desgraciada los diez pesos que un caballero ha hecho llegar á nuestras manos con igual encargo.

Damos las gracias á los donantes por la confianza que nos dispensan, y rogamos que se dé aviso á esa infeliz del socorro que se halla en nuestro poder para que envie por estas cantidades por conducto seguro y conocido.

Y por último, tambien se nos han remitido otros tres pesos para que los hagamos llegar á manos de la viuda de Andreu residente en Guanabacoa.

Mr. Rossi.—El próximo viérnes se dará una funcion extraordinaria en el Recreo Español de la Habana que estará muy concurrida por el aliciente de presentarse el célebre Mr. Rossi á dar á conocer sus ejercicios de prestidigitacion, de ventriloquismo y de violin.

Santa Bárbara.—Hoy celebra la iglesia á la Santa Patrona de los Artilleros, á la Santa de quien nadie se acuerda sino cuando truena, á la Santa protectora en las tempestades.

En cuanto á las fiestas que otros años ha solido celebrar este Cuerpo, estamos *in albis* pues no ha llegado á nuestras manos programa ni invitacion alguna, y por lo tanto no nos es posible ser mas extensos.

Felicitamos á las Barbaritas, no atreviéndonos á felicitar á los individuos del sexo feo que lleven tal nombre porque pudieran tomarlo á *chirigota*.

Asesinato.—Ayer fué asesinado un moreno de una puñalada, en la calle del Aguila entre Esperanza y Mision, por otro moreno que se fugó; pero cuyo nombre se conoce y al que dicen se le sigue la pista.

Plaza de Toros.—La corrida de ayer dejó bastante satisfechos á los aficionados, pues los toros en general fueron buenos y la cuadrilla se portó algo mejor que en la lidia anterior.

El primero y el cuarto toro dieron bastante juego y la plaza estuvo muy animada y concurrida.

Robo.—En la calle de Obrapía número 13, encontraron los dueños de la casa rotas la caja y la carpeta faltando de allí diez mil pesos en billetes, veinte onzas en oro y un reloj y cadena del mismo metal.

Preventivamente han sido presos los dependientes que en el local se encontraban.

Cuco.—Ha sido preso un cochero á quien le fueron ocupadas tres sortijas, dos aretes y unos cuantos pesos que habia quitado á una individua aprovechando la circunstancia de hallarse esta aletargada por la embriaguez, vulgo, durmiendo la mona.

El Sr. Castillo.—Justo nos parece dedicar unas cuantas líneas á un modesto artista cuyas obras admiran todos; pero cuyo nombre nunca aparece ni en anuncios ni en programas, es más; creemos un deber el dar publicidad al mérito de un hombre humilde que honradamente se gana el sustento. Nos referimos al Sr. Castillo, cuyos trabajos originales habrá admirado la mayor parte de nuestros lectores de la Habana, por ser notables los anuncios que en los espejos de varios establecimientos públicos ha dibujado.

Dicho artista, sin más preparacion que un ligero baño blanco sobre el espejo, ni más útiles que su dedo y un trapo combina y dibuja caprichosos letreros, admirando la regularidad, la pureza de contornos, la artística combinacion y la variedad de caracteres de letra que presenta.

Actualmente en el espejo de la antesala del teatro de Tacon ha puesto el elenco de la compañía de ópera, y sólo viéndolo trabajar como lo hemos visto, se puede creer que sin reglas, ni escuadras, ni instrumentos de ningun género se obtenga aquella perfecta regularidad y aquella delicadeza en los detalles.

Incendio.—A las seis y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en la calle del Teniente Rey número 52, talabartería "La Fama" de la señora viuda de Arbache.

El incendio cuyas causas aún se ignoran se produjo rápidamente pues no habiendo en la casa ninguna sustancia inflamable, se quemaron todos los efectos de la casa, cuyo valor ascendia á unos cincuenta mil pesos que estaban asegurados en tres compañías.—La caja y los libros pudieron salvarse.

Los primeros que acudieron al lugar del siniestro fueron el Juez de primera instancia del distrito, el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Jefe de Policía, Jefe de dia, individuo de la casa de socorro y la policía del distrito.

La primera bomba fué la "Serrano" despues la del Comercio nº 1 "Colon."

A las diez y media de la noche quedó apagado el incendio, sin ocurrir desgracias personales. — Unicamente salieron ligeramente contusos el guardia de órden público nº 62 y tres bomberos.

Continúa la suscripcion para el Mausoleo.

Tercera colecta de la Sra. Dª Cármen Hernandez de Espino.

	Oro.	Plata.	Billete.
Suma anterior	$ 998-90	8	9.634-55
Las RR. M. del Sagrado Corazon de Jesus	51 ..	..	......
Una señora	4 ..	..	......
Otra id	2 13½	..	......
Otra id	.. ..	1 .	......
Sr. D. Juan Armenteros	.. ..	..	25 ..
Sra. Dª Encarnacion Cárdenas de Armenteros	.. ..	..	25 ..
La niña Mercedes Armenteros	.. ..	..	25 ..
La niña Mª Luisa Armenteros	.. ..	..	25 ..
Bernarda Rodriguez	.. ..	..	5 ..
Una persona que oculta su nombre	.. ..	..	5 ..
Una idem id	.. ..	..	3 ..
Tercera colecta de la Sra. Dª Matilde Troncoso de Oiz.			
Sra. Dª Francisca Llorens de Barrio	8 50	..	......
Sra. Dª Maria Antonia Morales de Azoy	.. ..	..	10 ..
Sra. Dª Loreto Plá de Barrio	.. ..	..	10 ..
Sra. Dª Concepcion Baró de Pedro	.. ..	..	20 ..
Sra. Dª Francisca Gener de Voga	.. ..	..	5 ..
Sra. Dª Fernanda N. de Blanco	.. ..	..	5 ..
Segunda colecta remitida de Pinar del Rio por las Sras. Dª Matilde de la Torre de Leon y Loreto Plá de Barrio	.. ..	..	405 57½
Totales	$ 1.064 77½	9	10.203 42½

La Tesorera, MANUELA P. DE PLA.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO,

Se lo pasamos á los Sres. Suscritores á publicaciones de *Medicina, Jurisprudencia, Religion, Literatura, Filosofía, Artes, Modas, &c.*, que quieran continuar suscritos á las mismas en el próximo año de 1877, se servirán pasar á esta librería La Enciclopedia, O-Reilly 91, á dejar la nota de las suscriciones que deseen continuar, á fin de que no sufran retraso en la recepcion de aquellas.

Tambien se admiten nuevos suscritores á cualquier periódico.

Toda persona que desée encargar libros á Europa ó América, así como instrumentos de Cirugía, Física y Química, etc., será servida con la puntualidad que tiene acreditada esta casa, y solo cobrará una módica comision en los objetos encargados.

Librería La Enciclopedia, O'Reilly 91.

Esta casa reparte grátis un catálogo de una biblioteca que realiza.

Se facilitan catálogos de las principales casas de *Barcelona, Madrid, Paris, Lóndres, New-York, México, etc.* para facilitar la memoria á la persona que desee confiarnos encargos.

Cualquier encargo se remitirá al Interior de la Isla y tambien fuera de ella.

O'REILLY 91.

ALORDA Y COMPAÑIA.

C 8-30

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES 5.—San Sabás ob. y Santa Cipriana mártir. Algunos años salió Sabás de la Soledad para beneficio de muchos y fundó un monasterio donde vivian bajo su gobierno 150 monjes á los cuales proveia Dios maravillosamente de todo lo necesario. Cipriana mostró un valor invencible en todo lo que tenia relacion con Dios; cuando fué preciso confesar públicamente el nombre de Jesucristo, no hizo caso de las lágrimas de sus hijos y mereció la dicha de los bienaventurados por el generoso sacrificio de su vida.

Cítanse los santos Baso, Damasio y Pélino, obs., Julio Potamia, Crispin, Félix, Grato y 7 comps., todos mártires, Niceslo, Juan y Gerardo: obs. y conf.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En Santa Teresa la del Sacramento, de 6 á 7. En la Catedral la de Tercia á las 8¼. En San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7 por institucion.

Córte de María.—Dia 6: corresponde visitar á Ntra. Sra. de Covadonga en la Merced, en de Guabacoa á Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

✝

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de la Sra. Dª Teresa Montalvo de Herrera, se servirán concurrir á la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, de 7 á 9 de la mañana del dia 7 del presente, donde recibirán la limosna de $3 en billetes, rezando un responso.

Marianao, 4 de Diciembre de 1876.

23595 1d-5

✝

El juéves 7 del actual á las ocho de su mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, se celebrará una misa solemne cantada en sufragio del alma de D. Nicolás Carreras y Sala, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Su viuda é hijo.

23768 3d-5 2b-5

✝

E. P. D.

La Srª Dª María de las Mercedes Quintana y Castillo de Costas,

HA FALLECIDO:

Dispuesto su entierro para las cuatro de esta tarde, su esposo, hermano político, primos y personas de amistad, suplican á aquellas que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de los Angeles n. 11, para de allí acompañar el cadáver al cementerio de Espada, donde se despide el duelo; favor que agradecerán.

Diciembre 5 de 1876.

Ventura Costas y Alemañy.
José M. Llano.
Florencio Alemañy.
Gumersindo Martinez.
José Sellés.
Paulino R. Taboada.
Ventura Mundet.

✝

E. P. D.

Habiendo de celebrarse el mártes 5 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Guanabacoa, honras fúnebres en sufragio del alma de la Sra. Dª Cármen Pascual de Freixas; su esposo é hijos suplican por este medio á las personas de su amistad la asistencia á dicho acto, cuyo favor agradecerán.

Guanabacoa, Diciembre 1º de 1876.

☞ No se reparten esquelas particulares.

23418 3d-2 2b-2

✝

E. P. D.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el mártes 5 del corriente en la iglesia de Belen, se aplicarán por el alma de la Sra. Dª Pilar Elizaga de Santos Guzman.

23551 1b-4 1d-5

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Ganado.	Núm.	Peso.	Sobrantes	Precios.
Toros del pais	94	1501 ar.	......	— á 70 rs.
Novillos tejanos	98	420 ..	......	— á 65 ..
Bueyes	21	396 ..	......	— á 60 ..
Terneros	84	504 ..	......	— á 60 ..
	238	..	60	

Precios para vender en las casillas

Toro del pais	Masa limpia	45 cts. libra.
	Filete	70 ..
	Con hueso	35 ..
Novillo tejano	Masa limpia	40 ..
	Filete	70 ..
	Con hueso	35 ..
Buey	Masa limpia	40 ..
	Filete	70 ..
	Con hueso	35 ..
Terneros	Masa limpia	55 ..
	Filete	70 ..
	Con hueso	35 ..

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Mantesa.	Carne	Total.	Arbs.	Sobrantes.	Precios.
Cerdos	66	100	166	498	502	Manteca á 80; Carne á 100
Carneros			31	41	43	100 á 110
Chivos			7	9	..	100 á 110

Precios para las casillas.

Manteca	30 cts. lb.
Masa	60 ..
Costillas	60 ..
Carnero	50 ..
Chivo	50 ..

Habana Diciembre 4 de 1876.—El Administrador, Guillermo de Vera.

IGLESIA DEL PILAR

Fiesta á la Purísima Concepcion.

El viernes 8 de Diciembre se celebrará una gran fiesta costeada por un devoto, con Salve la víspera, misa solemne con sermon, á cargo del Pbro. D. Francisco Arriaga. Se invita á los fieles para mayor solemnidad.

23530 3-5

COMUNICADOS.

Edictalladung.

Das Untergericht der freien Hansestadt Bremen macht hierdurch bekannt: dass auf den Bericht der Pupillencommission der Antrag von Franz Conrad Dubbers, seinen am 22. September 1803 hieselbst geborenen Bruder Gerhard Dubbers, von welchem, nachdem er im Jahre 1823 nach den Vereinigten Staaten von Nord-America gegangen und zuletzt unter dem 27. November 1824 aus Boston an seine Eltern geschrieben habe, als letzte Nachricht eingegangen sei, dass er am 8. April 1825 zu Havana im Hospital verstorben sei, fuer todt zu erklaeren als zulaessig und demgemaess eine Edictalladung des Verschollenen erkannt worden ist.

Es wird daher der vorerwaehnte Gerhard Dubbers hierdurch geladen, spaetestens am

Montag, den 14. Januar 1878,

Vormittags 10 Uhr,

vor dem Untergerichte oben in der alten Boerse hierselbst persoenlich oder durch einen Bevollmaechtigten zu erscheinen, oder bis dahin Kunde von seinem Leben und Aufenthalt zu geben, widrigenfalls er fuer todt erklaert und sein Vermoegen den in Folge seines Todes dazu Berechtigten verabfolgt werden wird.

Sodann werden alle, welche von seinem Leben oder Tode Nachrichten besitzen, aufgefordert, solche dem Untergerichte mitzutheilen.

Zugleich werden die unbekannten Erben und Glaeubiger des obengenannten Gerhard Dubbers, hiermit geladen, ihre etwaigen Ansprueche und Forderungen, bei Strafe des Verlustes derselben, in dem obgedachten Termine anzugeben und geltend zu machen.

Bremen, aus der Canzlei des Untergerichts, den 23. September 1876.

Cordes, Secr.

Recreo español de Guanabacoa.

Por acuerdo de la Junta Directiva se verificará en este Instituto el 7 del actual un baile de sala á beneficio de sus fondos, admitiéndose transeuntes conforme al Reglamento.—*El secretario.* 23400 4 1

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. DOWNS,
DENTISTA.

AVISO.

Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puedo estar mi clientela y el público en general persuadidos de que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado. Calle de Cuba 29, entre O-Reilly y Empedrado.

23420 10-3D

ULISES MARTINEZ
Dentista.
Amargura 75, entre Villegas y Aguacate.
23437 38-3 D.

E. ECHARTE Y ALFONSO,
MEDICO-CIRUJANO.
Cuba 84, esquina á Lamparilla.—Consultas de once á doce.—Grátis para los pobres. 22094 31-15N

FRANCISCO DEL BARRIO,
procurador público.
Ha pasado su domicilio á la casa Lealtad n. 145, entre Salud y Reina. 22352 46-16N

DR. VILARDELL.
Tratamiento HOMEOPATICO de las enfermedades agudas y crónicas y en ESPECIAL para la curacion del VOMITO, SIFILIS, HERPES y afecciones de las MUJERES Y NIÑOS.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. CALLE DE EJIDO N. 8, entre Luz y Acosta. 17352 67-14S

CARLOS AMERICO LERA
Abogado de los tribunales de España y la República Mejicana.
Su estudio, Empedrado 12. C. 86-9N

JOSE R. MONTALVO.
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas de 11 á 12: Virtudes 18. 219 8 36-10N

BELTRAN
MEDICO-CIRUJANO.
Real número 232, Marianao.
20691 38-21ot

DR. GALLARDO.
Compostela n. 68, esquina á Teniente Rey. Consultas y operaciones de 2 á 4 de la tarde. 20718 37-24O

DR. ARMONA.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
San Francisco 84, Marianao. 19829 108-16S

D.ª TERESA OZORES DE BARREDO,
Partera facultativa
de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, discípula de los Dres. D. Fernando Gonzalez del Valle, D. Nicolás José Gutierrez y D. José Beato y Dolz. Se ofrece en su profesion: partos de dia, $25, y de noche $50 en billetes—Industria núm. 120, esquina á San Miguel.
22912 17-25N.

ANTONIO DE LOS REYES GAVILAN
Médico-Cirujano.
CONSULTAS DE ONCE A UNA, GRATIS PARA LOS POBRES.
S. Nicolás 85, entre Dragones y Zanja.
20210 67-13 O.

Celso Golmayo.
ABOGADO.
Tiene su estudio en la calle de la Industria n. 74, altos, ... á Neptuno.

Miguel Nuñez de Villavicencio.
Doctor en Medicina y Cirujía.
Consulado 116.—Consultas y operaciones de 12 á 2.—Gratis para los pobres. 17007 90-30ag

DR. P. SELSIS,
DE PARIS.
Se ofrece en todo lo concerniente á su profesion. Especialista en las afecciones de los OIDOS, VIAS RESPIRATORIAS, y en las enfermedades CRONICAS Y NERVIOSAS.—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 8.
Consultas gratuitas los lúnes, miércoles y viérnes de 7 á 9 de la mañana.
BERNAZA 60.
21685 35-7N

DOÑA JOAQUINA M. DE LA PEÑA,
Partera facultativa.
Se ofrece en su nueva morada, Luz 83 entre Villegas y Ejido, donde cuenta con una habitacion para asistir en su profesion. 21436 35-2N

ANTONIO DE FUNES Y MOREJON,
ABOGADO.
Aguacate 88. 21913 23-9Nb

José F. Arango
Médico-Cirujano.
Consultas de 12 á 1: Neptuno 48.
23232 30-21 N.

Exposicion Universal de Philadelphia de 1876.

Dos medallas de primer órden por la construccion de DIENTES POSTIZOS y planchas para los mismos.
El DR. ERASTUS WILSON, dentista, ausente desde Junio, se halla de regreso y se ofrece de nuevo en su casa, calle de la Habana 110. Trae grandes adelantos respecto de dientes postizos, por su calidad; y en cuanto á los precios, piensa ponerlos sumamente cómodos y al alcance de todos. C 5 Nbre.

MARTIN DE FUNES Y MOREJON,
AGRIMENSOR PUBLICO.
Medida y tasacion judicial ó extrajudicial, levantamiento de planos y demás concerniente á su profesion: Aguacate 88. 22095 19 12 N

Jorge Diaz Albertini.
Salud 34; dá consultas diariamente de 11 de la mañana á 1 de la tarde.—Sus especialidades, partos, enfermedades de mujeres y de niños. 21514 14-1N

DR. FRANCISCO MARILL,
Médico-Cirujano.
De regreso de Paris se ofrece, Campanario 119, entre Salud y Dragones. Se dedica con especialidad á partos y enfermedades de señoras y niños. Consultas y operaciones de 12 á 2. 22474 15-18 N

DR. P. DE TORRES Y DIAZ,
MEDICO HOMEOPATA.
Ha trasladado su residencia á la calle del Aguacate n. 108, entre Teniente Rey y Muralla, consultas de 12 á 2.
21255 47-31 O.

CHAGUACEDA.
DENTISTA.
Calle de Aguiar n. 110.
AL PUBLICO.
Habiendo sido nosotros los primeros que introdugimos en esta ciudad el nuevo sistema de fabricacion de dentaduras en la CELULOIDE y satisfechos hasta la evidencia de su superioridad con respecto á las otras sustancias que se están empleando para la confeccion de los antecitados aparatos, y habiendo llegado al máximum de perfeccion en el empleo y manejo de tan precioso material, lo recomendamos con todo empeño á nuestra numerosa clientela y al público en general.
Reune la CELULOIDE á su gran ligereza propiedades medicinales que no permiten ciertos padecimientos de la voca que pueden desenvolverse con el uso de otros preparados que hasta hoy han venido usándose con bastante profusion.
Las personas que deseen convencerse de lo que hemos dicho referente á las sorprendentes propiedades de la CELULOIDE podrán pasarse á cualquiera hora por nuestro gabinete y les daremos cuantas explicaciones tengan á bien pedirnos. 21093 15-28N

Doctor D. Jorge Diaz Albertini,
ha trasladado su domicilio á la calle de San Nicolás n. 104, esquina á la de San José, en donde se ofrece al público en sus especialidades, partos, enfermedades de niños y mujeres. Al mismo tiempo recibe consultas diarias de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
23702 30-26 N.

Dr. Ignacio G. Plasencia,
Medico - Cirujano. De regreso de Europa, ofrece sus servicios, especialmente en partos y enfermedades de mujeres. Consultas de 1 á 3. Galiano 61. 21-21 30-23n

ANTONIO ARJONA
Procurador,
Reina n. 44. 21126 34-29 O.

Dr. Patrocinio Freixas,
MEDICO-CIRUJANO de la facultad de Paris, se ocupa con especialidad de partos y enfermedades de Sras.—Amistad 10, entre San José y Barcelona. 21993 35-31O

Dr. Finlay,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
calle de la Obrapía n. 65 entre Compostela y Aguacate, de 12 á 2. 19986 65-29 S.

Dr. Eliseo Giberga,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á los entresuelos del Hotel Cubano, Teniente-Rey n. 15. 20821 35 25O

DR. GUTIERREZ LEE.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas y operaciones de 11 á 1: Manrique 135 entre Reina y Salud. 16299 94-29-ag

Dr. J. Santos Fernandez,
OCULISTA.—Neptuno n. 62.—Consulta de enfermedades de los ojos solamente, todos los dias de 1 á 3.
Consulta gratuita á la misma hora. 18298 127-26S

RAFAEL MAYDAGAN.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio y habitacion á la Calzada de la Reina núm. 105. 21635 35-11N

DR. A. W. REYES.
Partos, enfermedades nerviosas y de los niños.
Consultas de 12 á 2.
AMISTAD N. 42.
21078 31-22-ot.

NO MAS CALLOS

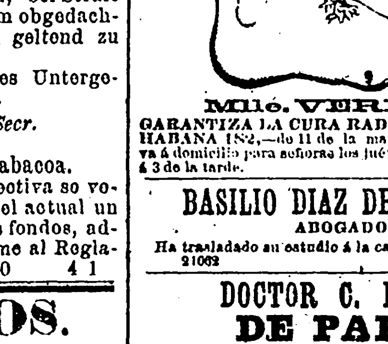

Mlle. VERDIER
GARANTIZA LA CURA RADICAL DE ESTOS.—HABANA 182,—de 11 de la mañana á 3 de la tarde, y va á domicilio para señoras los juéves de 11 de la mañana á 3 de la tarde. 21812 33-21M

BASILIO DIAZ DE VILLAR,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la calle de Amargura n. 10
21062 36-7N

DOCTOR C. POYET,
DE PARIS,
MEDICO CONSULTOR Y ESPECIALISTA.
En las afecciones de los órganos génito-urinarios y las enfermedades secretas en ámbos sexos, los vicios de natura específica.
Se dedica con particular atencion al tratamiento de la sífilis y su influencia pathogénica, sobre tantas enfermedades las alteraciones de la piel bajo cualquiera forma, las afecciones inherentes á la mujer en su vida uterina, y en el hombre en sus actos genéricos esterilidad, insotitud, etc.; las consecuencias nacidas de los abusos de toda clase, las predisciones y alteraciones accidentales, comunes á los órganos de la generacion.
Consultas de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Amargura 23. 23561 15-5 D.

Enseñanzas.

COLEGIO DE "MARIA"
PARA SEÑORITAS,
DIRIJIDO POR MRS. PARENT.
Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO NUM. 126, ENTRE DRAGONES Y SALUD.
La grande experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados-Unidos, habiendo merecido que innumerables familias lo confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.
Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la Religion y la Moral. En este instituto se ... constantemente, al par del castellano, el inglés ... idioma natal de la Directora,—y el francés, circunstancia que apreciarán en todo lo que vale los padres que ... envíar sus hijas al extranjero.
SEÑORES PROFESORES.
D. Enrique Poey: Aritmética, Gramática, &c.—D. P. Rojas: Historia, Geografía, &c.—D. P. Y. Selva: Francés.—Sra. Doña E. Tear de Martinez: Canto.—D. Tomás Vaie, D. Alfredo Peyrollade y D. Ernesto Edelman: Piano.—D. P. Mazzucchelli: Dibujo.—Mrs. Parent y una profesora de N. Y.: Inglés.—Además varios ...
23552

SE VER PERO NO SE ...
ESCRIBIR ventajosamente á todas las enseñanzas que se anuncian en esta capital comprometiéndose á devolver el dinero con todos los profesores como se verán mas de ochocientos pliegos escritos por discípulos de ambos sexos conocidos en 25 á 45 dias de lecciones, entre ellos señoritas que han desempeñado el bufete de sus padres ó esposos, abogados ó comerciantes como constan en varios documentos del foro y otros del comercio que pueden verse, pues bien. ¡Podrá creerse que respondiendo de esta enseñanza, sabiendo solo leer un libro, vaá á ella personas ilustradas y no las ignorantes, que no les faltan 12 ó 20 onzas, costando mucho ménos! Prado 113 accesorio B de 1 á 4. 23507 4-5

Guanabacoa.
Clases de aleman y francés á todas horas y á domicilio ó tambien en colegios: Lebredo 55. 23466 8 5

CONTABILIDAD
LIBROS.
Se arreglan toda clase de cuentas por complicadas que estén: se hacen liquidaciones, balances, se instruyendo, en poco tiempo, á los encargados de llevarlas para que continúen por sí solos por el método de Partida doble, mas claro y preciso. Galiano 114, mueblería "Los Catalanes." 23191 8-5

ACADEMIA MERCANTIL DE
PECOMPAL
Amargura 31, (entre San Ignacio y ...)
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, LETRA INGLESA.
ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.
... CLASES DE ... POR LA NOCHE, ... A LAS N... ESPAÑOL.

NOTA.—Tres mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla, más de cuatrocientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, son hechos patentes que toda la Habana conoce.
23454 4-3

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE,
O'REILLY 40, ESQUINA A AGUIAR, [ALTOS].
Se garantiza la enseñanza más completa para el comercio de ésta y de Barcelona.

PARTIDA DOBLE	$ 25	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	$ 15	
ARITMETICA MERCANTIL	$ 20	
PARTIDA DOBLE lecciones diarias	$ 8-50	AL MES
ARITMETICA MERCANTIL id.		
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL	$ 7-50	

Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR. 23336 5-2

GUANABACOA.
A LOS PADRES DE FAMILIA.
Una señora admite en familia un corto número de niñas externas ó internas; para instruirlas en los ramos palmarios y de adorno, serán atendidas con esmero y podrán demostrar en breve tiempo sus adelantos. Tambien se darán clases de canto, piano é idiomas á las que sólo deseen éstas. Santa Ana n. 20 entre Cruz Verde y Becquer. 23351 7-1D

LECCIONES EN INGLES
A DOMICILIO,
por una profesora. Direccion Muralla 61. 22279 15 30N

ESCUELA DE COMERCIO
DE
F. BELLO.
Sol 105, entre Monserrate y Villegas.
Cursos completos, particulares, de TENEDURIA DE LIBROS.
ARITMETICA mercantil simplificada y LETRA INGLESA reformada la mas mala, en $125 papel.
Por asignaturas.

Curso completo.	Teneduría de libros	$ 50.	Por meses $15 por las 3 asignaturas.
	Aritmética	50.	
	Letra inglesa	25.	

Prácticas de estilo de correspondencia y redaccion de toda clase de documentos comerciales: idiomas Inglés, Francés y Aleman.
Enseñanza rápida garantizada y perfecta.
23021 8-26

El Dr. D. Fernando Paez,
que ha tenido botica durante 21 años en la calle de la Salud y de Dragones; la tiene en la actualidad en la
Calle del Príncipe Alfonso 445.
(CALZADA DEL MONTE.)
22876 15-21N

ACADEMIA MERCANTIL
DE
HIPTO. HAGERMAN.
107 COMPOSTELA, entre Muralla y Teniente-Rey.

PARTIDA DOBLE	$34	Todo el curso completo.
ARITMETICA MERCANTIL	$25-50	
LETRA INGLESA	$17	

MENSUALMENTE.

PARTIDA DOBLE	Media onza cada asignatura
ARITMETICA MERCANTIL	
DIBUJO NATURAL Y PAISAJE	
FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL	
CLASES TODO EL DIA	

Todo curso es particular.—Enseñanza garantizada.
22835 21-23N

Alexandre Mignotte.
Profesor de francés, teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa. Dá lecciones á domicilio y en su casa, Obispo 113, altos, frente á La Pluma de Oro.
22703 16-23N

Ingles.--Mountfield,
EN 80 LECCIONES.
El más fácil de todos los Métodos, nuevo en la Isla. Cuatro clases cada curso que principian el dia 15 y 1º en casa del profesor.
NO HAY ESTUDIO DE MEMORIA, TODO ES PRACTICA.
La obra la facilita la Academia grátis durante la asistencia del alumno. Honorarios: una onza papel al mes.—Empedrado 41, se vé al profesor de 6 á 8 de la noche.
22070 32 12nv

A los padres de familia
y á los dependientes del comercio.
CLASES DE INGLES, FRANCES, ITALIANO Y ALEMAN.
Los jóvenes estudiosos á los tres meses estarán en aptitud de llevar la correspondencia extranjera.
Teniente-Rey 15, Hotel Cubano, cuarto núm. 2.
21606 33-5N

TEODOROSCHE Y ALM
INGLES Y ALEMAN
O-REILLY 34 CERCA DE CUBA.
Dicho profesor dá lecciones de estos idiomas y otro ramos en colegios y casas particulares, tiene cuartos en su casa. 22423 17-16n

Artes y Oficios.

TALLER DE RELOJERIA
CALLE DE AGUIAR NUMERO 75, ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.
Se componen relojes finos y complicados, como toda clase de relojes, garantizando las composiciones por un año, á precios módicos.
Para relojeros se hacen piezas sueltas á precios baratos.
Luis Wahlenberg, relojero.
23587 4 5

Modista.
Se hacen vestidos de lana á 5 pesos, de seda á 15, por figurines ó capricho; en la misma se alquila un cuarto Ocrapia 99. 23546 4-5

NARCISO MESTRE.
FOTOGRAFO.
19 O-Reilly 19
Retratos Glasé porcelana especialidad de esta casa. Los retratos de niños por un nuevo proceder casi instantáneo. Ultimas mejoras y adelantos en el arte presentados en Filadelfia. Tarjetas de la imágen de Ntra. Sra. de Lourdes con la Bermudeta que representa el momento de la aparicion.
PRECIOS MODERADOS.
23521 20-5D

AVISO.—A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO en general.—Se limpian y componen toda clase de muebles á domicilio, precios mas baratos que otro ninguno, lo que se quiere es trabajar: Obispo 16, y Real de la Salud núm. 2, los porteros informarán.
23124 8-3

RETRATISTA
63 O'REILLY 63
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
ESTEBAN MESTRE.
Retratista en fotografía desde el año 1851, y habiendo regresado este año de su viaje á los Estados Unidos, se ha encargado del establecimiento que años atrás trabajó el retratista Mr. Federico Coden, calle de O-Reilly nº 63, y sabiendo todos los adelantos que tiene hoy la fotografía, por tener amistad con los afamados Mora y Savones de New-York, y Fenemore y otros de Filadelfia, que me han puesto al corriente de todo lo nuevo, se ofrece á todas sus amistades y al público que quiera obtener buen retrato y á precios sumamente baratos, acudan al citado establecimiento para cualquier clase de retrato, principalmente para los retratos Glasé ó Esmaltados, que habiendo traido gran cantidad de materiales para hacerlos, cobrará más barato que lo que ántes se llevaba; los de niños por retratarlos en el corto tiempo de dos ó tres segundos, salen muy perfectos y se cobrará módico precio.
Pronto se anunciará otra clase de nuevos retratos cuando se haya obtenido el privilegio que se ha pedido al Gobierno.
Contando este establecimiento con uno de los mejores iluminadores de fotografía, el que los quiera con colores se le cobrará un pequeño aumento por cada retrato.
Se han recibido vistas fotográficas de los edificios de la Exposicion de Filadelfia y del dia de su apertura, y se venden á 50 centavos; tambien retratos de personas notables y célebres, y un surtido de marcos para retratos hasta de una vara de alto y se venden á precios baratos, y se le pondrá el retrato sin cobrar más por él.—A todo el que se retrate en este establecimiento se le regalará un abanico con retrato ó un álbums fino para 30 retratos.
Hay de venta, hechos en esta Galería, retratos de la Esmeralda Cervantes, Mlle. Aimée, Mr. Raoult tenor y de var os otros artistas que trabajan en la actualidad en los tres teatros. 23461 6-3

Aparatos con privilegio exclusivo,
Se construyen expresamente, tomando las medidas especiales á cada uno, para la retencion y cura de las hernias ó quebraduras: que es el único remedio que hay: todos los demás curativos son engaños. Obispo 129.—El hernista J. S. Vilalta. 23073 30-28N

TECHOS.
INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.
D. Pedro Perez, constructor de TECHOS IMPERMEABLES é INCOMBUSTIBLES, industria que ha ejercido durante muchos años, á completa satisfaccion de cuantos lo han ocupado, avisa al público que habiendo regresado de Europa, intenta de nuevo dedicarse al mismo arte.
En estos techos, de cuya duracion, solidez y economía la acreditan sus anteriores trabajos, he introducido mejoras que he conseguido en su larga práctica, y á los que deseen utilizarse de este sistema de techos sólidos y económicos, se les informarán verbalmente cuantos informes y garantías sean necesarios en esta clase de trabajos.
Son superiores al zinc, hierro galvanizado y otros, pudiendo colocarse en todo clase de corrientes.
Se reciben órdenes: Mercaderes 41, almacen de ropas de Miguel Saenz y Cª.—Puente Chaves, taller de maderas de D. Lucio Saenz. 21187 36-29 O

NUEVO TALLER DE CARRUAJERIA
francesa.
San Rafael número 150.
Los Sres. L. Betholse & Cª participan al público haber abierto sus talleres para la fabricacion de carruajes, en un espacioso y magnífico local; ofreciendo varios dibujos de toda clase de carruajes para hacerlos nuevos, bien sea modo de todo ó componerlos, que no escatando de modo favorecerlo.
Comprometiéndose en satisfacer el gusto de las personas que quieran favorecerlo.
Nota.—Mr. Girard tiene una pizarra en la calle de la Obrapía nº 30, para recibir avisos. 22929 33-11N

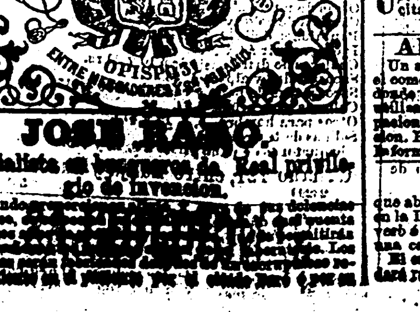

JOSE BARO.
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.
Deseando ... al público, ... con largos ... garantizado ... de ... hecho Baró ...

---

señora esposá al fondo aquí de su casa. OBISPO 81 ...

VENTURA FUSTE, joyero.
Avisa á sus amigos y clientes haberse trasladado á la calle de la Obrapía n. 44, donde sigue haciéndose cargo de todo lo que concierne á su ramo. 23188 10 29N

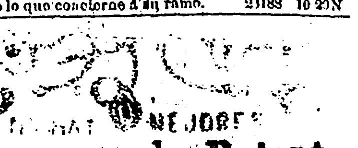

Bragueros de Patente.
CALLE DEL TENIENTE REY N. 63,
entre Bernaza y Monserrate. 23420 30-2D

45
O'REILLY.
Se hallan de venta los retratos de los artistas de la Compañía de ópera italiana que trabajarán en el teatro Pairet.
E. Mestre Petit.
23395 6-2

MANCHAS.
Se quitan toda clase de manchas y se deja como nueva la lana, paño, casimir, vestidos de seda, poplin, etc.
Neptuno 90.
23368 5-2

NUEVO TALLER DE LAVADO
A la francesa,
MERCED 67.
En este establecimiento se admite toda clase de ropa blanca tanto de señoras como de caballeros y niños, además de casimir, paño y elasticotin como tambien ropa de iglesia á precios módicos, contando con inteligentes operarios en dicho giro, estando encargado de dichos trabajos un individuo bastante conocido en las principales poblaciones de Europa y de esta Isla. Se admiten aprendizas. 22298 12-15N

LA BELLA VENUS.
PELUQUERIA
especial para señoras
DE
Paulina Antonia Marqués.
Calle Real de la Salud núm. 21 esquina á San Nicolás
Habiendo reformado. Paulina su establecimiento y puesto de venta un variado surtido de efectos de última novedad, participa á todas las señoras y señoritas de buen tono se sirvan visitar dicho establecimiento, donde encontrarán todo lo mas elegante, bonito y barato que se puede hallar, tanto en postizos y adornos de cabeza, como en perfumería; flores y demás; y al mismo tiempo participarán de la amabilidad de la dueña, que les colocará toda clase de postizos y adornos que pueda llevar una cabeza bien elegante. Tambien tiene un peluquero francés bastante conocido en la Habana, para desempeñar todos los trabajos difíciles que se presenten.
Ya llegaron las peinetas de teja de última moda.
SALUD 21. 22297 18-15N

Solicitudes.

$6,000 billetes.
Se dán en hipotecas de casas. Maloja esquina á Lealtad, almacen de víveres El Cacique de Peñalver.
23527 5-5

COSTURERA DE MODISTA se necesita una que sea muy buena y entienda de cortar por figurin; es excusado se presente la que no reuna estas cualidades. Neptuno 72. 23580 10-5 D.

SE NECESITA para un caballero un cuarto con muebles y asistencia, lo más cerca posible del parque Isabel la Católica. Dirijirse á San Ignacio 76.
23570 3-5

SE SOLICITA para un caballero un cuarto con mueble y asistencia, lo más cerca posible del Parque Isabel la Católica Dirijirse á San Ignacio 66.
23479 3 4

UN SUSTITUTO SE NECESITA. San Miguel 115.
23567 3-5

UN COCHERO
de color. Manrique 86. 23552 4 5

UN CHINO DESEA encontrar una casa para cocinar á la española y francesa. Darán razon Bernaza 21 á todas horas. 23557 5-5

8000$ BILLETES Y 3000$ ORO.
Se toman con hipoteca.
SE PAGA EL UNO Y MEDIO
CASAS, TENIENTE REY Y CALZADA DE GALIANO.
Los $8000 se toman con hipoteca de una casa en la calle del Teniente Rey que costó 25 000$. Los $3000 oro sobre una casa en la calzada de Galiano que costó 15,000$ oro, de todo informarán Cuba entre Tejadillo y Chacon, barbería. 23524 5-5

EN SAN NAZARIO, PIROTECNIA MILITAR, se solicita una cocinera formal para corta familia.—Damas 5 darán razon. 23528 4-5

Un buen criado blanco
que presente buenos informes se solicita. Calzada de Buenos Aires n. 20. 23600 4-5

SE NECESITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para el aseo de la casa y servicio de mano que entienda de coser por si se ofrece asistir á un enfermo. Concordia 15. 23601 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ACOMODARSE para criandera, teniendo pocos dias de parida y sin cria. Calzada del Monte 250 informarán.
23539 4-5

UNA SEÑORA PARA ENSEÑAR A NIÑAS, que sepa bordados, tambien otra para ama de llaves y para coser. Ambas que tengan buenas recomendaciones. Galia o 126. 23593 4 5

DESEA COLOCARSE un asiático cocinero general sabe cocinar á la española y á la criolla, tambien un poco á la francesa, hay quien responda, por el darán razon calle de Gervasio n. 97 Almacen. 23524 4 5

DOS MUJERES blancas extranjeras para cuidar de niños una de tres años y otra de idem, que traigan buenas recomendaciones. Cárlos III n. 6.
23583 4-5

UNA CRIADA DE MANO PARA CORTA FAMILIA se solicita: calzada del Monte 123. 23536 3 5

UN PROFESOR DE SABER Y MORALIDAD para la educacion de 2 niños en una finca á 3 leguas de la Habana, dándosele $20, un cuarto y manutencion: San Miguel 96 entre Campanario y Manrique. C 4 5

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE en una casa particular para niñera ó el cuidado de un niño, ó para acompañar una señora, entiende de costura, tiene quien responda de su conducta y moralidad: Habana 20. 23512 6 5

$5,000 billetes.
Se dan en hipotecas de casas, Maloja 153.
23536

DESEA COLOCARSE UNA MORENA LAVANDERA. Industria 166. 23603 3-5

UNA SEÑORA PARA SEVIR A UN MATRIMONIO sin familia ó para lavar y aplanchar á dos personas, coser, enseñar niñas en casa particular todo, siendo en el campo mejor. Gloria 130. 23530 3-5

UN GENERAL COCINERO ó cocinera y un buen criado de mano: Baratillo 1. 23531 5 5

UNA MANEJADORA de color, prefiriéndola esclava: San José 67. 23513 4-5

INTERESANTE á los dueños de casas.—Se desea tomar en alquiler una casa en esta ciudad que tenga zaguan, 5 ó 6 cuartos y demás comodidades para una regular familia, esté bien situada y se alquile en de 6 á 7 onzas oro: Obispo 27 Botica Homeopática ó en Guanabacoa Animas 39. 23529 4-5

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, DE 12 á 16 años, y una criada de mano blanca, que entienda algo de lavar y de cocina. Obrapía 99.
23515 4-5

SOLICITA COLOCACION UN GENERAL COCINERO. Gloria 112, impondrán. 23547 4-5

15,000$ y 6,000$.
SE TOMAN CON HIPOTECA
Se paga el uno y medio.
Casas, Mercaderes y Obispo.
Los 15,000$ se toman sobre una en la calle de Mercaderes, que costó 35,000$ oro. Los 6,000$ sobre una casa en la calle del Obispo, que costó 20,000$ oro, calzada de Galiano n. 65, mueblería. 23585 5-5

Se desea tomar en alquiler una criada que sea esclava, para los quehaceres de la casa, calzada del Monte n. 2, al lado de Marte y Belona. 23503 4-5

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES Y SERVIR la mesa á señores solos, se pagan $17 papel, á hombre cuidoso, diligente y honrado. Sol 26.
23491 4-5

UNA PERSONA
que ha desempeñado por mucho tiempo con toda exactitud la plaza de Mayordomo y Enfermero de ingenio, desea hallar un destino de esta clase; teniendo personas que acrediten su comportamiento y honradez. Impondrán Cuba n. 80. 23515 4-5

UNA EXTRANJERA para coser y enseñar su idioma á unas niñas, se paga el viaje de los carritos: Cerro 543. 23132 15 29nv

UNA MUJER DE COLOR PARA MANEJAR una niña de año y medio de nacida, se solicita: Casa de las Viudas, pabellones altos de la izquierda.
23366 6-2

UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de niñera, prefiriendo el aseo de una casa ó acompañar á una señora, tiene quien responda por su conducta. Suarez 103. 23372 6-2

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en una casa particular para manejar niños; teniendo informes de su conducta. Animas 60 impondrán.
23376 4-2

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA calle Ancha del Norte n. 105 esquina á Galiano.
23401 4-3

UNA BUENA LAVANDERA QUE DUERMA en el acomodo y un criado de mano se solicitan y tambien se toma una negrita de 8 á 10 años. Galiano 101, altos. 23397 5-2

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION QUE posee el francés y español desea acompañar una señora ó señorita y dar lecciones de ambos idiomas en una casa particular. Informarán calzada del Monte 4 y 5, Bazar Habanero, azucarería. 23396 10-2D

UN MUCHACHO
para criado de mano se solicita. San Ignacio 82, barbería entre Sol y Muralla. 23360 4-2

A los Sres. Hacendados
Un maestro de azúcar francés, que conoce con perfeccion la fabricacion de la misma, y todos los aparatos mas modernos que se usan, se ofrece á los Sres. Hacendados. Impondrá el dueño de la fundicion, calle San Isidro.
22506 15-18 N.

UNA SRA. INGLESA DESEA ACOMPAÑAR una familia que vaya á España en el vapor del 5 del entrante, como institutriz. Enseña Inglés, Francés y música: tiene cinco años de experiencia en la enseñanza y muy buenas recomendaciones. San Pedro 6, Consulado Inglés. 22587 15-19 N.

FABRICA
de cigarros.
Chorritos de Jaruco
Calle Inquisidor n. 6: se solicitan cigarreros.
23013 15-26 N.

UN EXCELENTE COCINERO, SOLICITA COLOCACION en establecimiento ó casa particular, tiene buenas referencias: calzada del Monte núm. 26, señido La Ceiba. ...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERVICIO de una corta familia que tenga quien responda de su conducta. ...

UN MORENO PARA CRIADO DE MANO QUE sea formal y tenga quien lo recomiende. ... 19. 23411 ...

UN OFICIAL DE HOJALATERO, SE SOLICITA: calzada Real de Marianao, D. José Barbeito. 23337 ...

Al Comercio de la Habana.
Un sujeto ... que ha ejercido durante 25 años el comercio de víveres por mayor y menor en Venezuela, donde tiene extensas relaciones comerciales que puede utilizar, se ofrece para la teneduría de libros ó otra ocupacion análoga, sin ser muy exigente en su remuneracion. Puede dar referencias en esta ciudad que lo abonen. Informarán Amargura ... 23180 ... 15-29nv.

UN NEVERO
que abrió el café de Martibelona, el de la Bolsa á estado en la Lonja y en el de Marinilla, desea trabajar de nevero ó de colocador de billar para campo, ó deportero de una casa particular.
El encargado de las mesas de billar, de Martibelona dará razon. 23613 4-5

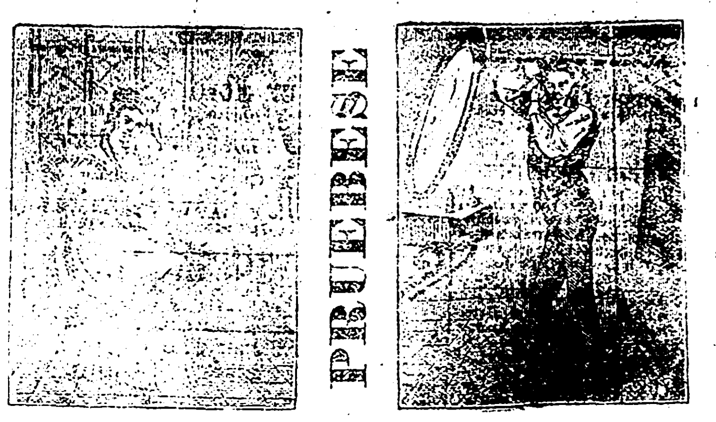

AGUA PROGRESIVA

PRUEBESE

NO TIENE RIVAL

AGUA PROGRESIVA
PARA TEÑIR EL CABELLO, PATILLAS Y BIGOTES.

No tiene rival en su fácil aplicacion, y es de todas las aguas y tinturas empleadas á dar color al pelo, la en que más pronto se pueden apreciar sus buenos resultados.
Es inodoro, no mancha ni ensucia la ropa ni la piel, y basta un solo dia para comunicar el cabello, patillas y bigotes su color, desde el más hermoso castaño claro al castaño oscuro, hasta el negro azabachado. Preparado por el químico J. F. SOLER.
☞ Véndese en las principales perfumerías, peluquerías y droguerías de América.
23379 8-30

SE SOLICITA UNA EXCELENTE LAVANDERA que sepa rizar, una criada de mano que entienda de costura, una excelente cocinera que sepa cocinar bien, y que no sean muy jóvenes y que tengan quien responda de su conducta. Aguacate 55.
23560 4-3

Costuras.
Se hacen de todas clases á precios módicos. Animas 47, entre Aguila y Amistad. 23439 3-3

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de criada de mano. Oficios 17, café La Pirámide.
23453 4-3

REPARTIDORES DE ENTREGAS, HACIENDOLES buenas proposiciones, se solicitan. Aguacate núm. 65, entre Sol y Muralla. 23485 4 3

UN GENERAL COCINERO SE DESEA TOMAR en alquiler, que tenga referencias. Galiano 59.
23423 3-3

PARA CRIANDERA A LECHE ENTERA SOLICITA colocacion una señora de moralidad que tiene personas que respondan de su conducta. Gervasio número 18. 23425

UNA BUENA COCINERA PREFIRIENDOSE duerma en el acomodo: Crespo 61 informarán.
23381 4 2

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION para criandera á leche entera, tiene personas que abonen por su conducta: Villegas 101. 23383 4 2

UNA GENERAL LAVANDERA Y APLANCHADORA de hombre y mujer, de moralidad, sabe y sin tachas; dos de 21 años: tambien un negrito de 12: Cuba 1; en la misma un juego de sala y mas muebles.
23415 4 2

UN GENERAL COCINERO ASIATICO, A LA Española, Inglesa ó Francesa, desea colocacion bien en casa particular ó establecimiento, darán razon San José 53. 23422 1-2

SE DESEA UNA BUENA CRIADA DE MANO que sea esclava y responda por ella su dueño, y una general lavandera y aplanchadora. Industria 58.
23475 4-2

Un relojero
se solicita. San Miguel esquina á Manrique, platería La Acacia. 23294 4-1

APRENDIZAS DE COSTURERA, SE SOLICITAN: Industria núm. 2, frente al 11. 23259 4-1

UN JOVEN DE 14 A 16 AÑOS QUE TENGA quien responda de su conducto, se solicita para servir en una sastrería. Cuba entre Lamparilla y Obrapía.
23318 4-1

SE SOLICITAN DOS DEPENDIENTES EN LA droguería de Sta. Rita. Mercaderes 18 uno para despachar facturas y otros para el interior. 23304 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y BUENA conducta desea colocacion para el aseo de una casa ó ayudar á coser, ama de llaves ó para acompañar una señora, para la ciudad ó el campo. Manrique 161 entre Maloja y Sitios. 23309 4-1

Un asiático
cocinero solicita colocacion. San José 76 darán razon.
23321 4-1

SE NECESITA un hombre inteligente en siembras de sitio, hortalizas, flores etc. y que presente buenas recomendaciones. San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. C. 4-1

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color para el servicio doméstico de una corta familia y coser. San Nicolás 37.
5-1

AVISO.—ACABA DE LLEGAR EN EL VAPOR Ebro un cocinero de las Canarias, el que se ofrece su esmerado servicio que acostumbra en primer orden; los que lo deseen pueden avisar Factoria n. 32.
23293 1 1

COCINERA Y CRIADA DE MANO SE SOLICITAN San Isidro n. 47. Se prefieren esclavas.
23282 1 1

PARA UNA CORTA FAMILIA UNA CRIADA de mano que no sea muy jóven; se prefiere esclava. Manrique 97 entre Animas y Lagunas. 23236 4 1

UN BUEN COCINERO SE SOLICITA: REFUGIO 2 informarán. 23259 5 30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa particular para criada de mano ó manejadora, sabe coser á la mano, tiene quien responda por su conducta: Merced esquina á Cuba darán razon bodega. 23248 5 30

SE DESEA ALQUILAR UNA CRIADA DE MANO que entienda algo de lavado y que tenga persona que responda de su conducta. S. Miguel 122. 23278 8 30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Ramon Fontanet, de oficio carpintero, natural de Barcelona, que llegó á esta isla en Setiembre de 1859 para asuntos de familia. Corrales 90. 23275 15 30N

Jóvenes Repartidores
de entregas, haciéndoles buenas proposiciones. Blanco n. 28, impondrán. 23295 5-30

UNA SEÑORA FRANCESA
desea encontrar una habitacion en cambio de una clase de francés ó de piano. Empedrado 42.
22273 8-30 N

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARSE para cuidar niños, enseñar su idioma y coser, ó cuidar enfermos; tiene las mejores recomendaciones. Bernaza n. 15 23.58 5 30

CHACON 14.—SE FACILITAN NEGOCIACIONES de montepíos, cesantías, jubilaciones y retiros, y toda clase de haberes y libramientos de presupuesto corriente, que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado 22641 30-22N

Compras.

Se compran muebles, garantizando que es la casa que mejor los paga; tambien se cambian por otros y se alquilan para convites. Bernaza 42, entre Teniente Rey y Muralla. 23452

LIBROS.
Se compran de todas clases, nuevos, viejos, rotos y en toda clase de idiomas, pagando bien las obras buenas. Tambien métodos y papeles de música. En la librería que se halla en la calle de
Galiano núm. 120.
23443 10-31

COMPRAR ó alquilar una buena criada que sepa del lavado y criado de mano, y que tenga persona que informe de su moralidad. San Ignacio 21, ferretería. Tambien se solicita un portero ó criado blanco.
21410 8-2

LIBROS.
Se compran libros en todos idiomas, en pequeñas y grandes partidas y libros de música. Obispo 137, limpia botas. 23313 10-1D

Bronce y Cobre.
Se compra en todas cantidades: Aguila n. 149 esquina á Barcelona. 23343 5-1

Alquileres.

La hermosa casa, Campanario 66, en el 64 está la llave Mercaderes 22, impondrán. 23576 5-5

PARA PANADERIA.
La gran casa n. 86 de la calzada de los Quemados, bien el todo de ella ó separando la parte que ocupa la bodega: su alquiler es moderado. Blanco n. 34 tratarán.
23565 5 5

Una bonita sala y gabinete con balcon corrido á la calle, amueblada y con todo de asistencia, hay portero.—Obispo 36 entre Habana y Aguiar. 23561 5-5

En la calle de Zaragoza núm 13, Cerro, á una cuadra de la calzada, se alquila una casa-quinta que tiene cuantas comodidades pueda apetecer una familia por numerosa que sea, hermosa cocina bañaderas de mármol, caballerizas, habitaciones de criados independientes, etc. Se advierte que el precio del inquilinato es muy módico. Informarán Neptuno 177 y la llave está en la misma calle depósito de La Alianza 23532 5-5

Una sala dividida, hay agua en la casa. Aguacate n. 12, en la misma impondrán 23.8 4-5

En 50$ papel—la hermosa casa calle de Villanueva esquina á Herrera n. 8, con 5 cuartos, sala, comedor, patio, traspatio y zaguan. Manrique 42 impondrán, la llave está en la bodega de enfrente. 23597 4-5

INDEPENDIENTE.
Se alquila un cuarto alto á persona formal. Neptuno 72 entre San Nicolás y Manrique.
23581 5-5

Cuartos á personas tranquilas: Rayo 56.
23523 4 5

En casa de familia decente se alquila una hermosa habitacion con pluma de agua en la casa con asistencia ó sin ella. Revillagigedo 27, cna hra y media de la calzada del Monte. 23513 4-5

Los bajos de la calzada del Monte n. 25, esquina á Angeles, donde estuvo el antiguo almacen de ropa La Palma Real, propio para cualquier clase de establecimiento. Animas 81 informarán. 23497 5 5

Los altos, todos ó parte de ellos. Compostela núm 104 informarán. 23419 10 5

La hermosa casa, Animas 12, con agua abundante, 3 cuartos grandes, baños, cocina espaciosa; comedor y sala de mármol. La llave está en la bodega de la esquina. Impondrán Muralla 94, tienda de ropa Los dos Amigos. 23554 4-5

La cómoda casa n. 83 calzada Real de los Quemados, muy barata, la misma sirve para panadería, pues tiene un buen horno de pan, la llave está en el puesto de frente. 23548 4-5

Amargura 96 accesoria; se alquilan los altos, amueblados para uno ó dos caballeros de moralidad.
23490 4-5

Dos posesiones á hombres solos. Virtudes n. 61.
23536 5-5

La casa calle de la Zanja n. 120 con sala, 2 cuartos, 2 saletas, 2 cuartos altos, cocina muy espaciosa, toda de azotea: en la bodega de la esquina, calle de la Soledad, está la llave. 23480 4-5

Dos cuartos bajos en 25$ billetes del Banco Español, uno es chico. Cristo 13. 23457 4-3

Los altos para una corta familia. Dragones n. 68, impondrán. 23425 4-3

Se arrienda la estancia nombrada la Mercedita, sita en el Calvario, como de 2 caballerías de tierra de buena calidad; buena casa de mampostería y tejas, aguada fértil, muchos frutales, labranzas y una buena vaquería, 2 yuntas de bueyes aperadas. Se admiten proposiciones en la calzada de Jesus del Monte 484, altos.
23462 5-4

En casa tranquila y de poca familia se alquila á un caballero solo una habitacion amueblada, punto céntrico y precio módico. S. Nicolás n. 65 entre S. Mign 1 y Neptuno. 23470 4-3

Una hermosa sala con balcon á dos calles se alquila, piso de mármol para matrimonio sin hijos. Trocadero 63 esquina á Blanco. 23473 ...

Una sala, y un alcoba, con muebles y balcon á la calle por $68 billetes y dos cuartos mas interiores por cantidades muy médicas: Lamparilla 42. 23464 10-3D

En $68 oro, una casa con sala, comedor, cinco cuartos bajos, cuarto de baño, paja de agua y un salon alto, calle del Blanco núm. 39: darán razon en la misma calle núm. 37. 23467

Furnished rooms to let with board if desired: 4 private family residing in the first floor, Cerro. Address by letter, cuarto apartado 418 del Correo.
23482 4-3

La casa de alto de esquina y de portales, calle de Villegas n. 12; en la misma impondrán, de 10 á 3 de la tarde. 23357

La hermosa casa quinta calzada del Cerro ... Tulipan n. 719 se alquila. Impondrán en ... San Ignacio n. 36, bajos de la Alianza, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21496 30 3N

Dos hermosas habitaciones con cocina ó sin ella, en los altos de la casilla n. 7, de Bazar Habanero, á personas de moral y con garantía del alquiler.
4-2

Dos habitaciones altas con balcon á la calle, muy ventiladas, con muebles y asistencia. Prado 81.
23381 5-2

Un principal, con esquina á Bernaza: propia para cuatro ... contiene sala, comedor, 2 cuartos bajos, ... y ..., informarán en la Fonda de enfrente. 23378 4-2

La casa calle del Sol 110, en diez y seis onzas oro; es adecuada para una numerosa familia y á propósito para hotel. Oficios 33 impondrán. 23373 4-2

Una casa propia para establecimiento se alquila, tiene sala, comedor y zaguan muy grandes, 9 cuartos, saleta, patio, traspatio, agua y demás comodidades. Obispo, entre Villegas y Aguacate en la misma impondrán. 23394 4-2

Se alquila el alto y bajo calle de Villegas n. 6, y otra ... en los Desamparados n. 74, impondrán calle de la Amargura n. 25, ó en Guanabacoa, Jesus María 5, D. José Francisco Gutierrez.
22356 10-1 D.

Los bajos de la casa. Salud núm n. 8 en la misma impondrán. 23319 8-1

Muy en proporcion se alquila la bonita y cómoda casa calle de Corral Falso n. 16. Es de portal y está acabada de pintar de nuevo. la llave en Palo Blanco, botica del Sr. Martinez, ó impondrán calle de la Amargura número 55. 23317 4-1

Una habitacion con vista á la calle para dos amigos, matrimonio, con alimento y servicio. Industria 118.
23449 5-1

Un cuarto para caballero solo ó matrimonio sin hijos con muebles ó sin ellos, gas y agua, dos cuadras de Tacon, entrada franca Industria núm. 152.
23312 8-1

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos. San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. C 4-1

Una sala espaciosa propia para oficinas de abogado, médico ó comerciante media amueblada. Tejadillo 13.
23467 3-1

Buenos cuartos altos con asistencia y á precios módicos; hay portero para los caballeros que se retiran del teatro. Obispo 86. 23326 10 1D

Cuartos hermosos, muy frescos, con balcon á la calle, con asistencia ó sin ella, precios módicos, se alquilan: Trocadero 63 esquina á Blanco. 23260 5-30

Dos cuartos bajos muy decentes, con cocina y demás comodidades. Aguacate 23. 23253 5 30

A un caballero solo ó á un matrimonio sin hijos se alquilan dos habitaciones altas con balcon á la calle y entrada libre. Obispo 113, altos, frente á la Pluma de Oro. 23203 5-30

Dos hermosas habitaciones bajas con servidumbre propias para 2 amigos ó una corta familia, á personas decentes y de moralidad. Neptuno 119.
23153 5-29

Una casa que contiene una sala, 3 cuartos y cocina en el piso bajo y otra sala, saleta y un cuarto en el alto. Tiene patio y traspatio, San Cristóbal 8, en el Cerro, en frente informarán. 23183 5-29

En seis y media onzas oro una casa de alto y bajo con dos puertas para doble familia, y si se quiere, con dos entradas independientes en la calle de la Amistad n. 32, informarán Industria n. 132, esquina á San José.
23200 5-29

La casa Teniente Rey 71, entre Aguacate y Compostela en 33 onzas oro ó su equivalente en papel; en el nº 76 está la llave. Real de Marianao 232 vive el dueño.
22917 10-28N

En la calle del Prado n. 86 se alquilan cuartos altos y bajos, con asistencia ó sin ella.
22911 15-26 N.

Un cuarto espacioso á un matrimonio, se alquila. Misiones 54. 22994 10-21 N.

Juntos ó fraccionados, los bajos de la casa calle del Sol nº 12, compuestos de zaguan, caballeriza y almacen, é igualmente varios cuartos altos en la misma casa, cómodos y ventilados. 22336 30 23N

En la casa Oficios 16 esquina á Lamparilla se han desocupado y se alquilan á precio módico magníficas posesiones compuestas de una gran sala con piso de mármol, espacioso gabinete y otras piezas interiores, todas independientes y con balcones á la calle, casa de gas, agua, etc. y conveniencias para una familia, casa de comercio ó escritorio. Impondrá el portero.
22410 15-18N

Alquileres de criados.

Una mulatica de 12 años, ágil, entendida, segun en el dueño, acepta para salir á mandados, ni fregar suelos. Entretiene niños y limpieza doméstica. Informarán Industria 130. 23560 4 5

Una criada de mano
se alquila en la Calzada del Monte n. 8, panadería.
23595 4-5

Una criada de mano y limpieza de casa, sa ama responde de su conducta y formalidad. Marquez Gonzalez n. 12, esquina á Salud. 23591 4-5

Una buena lavandera, se alquila. Damas 46, entre Luz y Acosta. Y un jóven que desea colocarse.
4-5

Se dan en alquiler para criadas de mano y coser, una mulata y una negrita de quince á diez y seis años.—Reina 42. 23562 4-5

Para hotel y restaurant se alquila un inteligente cocinero que siempre se ha ocupado en hotel restaurant Príncipe y panadería se puede ver y tratar con el dueño.
23517 4-5

En $20 mensuales se alquila una negrita de 13 años para manejar niños ó ayudar á coser. San Ignacio 54.
23602 4-5

Dos criados, uno de 17 años buen criado de mano, sabe limpiar coches y cuidar caballos, y la otra de 12 años ... para todo, fieles y humildes. Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 23487 4-5

Tres criados, una buena lavandera y cocinera, otro de 18 años, criado de mano, ágil para todo y otro de 12 años y de su cascarilla de nuevo legítima: Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 23576 4 5

Una negra jóven inteligente en el servicio de mano, cocinera bastante de lavado y costura. Industria n. 10, darán razon. 23514 4-5

Una regular cocinera. Impondrán de 10 á 3 de la tarde, en la calle del Campanario n. 40.
23306 4-5

Un negro esclavo excelente cocinero y dulcero, en la calle de los Oficios n. 17, impondrán.
21 09 4-5

Una morena esclava de criandera de 15 dias de parida, á media leche. Impondrá en Lealtad n. 11.
23492 4-5

Una negrita de 12 años propia para el servicio de mano se dá en alquiler. Salud 74. 23431 3-3

Un negrito de 11 años para criado de mano y todo lo que le manden hacer, en $20 papel. Luz 5.
23419 4-3

Un buen cochero y su amo responde de su buena conducta: Inquisidor 50 impondrán. 23388 3 2

Una morena esclava buena cocinera: darán razon Industria 28, altos. 23414 4 2

Una excelente criandera á leche entera se alquila, responde su ama á su conducta y moralidad. Reina número 81. 23492 4-2

En quince pesos papel un mulatico de 9 años ... Teniente: San Ignacio 54. 23006 8-28

En 45 pesos papel una criada de moralidad para cocinera, se prefiere en Jesus del Monte en el mismo Santos Suarez Enamorado 6 tratarán. 2 311 3-1

Una negra esclava, lavandera, cocinera y más que regular costurera, respondiendo su ama á su conducta y buen comportamiento. Reina 81.
23325 3-1

Varias criadas de mano y los quehaceres de casa, procedentes del campo, son muy formales y humildes, su dueño responde. Calzada del Cerro 531 informarán.
23397 4-1

Cienfuegos n. 42 se alquila una negra esclava recien llegada del campo, es regular cocinera y se puede aplicar al aseo de una casa: tiene las mejores condiciones y nunca sale de casa mientras nola mande.
23320 5 1

Una negra jóven y muy sana, recien parida, para criandera á leche entera y sin cria alguna. Amargura 81. 23300 4 1

Una buena cocinera en dies y siete pesos oro; puede llevarse á prueba pagando los dias. Villegas 62.
23246 3 3

Criados huidos.

HA FUGADO
de la casa de su dueño, calle de la Lealtad n. 116, el esclavo nombrado José Marin, criollo, de 50 años, estatura regular, de oficio cochero, se dice suele verse en la calle de Crespo número 70, donde habita en un cuarto su concubina, en la calle de la Reina, esquina á Campanario (cochera) donde habita una hija suya; y en un tren de coches de alquiler de la calle de San José; se gratificará al que lo presente con 25$ billetes ó diga con seguridad donde está y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo oculte. 23486 4 5

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA SABUESA con bastante oreja, color negro, cuatro ojos y las patas blancas, con la punta del rabo tambien blanca y pintas amarillas, habiendo estado perdida como seis meses y suponiendo que haya ido á la casa del que la tenia, suplico á la persona que la haya encontrado que la entregue en la calle de la Merced n. 42: se le gratificará con 3$ papel. 23496 4 5

HA FUGADO la negra Matilde, de 30 años, estatura regular y delgada le faltan los dientes, es lavandera, estaba viviendo en el solar que está frente al Arsenal y antes en el solar el Canedo, que está en el Recinto. Se gratificará al que dé razon de ella. Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 23575 4-5

FALTA DE LA CASA DE SU AMO desde el dia 26 del próximo pasado la morena Beatriz Giron que estuvo á buscar amo el 24, con la obligacion de dormir en su casa, lo cual no ha vuelto más; es lavandera, de estatura regular, gruesa; buena presencia, como de 55 ó 40 años, lleva por lo regular vestido azul de olan y manta de burato amarilla desteñida. Se gratificará á la persona que la presente ó de noticia cierta de su paradero.—Inquisidor 40. 23405 4-2

FUGA.
El 17 de noviembre actual fugó de la estancia propiedad de D. Santos Villaverde situada en la calzada de Vento, el negro nombrado Cirilo Lopes, criollo de 38 años, estatura regular y que fué de la propiedad de D. Fernando Valle Iznaga, habiéndose tenido noticias que en la tarde del mencionado dia estuvo en Luyanó, donde debe haberse dirigido á esta ciudad en la que tiene familia. Dicho esclavo vá indocumentado. Se gratificará generosamente á la persona que lo capture ó de razon cierta de su paradero y se hará responsable al que lo oculte de los daños y perjuicios que causare dicha ocultacion. Su dueño actual vive calle del Baratillo 6.
23026 9-26

Pérdidas.

PERDIDA.—En la mañana de ... del corriente, se extravió de una vidriera de mi casa, calle de Empedrado n. 32 tanquería, 10 vigésimos de billetes de la lotería extraordinaria que se á de celebrar el dia 18 ...
Nota, está tomadas todas las disposiciones para que no los pueda cobrar el sale. 23537 ...

EL 28 DE NOVIEMBRE POR LA TARDE se quedó un tratado de arquitectura naval en un coche que me condujo de la calle de Cuba á Consulado 16; en el momento que le entreguen Consulado 16 se darán 5 pesos papel. 23 73 3 5

EL VIERNES POR LA NOCHE DESDE EL TU... [illegible] teatro de Tacon por via del ferro-carril de Marianao, se extravió un abanico de carey con las iniciales entrelazadas V. M. F. en metal de relieve sobre una de las barillas exteriores. Se gratificará con cinco pesos, á la persona que lo entregue, bien sea en el [illegible] calle del Tulipan n. 18, ó en la relojería de Jensen [illegible] Mercaderes n. 11. 23481 4-3

PERDIDA DE CONSIDERACION.—Desde la calle de la Muralla, sedería La Bomba, hasta el Hotel Europa se ha extraviado, de una á dos de la tarde, una cruz laureada de San Fernando. El oficial á quien se le ha extraviado cree se al cochero que le conduce, y bien esto ó la persona que se la haya encontrado puede entregarla en el referido Hotel Europa cuarto nº 20, donde será gratificado generosamente el que la entregue. 23304 4-1

EN LA MADRUGADA DEL 21 DE NOVIEMbre se ha extraviado una mula de color dorado castaño, con un lunar en la frente un poco inclinado al lado izquierdo y un poco falta de pelo en el pecho, como de seis cuartas de alzada; el que la entregue ó de razon de ella será gratificado. Azcárate n. 5, Cerro. 232 2 4 1

EL 28 DEL PASADO HA SIDO HALLADO [illegible] al Casino Español un portamonedas conteniendo billetes chicos del Banco Español y un [illegible] de la Lotería del 12 de diciembre. La persona que dé las señas necesarias puede pasar á recogerle á la calle de Curazao 21 23430 4-1

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

O[illegible] Se vende una bonita y alegre casa de sólida [illegible] azotea, con gran sala y 3 cuartos, pozo [illegible] hasta la cocina: está situada Lagunas [illegible] de la esquina impondrán. 5-5

En Marianao

se vende la casa Santa Lucía n. 11. Mercaderes 14 impondrán. 10 5D

UNA CIUDADELA DE MAMPOSTERIA: Aguila n. 3; tambien se vende una casa Lealtad 88: impondrán San Rafael 68. 8 5

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO a la Península, se vende una casa de empeño muy acreditada y en muy buen punto. Cespedes 137 [illegible] 8-5

AVISO.

Se vende un tren de costura con todo lo necesario para trabajar: calle del Sol esquina á San Ignacio, accesorio D, altos. 4 5

POR AUSENTARSE SU DUEÑA, SE VENDEN [illegible] casas, en la calzada de Jesus del Monte, entre ellas una chiquitamuy bonita en 2,000 pesos billetes de Banco; tambien se vende una lámpara de cristal de dos luces en la misma calzada n. 94, impondrán. 4-3

AVISO.

Por ausentarse su dueño para España se vende una bodega mixta: en la calle de la Habana n. 195 informarán. 23172 4-3

SE VENDE O ARRIENDA EL POTRERO INdia, situado en el partido de Laguanillas, como una legua distante de Cárdenas, y muy apropósito para un tren de una buena baquería, se compone de diez caballerías de tierra, parte de ellas divididas en cuartones con algun cultivo. De mas pormenores impondrán en la Habana Lealtad 161 y en Cárdenas Ayllon 34 4-3

LA CASA CALLE DE LOS DOLORES NUM. 4 de tabla, teja y azotea, con 70 varas de fondo y 12 de frente y magnífico pozo, se vende: calzada de Luyanó núm. 161. 6-3

EN MUCHA PROPORCION Y CON ACCION al local, se vende el todo ó parte, admitiendo proposiciones, ó se trata por una casa ó finca, el tren de coches, Morro n. 5, donde con poco capital se hace negocio. En el mismo impondrán de 6 á 9, y de 3 á 5. 23198 8-2

GANGA.—Se vende un café por no poderlo asistir su dueño: propio por su despacho y baratez del local, para un principiante con poco capital: informarán Belascoain 9. 23365 3-2

UNA CARBONERIA SE VENDE por no poderla atender su dueño personalmente. Impondrán Estrella 79. 23369 6-2

A 2,800 PESOS BILLETES, DOS CASAS CAlle de la Perseverancia, se toman diez mil pesos sobre otra gran casa en buen punto, y 3,000 en oro sobre otra en Marianao que costó 40,000 pesos al 1½. San José 11. 23367 5-1

BUEN NEGOCIO

para el que quiera establecerse con poco capital.

Se vende un tren de lavado, cuyo valor á tasacion no excederá de $300 pesos, ó bien se admite un socio con la mitad de capital que se haga cargo de la casa, por serle necesario á su dueño retirarse para atender á otros asuntos de mas importancia. En el hotel Perla de Cuba, cuarto n. 12, Amistad 136½ informarán de 6 á 9 de la mañana, y de 1 á 4 de la tarde. 23341 4-1

SE VENDE O SE ARRIENDA

un ingenio de elaborar mascabado á una milla del paradero del ferro-carril en Cifuentes, Sagua, $3½ por flete de cada bocoy á los almacenes del puerto. Campo para ochocientos bocoyes; potrero cercado 17 caballerías; monte 12, gran batey, buenas fábricas, patente máquinas, 2 trenes jamaiquinos y todo lo demas necesario para moler, excepto dotacion. En arrendamiento no pasará su precio de doce mil pesos oro.

Galiano 116 informarán.
23297 7-1

EN CALZADA DE CRISTINA
junto al puente de Agua Dulce
SE VENDE
UNA CASA DE ALTO Y BAJO.

de [illegible] y mampostería, con 33 habitaciones interiores, [illegible] con sala, comedor y aposento y excusado, y lindantes con dicha casa tambien se venden [illegible] separados. En la misma informarán. 23295 8 4D

UNA PRECIOSA CASA ACABADA DE FABRIcar en una de las mejores esquinas del barrio de Colon [illegible] informarán. 23226 10 30N

UNA CASILLA DE CARNE,
se vende, calzada Ancha del Norte n. 209: en la misma informarán. 23251 6 3

LA BIEN SITUADA CASA CALLE DE ESCOBAR n. 139 entre calzada de la Reina y Estrella en [illegible] de Baeza: por demas pormenores informarán en la redaccion de La Voz de Cuba, Teniente Rey [illegible] cuyo periódico se haya inserto el anuncio de la espresada venta. 23220 8 30

LA CASA AGUACATE N. 7 ESQUINA A TEjadillo. Concordia n. 6 informarán. 23289 6 30

Ganga.

Se vende una bonita casa en la calle de San Miguel en [illegible] advirtiendo que gana 5 onzas oro de alquiler [illegible] San Rafael 115 impondrán 23287 5 30

DOS CASAS POR AUSENTARSE SU DUEÑO situada Gloria [illegible] y las señaladas de mampostería y teja y la del [illegible] de alto. Impondrán Obrapía 26, impondrán. 23150 8-29

DESPUES DE HECHO EN POCOS AÑOS SU posicion en él su dueño actual, se vende un establecimiento céntrico y muy bien acreditado de industria fácil y utilidades seguras en $1000 [illegible] Neptuno Habana 116 23181 12 nov.

EN UNA DE LAS PRINCIPALES CALLES DE esta ciudad, se traspasa la accion á un local con su armatoste mostrador y vidriera todo nuevo, propio para depósito de tabacos, camisería ó cualquier otra clase [illegible] Bernaza n. 10, depósito de tabacos darán razon. 23184 8-29

UN ARROYO NARANJO, UNA ESTANCIA SIN [illegible] de una caballería de tierra, situada [illegible] del paradero del [illegible] San Ignacio 42, barbería. 23[illegible] 8-29

SE VENDE

[illegible] calle del Prado núm. 122, Hotel de Inglaterra: [illegible] y Galiano 1[illegible] impondrán. 7-28

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO se vende el acreditado tren de lavado y unas bonitas vidrieras propias para baratillo Galiano 3, informarán. 23018 10-28N

OCHO CASAS DE MADERA Y TEJAS, SItuadas en Luyanó, bien juntas ó separadas, se venden. Palo Blanco 39, en Guanabacoa. 23284 8-26

UNA ESTANCIA Y CASA QUINTA, SITUADA entre Guanabacoa y Jesus del Monte, con [illegible] caballerías de tierra, con aguada, árboles [illegible] de esclavos y animales, se vende: Palo Blanco 39, Guanabacoa 22185 8-26

PARA UN PRINCIPIANTE SE VENDE UNA [illegible] bodega. Virtudes 143 impondrán. 10 21N

MUY BARATA una buena bodega por no comprender su dueño del ramo, está muy acreditada y surtida, y es propia para dos principiantes por ser de poco capital. Neptuno 141 impondrán. 22636 15 21Nbre

De esclavos.

UNA NEGRA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, costurera, cortadora y bordadora, se vende. Cárdenas 79. 23511 8-5

EN 900 PESOS billetes una mulata achinada, de 25 años, sana y sin tachas, general cocinera y buena lavandera con su hijo liberto de un año; y una negrita de campo de 14 años, muy cariñosa con los niños y propia para lo que quieran dedicarla: Neptuno 57. 23544 4 5

DOS NEGRAS: una de 21 años, coartada en 600$ oro, de buena presencia, sabe cocinar, lavar, y planchar, excelente para le manejar niños; no sabe de calles, y la otra de 12 años: ágil para todo. Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 23574 4-5

UNA NEGRA EXCELENTE LAVANDERA Y aplanchadora, de hombre y mujer, rizadora y regular cocinera; racional y de buenas costumbres. Tambien un mulato de 14 años de edad, listo para el servicio de mano á que está acostumbrado. Campanario 59. 23475 4-3

¡ATENCION!

En la calle del Aguacate n. 53, entre Muralla y Teniente Rey, se hacen cargo de la venta de esclavos sin cobrar estipendio alguno por su manutencion. 23433 15-3 D.

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, SANA Y ROBUSTA lavandera y criada de mano, coartada en 600 pesos. San Ignacio n. 21. 23409 4-2

UNA NEGRA en 560 pesos oro, lavandera, aplanchadora y cocinera: ó se alquila. Cuba 107 esquina á Acosta. 23367 4-2

UNA CRIADA DE MORALIDADA, JOVEN GEneral aplanchadora. Habana 236 23374 3-2

POR HABER TRASPASADO SU DUEÑO UN tren de lavado y con objeto de arreglar un negocio urgente, se enagena en venta real y por la cantidad de 1,500 oro ó su equivalente en billetes, una mulata de muy buena presencia, de 17 años, general lavandera, planchadora, rizadora y con mas que principios de cocina. En el hotel Perla de Cuba cuarto n. 12, Amistad 136½, se puede ver de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 23340 4 1

SE VENDE

Un calesin criollo de 2½ años acabado de llegar del campo, calesero de pareja y trio para la ciudad y caminos, humilde y de agradable presencia, inmejorable para cochero, pajo ó criado de mano. Galiano núm. 116. 23291 7 1

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA, APLANchadora y cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños y de toda confianza; se vende por necesitar su importe. Escobar 183, de 9 á 6 de la tarde. 23283 15-30N

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN sin intervencion de corredor, tres negras buenas lavanderas y aplanchadoras, una buena cocinera, dos coartadas de las que se hará una rebaja, á favor del comprador y una en venta real, de mas pormenores impondrán su dueño en Guanabacoa, calle de la Cerería n. 32, cerca á Sto. Domingo. 23354 5-1

Se vende

un negro de 32 años de oficio panadero y general de campo. Impondrán Genios 4. 23020 8-26

De animales.

BARATO un hermoso caballo criollo, moro de confianza, buen andador y propio para un jefe, etc., y ademas [illegible] de tiro, también un tilbury de 4 ruedas con arreos, urgido. 23577 4-5

EN LA CALLE DE CUBA esquina á Luz se venden 2 caballos criollos dos de ellos de mas de 7½ cuartas y el otro de 7 cuartas 2 pulgadas, son maestros de [illegible] y á propósito para servir á señoras, pues no se espantan y son muy fuertes. 23528 5 5

DOS BUENOS
[illegible] americanos de inmejorables condiciones y muy baratos, Amargura 34. 23562 15 5Dbre

UN MULO

de siete cuartas tres dedos de carga y de tiro, se vende Calzada del Monte n. 127. 23594 4 5

UN CABALLO MORO DE SEIS A SIETE AÑOS de monta y de carruaje. Una victoria de muy poco uso y de 4 asientos, con su caballo americano y sus arreos. Empedrado 42 impondrán. 23585 8-5

UNA YEGUA DE 6 CUARTAS Y MEDIA, EN cuatro onzas papel. Casa de salud Integridad Nacional. 23426 4-3

Caballo moro.

Se vende uno propio para lo que quieran aplicarlo. Tambien se vende una silla de lujo. Ejido 7, peluquería. 23436 4-3

Caballo americano

maestro de tiro y muy buenas condiciones se vende: Baratillo 4. 23118 8 2

Caballo andaluz

de alta escuela, elegante y sin tacha alguna: Baratillo 4 23117 8 2

UN POTRO MORO AZUL CASTRADO, RAZA andaluza, de 4 años, de silla propio para un jefe y tambien para carruaje por ser maestro de tiro. Aguila n. 84. 23321 3-2

OCHO VACAS PARIDAS, BUENAS LECHEras, mansas, se venden en precio moderado: calzada de San Lázaro núm. 311. 23382 6-2

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE DA muy barato, un bonito caballo de monta color bayo, y cabos negros, de 6½ cuartas de alzada, de buenas condiciones y muy manso; y un bonito potro color oscuro. Acosta 40. 23335 4-1

DOS MAGNIFICOS CABALLOS DE TIRO Y de inmejorables condiciones: uno alazan careto colí blanca y otro dorado retinto; juntos ó separados. Concordia 98; tambien trabajan solos. 23314 5-1

UN POTRO

de tres años de edad, manso y bonito, de cerca de seis cuartas y media de alzada, propio para lucirlo y divertirse mucho en las pascuas, con una magnífica albarda de 15 dias de uso; fabricada en Villaclara por el célebre Muro segun se verá en el sello, adornada segun la moda del dia, y con todo lo necesario para montar, cabezada riendas, bocado de media luna, pretal y aretes, caidas baticolas, espuelas, todo adornado con platinas del nº 1, cuyo conjunto se luce hasta desde grandes distancias por el brillo de los adornos. Tambien un galápago francés con cabezada y riendas. Se vende todo junto ó separado, dándose en proporcion por ausentarse su dueño. Salud n. 23 de 11 á 5 de la tarde. 23303 4-1

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos de siete cuartas tres dedos, color moro, maestros, solos y en pareja; tambien una victoria casi nueva. Darán razon en Guanabacoa Palo Blanco 49. 22963 8-56

EN LA JURISDICCION DE SAGUA PARTIDO. [illegible] Ceja de Pablo se venden 35 yuntas de bueyes nuevos, propios para trabajos de finca. Impondrán Genios n. 1. 22019 10-26N

De carruajes.

EN LA CALZADA DEL PRINCIPE ALFONSO [illegible] 127 se encuentra depositado para su venta un tilbury de 4 ruedas y de 2 y 4 asientos el cual se da en proporcion: tambien tiene su limonera y caballo si lo quiere. 23557 5 5

GANGA.

Un cupé francés casi nuevo muy barato. Amargura núm. 3 23563 15 5Dbre

UN QUITRIN Y UN TILBURI DE 4 RUEDAS ambos de medio uso: San Miguel 115. 23520 4 5

UNA BONITA DUQUESA DE DOBLE SUSpension, en buen estado con asiento de quita y pon, limonera, lanza para pareja y caballo americano. Belascoain 125, entre Reina y Estrella, altos. 23556 5-5

UNA DUQUESITA DE MUY POCO USO, CON su limonera. Villegas 81. 23427 4-3

UN MILORD COMPLETAMENTE NUEVO Y de última moda, con una duquesa y un cupé de segunda mano, se vende. San Rafael 150, en el taller de L. Belthoin y Comp. 23362 10-2 D

UN LANDEAU DE POCO USO CON SUS arreos, de la fábrica Million y Guiet, se vende en mil trescientos pesos en oro. Galiano 10?. 23187 15-2D

UN QUITRIN de medio uso con sus arreos. Reina 36 esquina á San José. 23379 8-2

Una victoria

de medio uso, cómoda y de fuerte construccion se vende Reina n. 90. 23343 4-1

Una victoria.

de medio uso, fuerte y en buen estado. Cerro 538, impondrán. 23332 3-1

EN $400 PAPEL

se vende una victoria francesa, con su limonera, en buen estado de uso. Consulado 104. 23237 4-30

UNA DUQUESA ULTIMA MODA PARA UNA familia, á la francesa, con toda comodidad en blanco y un miler de alquiler vestido y sin vestir. Calzada de Belascoain 117 darán razon. 23230 8-30

Una duquesa y un cupé.

Calzada del Cerro n. 679. 23211 15 30N

UNA DUQUESA ACABADA DE CONSTRUIR se vende ó se cambia por otra vieja, y un tilbury: S. Miguel 214 impondrán. 23112 6 29

GANGA.

Se vende un magnífico cupé francés de última moda y de poco uso, en 550$ papel. Virtudes n. 1 puede verse á todas horas. 23123 20-29 N.

SE VENDE,
Un Cupé Francés.

Calle de Cuba 62. 23023 10-26 N.

Verdadera Ganga.

Un hermoso cupé francés casi nuevo en 500$ en billetes, Campanario 12?. 22925 10-25 N.

Comestibles y bebidas.

DULCE SIN RIVAL
Legítimo DE LA Esperanza.

Hay pasta y casco de guayaba. Paula 45, casa particular. 23187 10 29D

De muebles.

Vean con detencion.
MUEBLES.
MUEBLES.

Al alcance de todas las fortunas positivamente bueno y barato: Villegas 52 entre Obispo y Obrapía. 23134 4 5

UNA ELEGANTE ESCALERA DE CARACOL de 6 varas de altura, de cedro, perfectamente construida, casi nueva, con su correspondiente desembarque para piso y varanda; se vende por menos de la mitad de su valor: O-Reilly 140. 23129 4 5

PIANINO.

Un francés de agradables voces, se vende. Compostela 53, entre Obispo y Obrapía, casa de préstamos. 23144 4 5

LA CASUALIDAD.

VILLEGAS NUM. 15.

La realizacion es completa de todos los muebles que acontinuacion se expresan.

A $35

Magníficos juegos de sala á [illegible] Duquesa; Id. medios juegos de id. á $15; escaparates de caoba de distintas marcas, de hombre y señoras, á $35, á 45 uno, Id. de cedro á 12 y $17 uno, canastilleros de nogal con cornisa de vuelta y escultura, á $100, aparadores con 3 mármoles, á $25 uno, mesas de corredera de 3 á 4 y 6 tablas, á 68, 75 y $85 una; lavabos de caoba, á 5 y $8 uno; carpetas forma escaparates á escojer, á 40 y $40 una, Id. mas superiores, á 12 y $17 una; cómodas de gavetas, á 6, 8 y $12 una; jarreros de cedro nuevos y usados, á 12 y $16; mesas tocadores á $ 7 una; Id. de cuarto nuevas y usadas, á 4 y $6 una; Id. de alas económicas, á 12 y $15; Id. rinconeras con mármol á 5; Id de noche caoba y palisandro, á 15 y $17; Id. de centro de caoba, á 5 y $8, palanganeros á 10 Luis XV á $20 uno; Id. cuadros con mármoles á $15, Id. sin mármoles nuevos y usados á 4 y $6 uno; Id. redondos á $1-20; colgadura de caoba nuevas y usadas á 6, 8 y $15 una; 14 leloncs de caoba nuevos y usados á 6 $7 uno; cajones de se vicio á 8 y $12, mesas de alas para 8 y 12 cubiertos á 17 y $24; una mampara en $ 2; columnas de afeitar á 12 y $14; confidentes sueltos á $ 2 to adores á lo Luis XV á $18; perchas de columnas á 6 y $ una; tocadores de 5 gavetas á $12; sillas grasianas nuevas yusadas, á 24 y $16 docena; columpios grasianos nuevos y usados á 12 y $13 par; Id. de costura, á $17 par; lámparas de Cristal de 2 y 3 luces á 40 y $68 una; Id. de bronce á $12 una; faroles de zaguan á 12 y $14; Id. de calle á $20; camas de hierro, cameras y medias camas á 3+45 y $35 unas é infinidad de muebles nuevos y usados VILLEGAS NUM. 15 entre Tejadillo y Empedrado. En la misma se siguen haciendo limpiezas y composiciones de muebles dejándolos como nuevos, con esmero prontitud y equidad. No olvidar que es el núm. 15 la que desea realizar una gran partida de muebles, con que no cerrar trato sin vistar el núm. 15 de Villegas, que quedareis satisfecho de la verdad. 23540 6-5

EN 600 PESOS papel se da un pianino de excelentes voces, enteramente nuevo pues no tiene mas que 9 meses de sacado del almacen y costó 30 onzas oro. San Miguel número 96 entre Campanario y Manrique. C 4 5

MUEBLERIA
EL COMPAS.
BERNAZA 42,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY,
ESTA ES LA CASA
que mejores ventajas presenta al público, como lo demuestran sus hechos.

Magníficos juegos Luis XV. lisos y escultados á 245 y 270$ (son nuevos); idm. duquesas á 90; medio juegos de id. con sofá, centro ó consola á 55; sillones de caoba, meple y negros con y sin flor á 12, 17 y 19 par; sillería id. id. á 15, 18 y 20, media docena; surtido variado de escaparates á 25, 68, 20 y 95; alacenas y colgantes para hombre á 20; cómodas francesas con tocador á 30 y 45; id. de gavetas, escaparate y estante para libros á 12, 17 y 25; sofaes y confidentes á 7, 15, 20 y 25; elegantes tocadores Luis XV. y lavabos de varias clases á 30, 38, 45 y 60; aparadores de 2 y 3 mármoles con y sin espejo á 40, 55, 70 y 80; jarreros á 15 y 20; mesas correderas de 3 á 7 tablas á 34, 50, 65 y 70; id. centro y consola á 20, 25 y 30; id. de noche, tresillo, cuarto y cocina á 5 y 6; camas de bronce y hierro con bastidor, y cunas á 25, 40, 55 y 80; id. de caoba á 8, 10 y 12; elegantes lámparas de cristal y bronco para gás y gasolina á 17, 25, 55 y 60; liras y faroles; palanganeros cuadrados con y sin mármol á 5, 6, 8 y 16; una máquina de Singer en 50; otra en 30; un acuario, un buró lavabo en 100$; 2 grandes espejos para establecimiento, bañaderas, sombrereras; 2 lindas jarras biscuit con su reloj de porcelana en 40$; fogones de hierro, comodines inodoros á 8$; cuadros al óleo y de litografía, sillas de costura y para niñas, sillitas altas para niño; bastoneras, casaqueros, perchitas, barras de catre, un medio punto para puerta; bideles á 5$; velocípedos, relojes, alfombras, esteras y otras cosas. Se garantiza, que esta es la casa que mas barato vende. Bernaza 42, entre Teniente y Muralla. 23570 4-5

TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA PARticular. Belascoain 125, entre Reina y Estrella, altos. 23555 5 5

PIANINO.—Por no necesitarse y desocupar el local se vende uno de Pleyel de muy poco uso, en 700 pesos billetes. Bernaza 11. 23464. 4-3

Muebles baratos.

Se venden por muy poco dinero un juego de sala á la duquesa, una mesa, un lavamanos y varios otros muebles en buen estado. S. Nicolás n. 65 entre S. Miguel y Neptuno. 23471 4-3

POR AUSENCIA DE SUS DUEÑOS SE venden: un juego Luis XV tallado, con 2 meses en 240$, nuevo, tiene sus banquetas; un lavabo tocador, nuevo, en 38$; un hermoso escaparate caoba en 85$; un tinajero con piedra y tinaja en 34$; una lámpara bronce, tres luces, muy bonita en 35$; una de cristal en 40, de dos luces; una hermosa y nueva cama de hierro; una mesa noche en 19$, nueva; un espejo propio para salon, café, fonda, etc. en 2½; una mesita redonda para cuarto en 9$, nueva; un árbol para ropa, nuevo en $8-50 cs.; seis sillas amarillas en 13$; un par sillones en 19$; un juego duquesa de caoba en 75$; dos canarios; dos pailas de cobre para ropa; dos ó tres tinajones; una mesa de alas en 12$; 4 escupideras de losa fina; liras de comedor; en fin porcion de cosas más muy baratas, pues sáu se rebaja Obrapía n. 106. 23474 5-3

UN JUEGO DE SALA A LO LUIS XV, UN ESpejo grande, un tocador, un palanganero, una cama de hierro y un escaparate, se vende; y se alquilan para médico, abogado ó matrimonio solo, una sala y dos cuartos, con entrada independiente de zaguan á todas horas, hay gas y agua. Industria 120 esquina á San Miguel. 23417 4 3

LA OCASION NO AGUARDA: UN ESCAPARAte de caoba, 2 de pino y cedro, 1 estante con vidrieras, 6 sillones mecedores amarillos nuevos, y 6 sillas id usadas, y varios mas muebles; hay instrumentos de música. Prado 12. 23460 4-3

UN PIANINO DE GAVEAU, SIN ESTRENAR de lo mejor que ha venido, por ausentarse, se garantiza su solidez y procedencia. Habana 116, chocolatería Francesa, impondrán: hay tambien un buen contrabajo. 23221 6-30

UN MOGNIFICO PIANINO DE PLEYEL DE muy poco uso, por no necesitarlo su dueño, y otro de Erard de medio uso, se dan en proporcion. Picota 68, puede verse. 23438 8-3

UNOS MUEBLES EN MUY BUEN ESTADO, se venden. Villegas 17 impondrán. 23440 4-3

Miscelánea.

MI ESPERANZA.

QUINCALLERIA, PERFUMERIA Y SEDERIA.

O-Reilly nº 85,

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

SE RECIBIERON.

LAS COPAS DE CRISTAL finas, á 6$ dna.
LOS CUBIERTOS de marfil balanza entera y marca de las tres coronas.
Cubiertos de metal blanco y 32$ juego.
Medios juegos id. á 17$ juego.
Cuchillos rayados ó lisos metal blanco, á 12$.
Cucharas rayadas ó lisas á 10$.
Tenedores rayados ó lisos, á 10$.
Juegos de café de metal blanco, á 25 y 30$.
Jarros para agua, metal blanco y cincelados á 18$.
VINAGRERAS de metal blanco y plata cristoff.
Gran surtido de plata cristoff.
CESTOS GRANDES CON RICAS Y BONITAS FLORES.

Para centros de mesa.

Jardineras con preciosas flores.
Castitos con flores para sobre mesas.
Bolas azogadas blancas y de color de varios tamaños.
Juegos comp. tos de tocador de color de rosa azul y blanco á 59 y 60$ juegos.
Bonitas mesas incrustadas á 20 y 25$.
Medios juegos de tocador compuesto de 5 piezas á 20$.
Juegos de tocador compuesto de 3 piezas, de 7 á á 10$.
Jarras desde 1$ hasta 100$ par.
Palanganeros de hierro con su servicio, á 15$.
Juegos de cuartos de 3 piezas, á 14$.
Sillas de mimbre altas para comer los niños.
Idem idem idem con tibor, á 5 y 6$.
Sillones de idem con bonita rejilla, á 6$ uno.

Llegaron pamelas para niñas

de paja inglesa con adornos, á 2$.
Pamelas de paja de trigo, sin adorno, á 29 rs.
Idem de paja de Italia fina, á 4 y 5$.
Guirnaldas americanas de preciosas amapolas, á 2$.
Id. id. id. de margaritas, á 19, 14 y 20 rs.
Rosas, Pensamientos, Lirios y Claveles, hay surtido.

Medios ternos de Biscuit,

los hay de rosas, pensamientos, campanillas, claveles, dálias, rosas de Alejandría y berbena.
Aretes de Biscuit, tambien hay surtido general.
Pulseras de tres hilos hasta 8, de carey ó gutaporcha.
Id. de 3 hasta 5 platenados.

Prendería fina.

ARGOLLAS de oro mate y lisas, á 12½$ oro.
PALOMITAS de oro y plata con preciosas turquesas y perlas á 6, 7 y 8$.
Argollas negras piedras ónix y el palito de oro, á 6½$ oro.
Medios ternos de oro superior, á 50 y 60$ oro.
Aretes hay un gran surtido.
Abanicos blancos de nácar, á 20, 25 y 30$.
Idem id. de marfil bordados á 7, 8, 10 y 12$.
Coronas de novia, á 5, 6, 8, 10, 12, 14 y 16$.

Juguetes recibidos.

Nacimientos, los hay desde 3$ hasta 20$ uno.
La Cena de Jesucristo con los 12 apóstoles, á 5$.
Casas de campo, animales y aves.
Rompe cabezas de varios tamaños,
Cris-crás se venden muy baratos á 20 cts.
CABALLOS DE MADERA de bonita pintura, desde 3$ hasta 10$ uno.
Caballos á la rústica, tamaños grandes, desde 1$ hasta 3$ uno.
Velocípedos con cuerda, á 6, 7 y 8$.
Vapores id. id. á 6, 7 y 8$.
Muñecas de bisquit y cera vestidas, hay cuanto gusto pueda desearse.
Muñecas de cera con tres cabezas á 7$.
Muñecas que dicen papá y mamá desde 4$ hasta 10$ una.
Muñecas de cera con trenzas o cabellera.
Idem id. loza y biscuit con cabellera desde 6 rs. hasta 21 rs.
Cajas de soldados de infantería, caballería y bomberos, los hay de diferentes precios.
Muebles de mimbre forrados de hule á 2$.
Cajas de muebles de mimbre forrados de terciopelo á 4$.
Cajas de muebles forrados de seda desde 3$ hasta 10$ caja.
Juegos de bolos blancos á 1$ juego.
Panderetas, tambores, guitarras, cornetas, hay gran novedad.
RELOJES con paisajes dorados y cilindro para centro de mesa á 27$.
RELOJES de bronce de la Exposicion á 25 y 30$.
Abanicos de paja con un bonito pájaro á 3$.
Idem de marabú largos, blancos y de color, á 4$.
Sobaqueras de goma para los vestidos á 10 rs.
Pues venir á comprar bueno y barato al establecimiento MI ESPERANZA, O-REILLY N. 85, entre Villegas y Bernaza.—En la misma se vende un fogon con 4 hornillas en 10$. C 6bvd-4D

LA
NUEVA ESPERANZA,
O'REILLY 81,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
SE DAN MUESTRAS.

Pallaca de lana de cuartos y listas, á 4 reales.

Merino de colores y pintas, á 2 rs.
Franela de color y cuarto escoceses, á 10 y 12 rs.
Alpacas de lana de cuartos grandes, á 9 rs.
Pelo de cabra y barege de color, á 3 rs.
Merino de cuartos y óvalos punzó, para trajes de niño, con vara de ancho, á 4 rs.
Alpacas de lana y seda, floreadas, á 4 rs.
Idem colores enteros, con vara de ancho, á $1.
Poplines de seda, colores enteros, á 3½ y 14 rs.
Idem de listas y cuartos, á 10 y 12 rs.
Gros de cuantos colores se deseen, á 22 rs.
Fayas idem idem idem, á 2½ y $3.
Idem negro desde 20 rs. hasta $6.
Mantas de merino blancas bordadas, á 6, 7 y $8.
Idem idem negro de cordon, á $6.
Idem casimir de colores, superiores, á 10 y $12.
Idem punto de lana, desde 10 rs. hasta $10.
Argelinas de merino á $6 una.
Salidas de teatro y talmas de estambre blancas, á $6 una.
Nuvos de colores, bien largas, á $1.
Abriguitos blancos y de color, des $3 hasta 12 uno.
Talmas de estambre para niños, á $3.
Corazas de estambre con marabú, á $6.
Idem de casimir para señoras, á 14 y $16.
Abrigos negros de paño y casimir, á 10 y $12.
Idem de color idem idem, á $10.
Saquitos de franela para señoras, á 5 y $6.

ACUDIR PADRES DE FAMILIA A
La Nueva Esperanza.

SE DAN MUESTRAS

Casimir fantilla, á $1 vara.
Franela casimir de listados para pantalones, á 12 rs.
Corte de pantalon de pantalon de casimir francés, á $6.
Idem idem idem idem, á $5½.
Idem idem casimir franilla, á 18 y 20 rs.
Idem idem id. m, á 3 y $3½.
Driles belgas de listas y colores enteros, para hilo y muy dobles, propios para la estacion, á 4 rs.
Driles ingleses de hilo y clase superior, á 5 rs.
Percala americana, nueva remesa de rosadas, azules, moradas y negras de cuartos chicos y regulares, á 2 rs.
Olanes de calor de mucho cuerpo y clase superior para el invierno, á 3 rs.
Percalas francesas de vara de ancho, á 3½ rs.
Felpa blanca para colchas de niño, á $3.
Sobrecamas de piqué para niño, á $4.
Medias escocesas de lana para niños, á $3 par.
Trages de casimir de gran novedad para niños, á 16 y $18.
Trages de olanda á la marinera para niños, á 16, 20 y $22 uno.
Trages de piqué á la inglesa para niños, á $10.
Idem idem clase superior bordados, á $20.
Trages de chaviot de lana para niños, á $18.
Frazadas de lana de color, camoras, á 21 rs.
Idem idem idem á 12 y 16 rs.
Idem idem algodon muy dobles á $6.
Idem idem bastante doble, á $4.
Idem idem idem idem, á $3.
Idem idem corrientes, á $1.
Mantas escocesas para criadas, á 10 rs.
Idem idem bastantes dobles, á $2.
Toballas de felpa letra H, á 10 y 12 rs.
Idem idem K, 2½ y $3.
Idem granito, superior clase, á $3½.
Fa delinas de mucha novedad, con banda, $12.
Ajuares de bautizar con faldellin, á $14.
Batas de felpa y toballas grandes.
Fajas con 2 elásticos, clase superior, para señora, á $14.
Idem idem idem idem, á $10.
Corsés-fajas muy alto de cordon, á 6 y $8.
Idem idem altos con buena ballenera, á $5.
Idem de merino cortos, á 3½ y $4.
Malakoffs de doble barilla, á $1.
Mantas blancas de la Alsacia, á $12.
Idem idem tamaño regular idem, á $8.
Idem idem idem mediano idem, á $6.
Idem idem idem como para sovillanas idem, á $3½.
Mantas de ras de la Alsacia de todos tamaños.
Saquitos de gró faya para niñas, á $2½.
Idem de franela idem idem, á $3
Piezas de creas de Hamburgo, con 36 varas, á $8.
Piezas de crea de invierno, por su clase, á $14.
Cotanzas de puro hilo y muy finas, á $25.
Creas muy finas, garantizado hilo puro, á $21.

Realizacion de alfombras

de medio estrado con bonitos estampados, á $20.
Idem estrado y ½ idem idem, á 3$ y $4 qtl.
Idem K. y F. idem idem, á 5, 6 y 8$.
Alfombras de paño piloto para hombre, á $20.
Idem idem idem de niños, á 7, 8 y $10.
Cortes de vestido de cutré color entero con los adornos bordados, al ínfimo precio de $21.
Cortes de vestido de cutré de cuartos con flecos, al ínfimo precio de $20.
Cortes de vestidos de organdí y chaconá, clase superior con preciosos bordados, á 25, 26 y $28.
Y otros mil artículos de gran novedad que siempre se encuentra en

La Nueva Esperanza,
O-Reilly 81, entre Villegas y Bernaza. C 6-5b6-5 d

PARA-RAYOS,
TELEGRAFOS
y timbres eléctricos,
LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS
MAQUINAS ELECTRO-MEDICALES.
F. GIRARD.
OBRAPIA NUM. 36. 22028 6 1N

Ropa hecha

Sobretodos y chaquetones, se vende una gran partida de paño, saton, castor, y paño piloto, pantalones, chalecos de paño, casimir y merino y toda clase de ropa de dril y de abrigo por mayor y menor á los precios que quiera, se admiten proposiciones para todos los restos del establecimiento. Oficios 92 esquina Acosta. 21550 8-5

OJO—en proporcion una poca madera de 4 meses uso, tabla alfardas, tirantes y soleras. Monte 01, carretería, informarán. 23559 4-5

EL PROFESOR DE PIANO D. EMILIO MOLIna ha trasladado su domicilio á Concordia 59. 23596 4-5

OJO.
Los $300,000 oro.

En la mueblería de Juan Soler, Egido núm. 6 se venden billetes de la lotería de Madrid del sorteo del 23 de diciembre de 1876. 23541 15 5D

A los Directores de Colegio y particulares.

Se alquilan sillerías y demás útiles para los exámenes, y convites, mas barato que en otra parte. Bernaza 42, entre Teniente Rey y Muralla. 23571 5-5

A LOS SRES. MEDICOS.

Se ha recibido en la botica de Santa Rosalía, Lealtad 16, una pequeña factura con los medicamentos siguientes:

Grageas de la Dominique

al arseniato de hierro [illegible], hechas con el residuo de la evaporacion de las aguas de Vals.

Solucion y jarabe de Colrroe

al clorido fosfato de cal [illegible], específico contra la tuberculosis y el raquitismo.

KUMYS. El gran reconstituyente hoy en boga en Europa para la curacion de la tisis en sus primeros períodos.

ACEITE DE DEROCQUE. DE HIGADO DE SGUALO, superior al aceite de hígado de bacalao, de mejor sabor y mas asimilable.

23[illegible] 15-[illegible]

GRAN SURTIDO DE CAMAS
A PRECIOS MODICOS.
Almacen de Ferretería, Lamparilla 5.

23493 30-15 N

"NINFAS HABANERAS."

Peluquería Especial para Señoras, de MR. MARTINO.

OBISPO NUMERO 94,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

NOVEDADES recibidas por el último vapor: PEINETAS andaluzas lisas, caladas y doradas. PEINETICAS de bolas para los lados, doradas, negras y de carey. Cintillos dorados para niñas, última novedad, flechas, clavos, flores y adornos de cabeza de última. Crespos ondeados de 5 á $30. Lisos de $1-50 á $12-50. Trenzas de mas de una vara de 15 á $100. Castañas de 15 á $20. Bucles de 1 á $5. Rizos, de 50 cts. á $12. Diademas de 6 á $25. Ondeadas, puntas rizadas, de 6 á $10. Conchas y rizos para la frente, nuevas hechuras. Esta peluquería siempre ha tenido y tendrá el mejor surtido en pelo, postizos y novedades.

LAS SEÑORAS pueden ver todas las modas, tanto en peinados como en adornos, en las CINCO MUÑECAS peinadas en la vidriera. Viéndolo en las muñecas, tenemos la seguridad que ha de gustarle lo que escojan, mucho mejor que viéndolo en los figurines ó en dibujos sobre los diarios. EN LAS MUÑECAS SE VE EL EFECTO SEGURO.

MR. MARTINO participa á todas las Señoras y Señoritas que toquen el piano, que tiene una preciosa danza de su propiedad, para obsequiar á todas las señoras que visiten su establecimiento.—Perfumería, tinturas, blancos en pasta y líquidos, colonia, jabones, elixir: todo de los mejores fabricantes.

NOTA.—Unico depósito de la tintura LA VERDAD del célebre químico Bernard: pomo, $2-50. Estoy autorizado para devolver la mitad del dinero al que no quede satisfecho.—Blanco glicerino á $1 25 pomo; Champú á $1; verdadera OREOLINE para poner el pelo rubio; Blanco de Gracia y Ciane.

ESPECIALIDAD para tinturas y cortes de pelo á domicilio. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para Señoras y caballeros. Se reciben órdenes para peinar Señoras. Hay un salon para pelnar y cortar el pelo á los niños. 22554 15-21

CATARROS.
LIQUEN. LIQUEN.

Pastillas y Gelatina de Liquen, preparadas por el Dr. Loon.—Farmacia y droguería Sta. Rita, Mercaderes n. 18. Estas preparaciones son de eficacia probada para la curacion no solamente de los catarros recientes sino tambien de los crónicos, garrasperas, broncorreas, irritacion y todas las afecciones de los pulmones.

Constituye la Gelatina un excelente alimento para las personas débiles y extenuadas, por agudas enfermedades.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—Valo el pomo de la Gelatina $2 billetes, y la caja de Pastillas 50 centavos. 22903 15-25 N.

AGUA MONTENEGRINA
DE SALIAS.

ESPECIFICO SIN RIVAL PARA EL CABELLO.
NO CONTIENE NITRATO DE PLALA.

Propiedades,

Las que vamos á enumerar no son uno de esos anuncios pomposos que se usan con frecuencia para engañar al público. Las maravillosas propiedades del Agua Montenegrina, son una realidad que pueden testificar numerosas personas. El inventor de este tinte precioso, que no es ninguno garantiza que el Agua Montenegrina, no es nociva á la salud, que no ensucia ni mancha el cútis ni el casco, ni la ropa, ni las almohadas, ni las uñas. No dá mal olor á la cabeza, ni pone el pelo pastoso y áspero, pues pronto se seca. No deja sedimento, que pueda considerarse como señal infalible de descomposicion en los tintes de su clase; no ennegrece los ornamentos de plata ú oro; puede rizarse el cabello con hierro caliente; comunica al pelo los colores castaño ó negro, segun se desee, con su matiz natural y permanente, dejándolo sedoso y brillante al mismo tiempo; puede usarse sin necesidad de lavarse ántes la cabeza, y no excluye el empleo de aceite ó pomada; gran desideratum de las señoras; destruye la caspa, y, como conserva, limpia el cuero cabelludo, propende eficazmente al crecimiento del pelo. Usada en la barba, sus efectos son ménos rápidos, pero da los mismos resultados. El Agua Montenegrina de Salias, puede decirse sin charlatanismo, limpia, fija y dá esplendor.

NOTA.—Circula un aviso, anónimo, hijo sin duda del egoismo del padre adoptivo del Agua de Persia: de esa agua preparada en Viena, expresamente (para la Habana! en cuyo aviso se trata de privar al público de los beneficios que produce nuestro específico, diciendo, con mengua á la verdad, que somos unos imitadores.—De las propiedades del líquido no se ocupa absolutamente; será tal vez porque supone que haya afinidad entre las dos aguas.—Pero la Montenegrina nacida en la capital de la Perla, no desciende de padres desconocidos; tiene aquí su editor responsable como hemos dicho ántes, el cual no adolece de TREMOLOS en la lengua para decir las del barquero cuando se ofrezca.

DEPOSITOS: PERFUMERIA HABANERA, OBISPO 42 Y EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. SARRA Y COMPAÑIA, TENIENTE-REY 41. DROGUERIA LA CENTRAL, OBRAPIA 33 Y 35. 23476 15-3 D.

PARA LAS PASCUAS
ESCULTOR,
Soler y Compañía.

Figuras y nacimientos con reyes adornado y á caballo, toda clase de pastores y todo animalito como carneros, chivos, &c. Casitas de corcho y corcho para peñas.

Para la fiesta de los artilleros.

Una hermosa Sta. Bárbara de talla y dorada, de una vara y media de alto, igualmente una Sta. Lucía y una Vírgen de Monserrate con sus montañas y ermitas para iglesia y procesion, de estatura natural. San Juan Bautista, San Lorenzo, San Antonio de Pádua, San Rafael, Nazareno, el Señor del descendimiento en la Cruz, Vírgenes de las Mercedes, Cármen, Dolorosa, Cobre, Desamparados, Rosario Purísimas Trinidades Padre Hijo y Espíritu Santo. Igualmente hay de las mismas clases y medidas, y chiquitas del Cobre y Regla, Angeles &c. &c. O Reilly 67 entre Aguacate y Villegas.—Habana 23[illegible] 10 1 D.

DEPOSITO DE OBRAS
DE
BARRO
DE
IGNACIO PONS,
Calle del Egido núm. 4, entre Luz y Acosta.

LOSETAS blancas y coloradas de LA BISBAL de la tan renombrada fábrica de PEDRO PASCUAL (legítimas) y de otras marcas.

TEJAS francesas planas de dos ganchos y TRES CANALES marca SACOMAN y otras.—Idem de canal del país, de superior calidad.

LADRILLOS refractarios ingleses, superiores; y del país, noruegos, catalanes y sevillanos, para pared, tabiques, escaleras, campanas de chimeneas y demás construcciones.

LOSAS (finas, entrefinas y comunes) de Marsella, Burdeos, Cataluña, Hamburgo, Canarias Mallorca y otros puntos, y de piedra aserrada de la cantera de SAN MIGUEL.

AZULEJOS lisos y de relieve, blancos y pintados: variedad y novedad en los dibujos, y barnices inmejorables.

MOSAICO Y MARMOL de diversas clases.—Se hace cargo de su colocacion por varas ó metros.

TUBERIAS de todas clases y tamaños, vidriadas de cañería para filtracion.

YESO, CEMENTO, CAL HIDRAULICA y demás materiales de fabricacion.

ORNATO.—Capiteles Cartelas, Balaustres, Figuras, Macetas, Pedestales, Remates, Pilas & &.

Calle del [illegible] 1[illegible]

AVISO.
A LAS
FERRETERIAS Y LAMPARERIAS
¡¡SE REALIZA!!

Todas las existencias de lámparas, piezas, cañerias y todos los artículos pertenecientes á gas, agua y vapor y al alumbrado de aceite de carbon. Se admite proposiciones por el todo ó por partes. Aguiar 92. 23961 15 23nb

GRAN REALIZACION
DE LAS [illegible] DEL ESTABLECIMIENTO DE ROPA

LAS TRES VIRTUDES

Galiano número 121, entre Zanja y Barcelona.

CONVIENE VERLO TODO PARA QUE JUZGUEN.

Granadinas de colores, á real.
Percala Inglesa, á real.
Olan de nueva real.
Otro de color entero, á real y medio sencillos.
Otros de union á peseta.
Otros para mosquitero á peseta.
Percala francesa ancha, á peseta.
Cut és de colores, á peseta.
Otros idem superiores, á 2½ rs.
Cutrés de colores, hilo puro, á 4, 5 y 6 rs.
Olanes de hilo de colores, á 2½, 3 y 5 rs.
Otros idem color entero, á 2½ y 3½ rs.
Yervilla de hilo con listas, á 2½ rs.
Olan cambray blanco con 7 varas, á 4, 5 y $6.
Bramante muy fino y ancho, á 7 y 10 rs. Es muy suave para camisas.
Tiras de olan bordadas, á peseta.
Blusas de camison para niña y Sra., á 14 y 16 rs.
Paños de sillon grandes á 8 rs.
Faldellines bordados á $4.
Cutré blanco para sayas, á peseta y 2 rs.
Piezas con 38 y 41 varas, á 6½ y $10½.
Platilla ancha á peseta y 2 rs.
Zaraza para colcha, á peseta
Otras anchas y finas en color, á 3 rs.
Organdíes finísimos y anchos á 2 rs.
Muselina de la India de 2 varas de ancho, á 3½ y 5 rs.
Emperatriz, vara de ancho á peseta.
Otra muy fina y de doble ancho, á 6 y 9 rs.
Chaconat blanca fina á 3 y 4 rs.
Muselina de forro y Batista, á peseta.
Crinolina ancha á 3 rs.
Coleta blanca á 2 rs.
Otra azul á 2½ y 3½ rs.
Crehuela blanca á 3 y 4 rs.
Otra doble ancho á 6 rs.
Gante de 5/4 á 3 4, 5 y 6 rs.
Otro de 6 y 7 4 á 8 y 10 rs.
Cotin de union 5/4, á 7 rs.
Otro de hilo de 7 y 5/4, á 10 y 12 rs.
Warandol hilo puro, de 8/4, á 12 rs.
Otro fino, 12/4, á 20 rs.
Alemanisco de union á 7 rs.
Otro de hilo puro superior, á 14 rs.
Sliosias de hilo, finas, á 3, 4, 5 y 6 rs.
Creas de id. id., á 3, 4, 5 y 6 rs.
Driles de union á 3½ rs.
Otros de hilo colores y entero, á 6, 8 y 10 rs.
Otros de Holanda para niños, á 7 rs.
Listados de hilo amburgués á 2½ y 3 rs.
Otros de Holanda, 5/4 ancho, á 4 rs.

LANAS.

Merinos de colores á peseta.
Otros color entero á 2 y 2½.
Otros idem doble ancho.
Otros negros para vestidos á 3 y 6 rs.
Otro negro doble ancho para hombre, á 26 rs.
Alpaca negra, puebla superior, á 12 rs.
Alpaca blanca fina, á 8 rs.
Alma carmelita á 18 rs.
Casimir de color á 20 rs.
Mantas de color para criada á 8 y 10 rs.
Otras de merino color entero á 12 y 20 rs.
Otras negras superiores á 18, 20 y 24 rs.
Otras de granadina, colores, á 20 rs.
Otras casimir á 3, 5 y 7.
Frazadas prietas á 6 rs.
Otras blancas á 10, 20 y 26 rs.
Otras de colores á 3, 5 y $7.

SEDAS.

Nipes de Lion de colores, á 4 rs.
Rasete blanco á 4 rs
Fular colores á 5 rs.
Idem azul superior, á 8 rs.
Peplinas de seda pura de colores, á 8 rs., valen 18.
Otros color entero á 10 rs., valen 20.
Raso francés superior á 14 rs., valen $3.
Gró negro superior á 2½ rs., vale $7.
Crespó negro ancho, á 14 rs., vale 20.
Punto de seda blanco pinos, á 6 y 10 rs.
Otro negro, pinos grandes, á 12 rs.
Chales de punto negro, á 3 y $7.
Mantas idem idem, á 4 y $5.
Punto liso y confulico blanco y negro, 8/4 ancho, á reales.
Otro muy fino de hilo á 12 rs.
Otro calado para mosquitero á 8 rs.

¡¡A ELLOS...!!

Camisetas de manga corta á 6, 8 y 14 rs.
Otras de punto á 4, 8 y 10 rs.
Camisas de color y blancas á 2, 3, 4 y $5.
Pantalones dril á 2, 3 y $4.
Idem casimir á 8 y $10.
Chalecos de dril y casimir á 10 y 20 rs.
Sacos de dril y alpaca á $6.
Sacos y otros de paño y casimir, á 10 y $15.
Chamarras para niños á $4.
Otros para hombre á 5, 8, 12 y $15.
Salidas de teatro [illegible]
Chaquetones de paño piloto á 8, 12 y $15.
Galiano 121, entre Zanja y Barcelona.
23[illegible] 5-1

HOTELES Y FONDAS.
OJO, OJO, OJO.

Se acaba de recibir una gran remesa de mantelería gallega pedida expresamente para Noche Buena, hay para mesas de todos tamaños inclusa para rodondas con franjas azul, punzó y todos blancos.

Hay tambien servilletas y tohallas de estas últimas de 5, 6 y 7 cuartas de largo.

Novias y novios.

Tambien se pidió para ustedes y tengo ya á disposicion un selecto surtido de encajes y antolaros de puro hilo tanto gallegos como catalanes, encontrándose desde el mas ancho para adorno de sábanas, almohada, etc. etc. hasta el mas insignificante melindre para camisones.

AMARGURA 76,
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.
Déjese aviso al portero.
23143 8-29

Pino de tea

en tablas y alfardas: informarán Zanja 76. 21581 31-4Nb

SACOS
PARA AZUCAR.

De clase superior y de varios tamaños, en pacas de á 400 sacos. Se venden
AMARGURA [illegible], Altos.
SAUAVLLE FINLAY Y CP.
23217 15-30 N.

A los Sres. Médicos-Cirujanos y Cirujanos.

Se les ofrecen ricas carteras portátiles del reputado Charrière de Paris, al precio de factura. En la platería de Merick y Cª Bernaza n. 6. 23075 9-29

San Ignacio número 92
se vende.

la mejor guitarra que hay en la Habana, incrustada en nácar y marfil; cuatro cuadros pintados al óleo escuela Española, adornos de madera esculpido, propio para colocar en el centro con flores naturales ó artificiales, y otros varios muebles que se realizan por cualquier dinero en El Globo, número 92. 23003 9 29

ROPA HECHA.

LEVITAS Y TURS DE ELASTICOTIN, A $20.
EL ID COMPLETO DE CASIMIR, A $25.
Turs alfonsinos y sacos de paño, á $14; id. merino y puebla á $11; pantalon á salida de teatro de casimir fortados en seda, á $23; camisas de cutré de hilo blanco, á $5; id. de colores, á 3 y $1 una; pantalones de casimir, á 9 y $10; id. Pancons, á 2½ y 3½; id. dril de color, á $5 á 14; chalecos de paño negro, á $5; id. dril, á $2; flores de elasticotin, á $25; id. de paño, á $32. Ademas, calzoncillos, chalinas, corbatas, guantes, pañuelos, medias muy baratas.

Sastrería La Elegante, Sol 100, esquina á VILLEGAS.

En la misma se toman medidas para hacer prendas de encargo con mucha prontitud y á precios mas baratos. Al efecto hay paño, casimir y otras telas de moda. 23150 4-12

SANGUIJUELAS.

Acabadas de recibir, de las mejores que se conocen; se expenden por mayor y menor, rebajando sus precios de los tipos anteriores.

Calle de Aguiar número 100.
23[illegible] 15-[illegible]

Espectáculos.

Gran Teatro de Tacon.

Hoy 5.—Funcion de abono, turno par.—LA VIE PARISIENNE.—El Can-can.

Teatro de Albisu... [Teatro de Irijoa / Tersundi]

Hoy 5—A favor del primer barítono absoluto D. Manuel Cresci.—La zarzuela en 3 actos, El Molinero de Subiza.—Baile.

Teatro de Cervantes.

Hoy 5—Los tomadores del té.—La epístola de San Pablo—Roncar despierto—Nadie se muere hasta que Dios quiere—Baile en el intermedio de cada acto.

Anuncios extranjeros.

OLEOCOME E COUDRAY
PREPARADO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

VIOLET

Perfumista privilegiado de Paris
inventor del
JABON REAL DE THRIDACE
y de la
CREMA POMPADOUR
Recomienda sus dos creaciones mas recientes
LAS BRISAS DE VIOLETAS DE SAN REMO
y el
CHAMPAKA (PERFUME REAL)
PARA PAÑUELOS, GUANTES Y ENCAGES
Depósito en todos los Almacenes principales de la HABANA.

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del
SULFATO DE QUININA
con las
PERLAS DE SULFATO DE QUININA
DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
Sarrá y Compañía, Teniente Rey 41.
FERNANDEZ Y COMPª. (La Central) Obrapía números 33 y 35, y en todas las buenas boticas de la Isla.

Pasta y Jarabe
DE
BERTHÉ CON CODEINA
FARMACO PREMIADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los resfriados, la grippe, la coqueluche y todas las irritaciones de pecho; y han tenido el honor por excepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Ademas los doctores Reveil, Chevallier, Orfila Henry, catedráticos de la Facultad de medicina de Paris, han hecho constar en un informe oficial que el 25 p. 100 de las imitaciones producidas por el Jarabe con base de Codeina de Berthé, no contenian codeina.

AVISO. Las falsificaciones que se han hecho de estos productos, excitadas por el buen éxito que han obtenido nos obligan á recordar que los frascos y las cajas llevan siempre la firma de BERTHÉ escrita con tinta encarnada al través de la etiqueta.

Depósito en Paris, casa de BERTHÉ, rue des Ecoles y en todas las farmacias de Francia y del Estrangero.

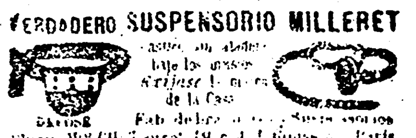

VERDADERO SUSPENSORIO MILLERET
[illegible]
[illegible] SARRA Y C. [illegible]

GRANULOS ANTIMONIALES
GRANULOS ANTIMONIO FERROSOS
Y GRANULOS FERROSOS CON BISMUTHO
Del Doctor PAPILLAUD

Granulos antimoniales, nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, y la tisis.

Granulos antimonio ferrosos contra la anemia, la clorosis, las neuralgias, y las nevrosis, la debilidad nativa ó adquirida.

Granulos antimonio ferrosos con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vías digestivas (dispepsias, gastralgias).

Botica de E. MOUSNIER en Saujon (Charente-Inférieure), Francia.

Depositos en la Habana:
SARRA y Cª, V. FERNANDEZ y Cª, y en todas las principales farmacias de la Isla de Cuba

VICHY

Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS.—Un Rollo para un Baño, para las personas que no puedan ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba indicados se encuentran: en la Habana, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª

8 veces sobre 10

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las Perlas de esencia de trementina del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob
Sarrá y Cª, Teniente Rey 41.
FERNANDEZ Y Cª, LA CENTRAL, OBRAPIA 33 Y 35 Y EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS DE LA ISLA.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

SEDA QUIMICA
de HÉBERT

Favorable dictamen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no francir, ni desgarrarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. [illegible] como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago. [illegible] en las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE de RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmo, y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anémia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, las Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos: En la Habana, SARRA y Cª. — En Matanzas, Botica de San-Jose.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disentería y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 diciembre de 1849.

« M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. Hacía ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud.»

« Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que digeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del "Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, digerió fácilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.»

« El caballero de l'H.. anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc" y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.»

« M. Deh...... "médico-veterinario" en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, calambres de estómago; estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocado una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, pociones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc" del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció, la tez aclaró y una gordura satisfactoria sucedió á la flaqueza.»

« M. D...... eclesiástico, tenia desde hacia dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc" y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes; comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.»

« Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas; tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia, padecia dolores de estómago, principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc" en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis de carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente

MANERA DE EMPLEARLE. — El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Sarrá y Compañía, Teniente Rey número 41.—Fernandez y Compañía, La Central, Obrapía números 33 y 35.—Y en todas las buenas BOTICAS de la Isla.